



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía

Postcristiada en Querétaro

Tesis que como parte de los requisitos para obtener el
grado de licenciado

Licenciado en Historia

Presenta

David García Alvarado

Querétaro, México 2011

DEDICATORIAS

Esta tesis esta dedicada a mis Padres
por brindarme su cariño y apoyo incondicional

A mis hermanos por la compañía y apoyo
que siempre me han dado

A mis amigos por su gran confianza y lealtad
que siempre me han ofrecido

A Dios por llenarme de dichas y bendiciones

A mi país por que espera lo mejor de mí

A mis maestros por su disposición y ayuda brindada

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis de licenciatura si bien ha requerido de esfuerzo y mucha dedicación por parte del autor y su directora de tesis, no hubiese sido posible su finalización sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de todas las personas que han sido un soporte muy fuerte en cada momento sobre todo a mis padres Gerardo García Aguado y Abigail Alvarado Jiménez, mis hermanos Gerardo García y Mariana García y amigos que estuvieron en todo momento así como familiares cercanos que no necesito nombrar pero que saben que los llevo en lo mas profundo de mi corazón.

La tesis es el resultado por mi paso por la UAQ, de la que siempre quedaré agradecido por esta institución académica, así como quienes colaboran para hacer de esta institución mejor cada día, como también a mis profesores quienes me brindaron herramientas no sólo para mi profesión si no también para la vida.

A mi directora de tesis la Dr. Blanca Gutiérrez, quien me ha brindado su saber, su paciencia y apoyo. Un agradecimiento especial a mis sinodales la Dra. Lourdes Somohano, el Dr. Francisco Meyer, Mtro. José Ignacio Urquiola y la Mtra Oliva Solís quienes me dieron el último empujón en este trabajo y que con sus críticas constructivas enriquecieron mi tesis.

Al Archivo General de la Nación (AGN), y sus colaboradores quienes me brindaron ayuda para terminar este trabajo, como el Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Jurídica del Estado de Querétaro (AHCCJEQ), por permitir el acceso a su acervo histórico y sus colaboradores quienes aparte de su ayuda me brindaron sonrisas y los demás acervos bibliográficos académicos y gubernamentales.

A mis compañeros de la licenciatura con quienes viví y compartí y me brindaron mas allá que compañerismo, algo mucho mejor que eso llamado amistad.

SUMARIO

Postcristiada en Querétaro

El presente trabajo trata sobre lo sucedido en la segunda guerra cristera, (1929 – 1940), en la región de Querétaro. En esta época se pueden identificar dos tipos de acciones principales de algunos grupos de la población queretana: los gavilleros y los que trataron de organizarse políticamente para enfrentar al gobierno. 1.-Los gavilleros. Las gavillas actuaban de manera esporádica en la Sierra Gorda y el valle de San Juan del Río. Aquí se identificaban a tres grupos principales que actuaban en Colón, Tequisquiapan, Tolimán y sus alrededores. Estos grupos de gavillas no estaban relacionados y actuaban distinto. Uno con manifiestos y principios cristeros, anti-agraristas y que estaban conectados con un movimiento más amplio en otros estados. En general estos grupos se financiaban mediante los asaltos, préstamos forzosos y robos que hacían principalmente a la población general y a las instalaciones gubernamentales. Los ataques que realizaban se enfocaban en cortar línea de comunicación, ya sea a los telégrafos, como a los ferrocarriles. Entre la población se atacaban principalmente a los ejidatarios y maestros. Todos ellos intentaban forzar a la población para que se le uniera o financiara. 2.- Los que se organizaron políticamente para enfrentar al gobierno. Diversas organizaciones surgieron entre la población, por ejemplo, los grupos de Padres de Familia que invitaban a no enviar a sus hijos a las escuelas públicas; los de la Liga y la U quienes mediante la acción cívica promovían el boicot contra servicios públicos, como el transporte, las escuelas, etc. Este grupo en la primera guerra Cristera funcionaba como enlace y apoyo logístico. Otro grupo clandestino fueron Las Legiones, entre los que se encontraba Gonzalo Campos como uno de los principales jefes. De aquí nació el sinarquismo, que mantenía una acción política, en defensa de los principios de los cristeros y en contra del movimiento agrario. Teniendo en este grupo al hacendado Manuel Urquiza quien murió en el primer año del movimiento, como protomártir, incrementando el fervor del movimiento. En Querétaro, entre los años de 1929 y 1940 se pueden identificar una segunda etapa cristera con la participación de grupos gavilleros en la Sierra Gorda y el valle de San Juan del Río, así como otros grupos civiles que

se organizaron políticamente para enfrentar al gobierno por sus medidas anticlericales y pro-agraristas.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES GENERALES DEL CONFLICTO ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO	9
1.1 Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es Dios	9
1.1.1 Nueva España	9
1.1.2 De la Independencia a la llegada de Porfirio Diaz a la presidencia	12
1.1.3 La gota que derramó el vaso (de Diaz a Plutarco E. Calles)	14
1.2 La Cuestión agraria	21
1.3 El rompimiento (1926 – 1929)	24
1.4 Querétaro y su participación durante la primera guerra cristera	32
CAPÍTULO II: QUERETARO AÚN EN PIE DE LUCHA	47
2.1 La Sierra Gorda en llamas ¿de nuevo?	49
2.2 El antagonico de la segunda guerra cristera	58
CAPÍTULO III: LA LUCHA ARMADA SE TORNA EN POLÍTICA Y PROPAGANDA	65
3.1 La incubación	65
3.2 La educación socialista	70
3.3 La creación de la UNS (Unión Nacional Sinarquista)	76
3.4 Declive del sinarquismo	91
3.5 El sinarquismo en Querétaro	94
REFLEXIONES FINALES	98
ANEXOS	101
FUENTES Y BIBLIOGRAFIA	107

INTRODUCCIÓN

La Historia como disciplina académica va mas allá de contar sucesos y narrarlos, se cuestiona el porqué de los problemas y sucesos del pasado para dar una mejor y mayor perspectiva de la sociedad en el presente. Por ello, es posible concebirla como una rama de las ciencias sociales, puesto que su objeto de estudio es el desarrollo de las sociedades humanas y sus culturas, pero teniendo un enfoque en el pasado; examina las primeras muestras de vida de los grupos humanos; analiza su proceso de aprendizaje, la interacción humana, su progreso o su ocasional –aunque lamentable- retroceso. La Historia nos permite observar, así mismo, lo destacable de cada individuo y pueblo, y lo que esto representa en cuanto al enriquecimiento de la cultura; enriquecimiento que beneficia, por ende, a la humanidad.

El presente trabajo de investigación surgió como resultado del interés personal de quien esto escribe por el proceso coyuntural emanado de la Revolución Francesa de 1779, un proceso transitorio del antiguo régimen hacia el nuevo orden, cambio que comprende de forma ineludible la ruptura Iglesia – Estado.

En el caso de México, encontrándose éste en su faceta de nación independiente, se vivió dicho episodio de rompimiento con la Iglesia Católica de forma oficial con la Constitución de 1857 (teniendo como raíces las reformas borbónicas cuando todavía no existía el Estado Mexicano y nuestro territorio era llamado Nueva España); y después de la guerra de Reforma (1857-1860) entre conservadores y liberales, ganada por estos últimos. El difícil divorcio Iglesia – Estado tuvo sus altibajos, y no siempre se vivió la tensión tan profunda entre estas dos grandes instituciones, pues –por ejemplo- se vivió una relajación durante el Porfiriato. Sin embargo, los herederos del pensamiento liberal como Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco E. Calles provocaron que se encendiera de nuevo la llama de la discordia entre la Iglesia y el Estado. Tales disensiones aún permean en el

Estado Mexicano pese al transcurrir de los años, aunque la hostilidad se ha ido diluyendo paulatinamente.

Durante la Guerra Cristera (1926 – 1929), se alcanzó un punto álgido en tal discrepancia que enemistaba a la Iglesia y al Estado. La Iglesia rechazó toda ayuda directa que no fuera más que la comunión y bendición del Padre Nuestro a los contendientes, pero en la segunda etapa del conflicto reprobó tal servicio y aconsejó al pueblo en general el negar auxilio alguno a cualquier combatiente.

La Segunda Guerra Cristera, al ser una lucha aún más dispersa que la primera ha sido poco estudiado, y en consecuencia, es un tema. “Si la primera etapa de la Cristiada era ya una guerra de pobres, la segunda fue una guerra de miserables, sin medios, sin ayuda, contra una iglesia inquebrantable.”¹ Esta Segunda contienda no ha sido tomada con la seriedad requerida al tratarse de un conflicto generador de menor “ruido”, fue –además- confundida con otros movimientos sociales que se suscitaron de forma paralela en la temporalidad ya mencionada, aunado a que ya no estaba tan vinculada a la ruptura Estado – Iglesia. Esto como consecuencia de la pequeña tregua originada tras los arreglos entre estas dos instituciones.

La misma Iglesia condenó este segundo movimiento, conformado por aquellos que durante la primera contienda habían defendido a esta institución. Se trataba de una lucha que ya no se podía siquiera catalogar como una guerra, era una lucha por sobrevivir con un fin casi imposible para el cristero que se encontraba aún activo. Por lo tanto esta querrela no tuvo la organización ni difusión que se tuvo durante la primera disputa, dando como resultado un conflicto desorganizado y disperso.

El movimiento sinarquista tiene sus raíces en la Guerra Cristera y se trató de un movimiento alternativo a la Segunda Guerra, empero, se perseguía el mismo fin, que era el de oponerse a los legados de la Revolución de 1910. A

¹ Jean Meyer, *La Cristiada volumen 1* Ed. Siglo Veintiuno editores, México, 2005, Pág. 367.

finales de la década de 1930 y principios de la de 1940, en la vida política de la nación había básicamente sólo dos caminos: seguir la senda de la Revolución en el poder ó estar en contra suya.

La delimitación geográfica ha sido fijada en el estado de Querétaro, al tratarse de una zona tradicionalmente conservadora –aunque no en su totalidad- . Sólo hay que recordar que fue el último baluarte del fallido Segundo Imperio, y que, además, el Bajío -junto con Jalisco- se trató de la zona más activa durante la Guerra Cristera.

Habrá que plantearse la pregunta ¿qué pasó en Querétaro tras los arreglos de 1929? Es esto lo que se pretende dar a conocer con el siguiente trabajo; habrá de responderse de forma provisional a dicha interrogante, siendo esta la hipótesis propuesta: después de los arreglos de 1929, Querétaro no quedó en paz, pues en la zona de la Sierra Gorda los grupos militares que habían combatido en la Guerra Cristera no fueron sometidos, de manera que a éstos se sumaron otros con nuevas demandas y bríos.

Sin una organización tan eficiente como la de la primera guerra Cristera, en la segunda aparecieron gavillas que no se entrelazaron. Los cristeros de la primera contienda luchaban por la libertad religiosa y se oponían a la reforma agraria que, ante sus ojos, significaba “venderle el alma a Calles” por un pedazo de tierra y convertirse en su brazo armado -es decir, en agraristas corporativizados obligados a vincularse con el partido oficial-. Hacia la segunda etapa de la cristiada, desvinculados de la jerarquía católica y con la experiencia vivida en sus comunidades, uno de los postulados enarbolados por los sublevados era el de “la tierra es de quien la trabaja”, demandando de esta forma el reparto de tierras: repudiaban el acaparamiento que los líderes agrarios hacían de éstas.

De igual manera, en la presente investigación se incluye a la Unión Nacional Sinarquista, que bien puede ser considerada una lucha con los principales propósitos de los cristeros, pero con medios políticos - cívicos, y no armados y alternos. La organización sinarquista nació como consecuencia de

la guerra Cristera, aunque con un proceso de desarrollo diferente, siendo así que el territorio más activo de tal movimiento fue sin duda la zona otrora cristera.

Marco Teórico

El marco teórico del presente trabajo está fundamentado en los trabajos de los grupos subalternos, tomando en cuenta estudios aportados por Ranahit Guha, Saurah Dube y en especial por James C. Scott, donde su teoría explica las diferentes maneras de resistencia hacia o contra el poder y élites dominantes.

La explicación de que en un mundo social los dominantes tratan de establecer una hegemonía y los subordinados se resisten. “Esta resistencia es una reacción ante la dominación, en cuanto mas amenazante, mas extensa será la máscara que utilicen los subordinados, así es como nace el discurso oculto”,² aprovechándose del anonimato de la multitud, encuentran innumerables maneras ingeniosas de dar entender que sólo a regañadientes participan, el discurso oculto existe sólo en la medida en que es practicado dentro de los espacios sociales marginales. Estos espacios sociales son aquellos donde ya no es necesario callarse las réplicas, reprimir la cólera, morder la lengua y donde se puede hablar con toda tranquilidad y seguridad pues no habrá represalias y buscan conservar sus raíces culturales e ideológicas. Cuando no existe esta seguridad en su espacio social es que pasa de una resistencia “oculta y pasiva” a una armada y activa. Los acuerdos y las treguas entre la élite y los marginados siempre se dan de manera abierta, mientras las conciliaciones entre dos élites se lleva a cabo de manera oculta y sin mucha luz pública. Es así como explica la historiografía de los grupos subalternos las formas en que los subordinados luchan por sobrevivir en el mundo de la dominación.

Enfocando mi tema Postcristera planeo saber cómo los diferentes grupos de cristeros y sinarquistas se resistieron de maneras diferentes al poder

² James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* Editorial Era, México 2004, página 54

establecido por la “Revolución”, desde la propaganda y acciones cívicas y políticas hasta la resistencia armada. Y como pasa del discurso oculto a un discurso más violento y armado.

Estado de la cuestión

Para dar soporte teórico y metodológico al trabajo de investigación realizado se emplearon varias fuentes, especialmente secundarias: tanto de la primera guerra Cristera a nivel nacional, como de dicho conflicto, pero de tipo local. Se recurrió a la utilización de fuentes secundarias, también, para ahondar en cuanto al tema del movimiento Sinarquista; los demás autores citados son referencias complementarias, aunque la parte medular se conforma de un exhaustivo trabajo de consulta de archivo, es decir, del contacto directo con fuentes primarias.

A nivel nacional el estudio de la Cristiada ha sido abordado de diversas maneras, pero la referencia más importante, y que –al menos por ahora - lleva la batuta es sin lugar dudas el trabajo realizado por Jean Meyer titulado *La Cristiada*,³ el cual está dividido en tres volúmenes, en donde hace un exhaustivo estudio de la Guerra Cristera en un contexto nacional. Abarca desde los motivos, desarrollo y consecuencias, con subtemas detallados que van desde la lucha agraria hasta el *modus vivendi*. En este último subtítulo hace un trabajo cuantitativo aderezado de manera sistemática con trabajo de campo, fuentes primarias (tanto documentales como fotográficas), que da como resultado una perspectiva muy amplia de la guerra. Se trata, sin duda, del mejor trabajo sobre el tema, por lo que será empleado de forma recurrente.

Fernando M. González en su libro *Matar y morir por Cristo Rey, aspectos de la cristiada*,⁴ fija su atención en las diferentes organizaciones que se crearon antes, durante y después de la primera guerra Cristera, que apoyaron los soldados de Cristo. Se trataba de grupos clandestinos, y por consecuencia,

³ Jean Meyer, *La Cristiada tomo I, II Y III* Ed. Siglo Veintiuno editores, México, 2005.

⁴ Fernando M. González *Matar y morir por cristo rey, aspectos de la Cristiada*, Ed. Plaza y Valdés Editores, México 2001

poco se ha escrito sobre tales organizaciones; estas organizaciones continuaron vigentes de forma posterior al transformarse en partidos políticos (como el caso del mismo Movimiento Sinarquista), aunque otras no corrieron con tal suerte y desaparecieron.

En el ámbito local, Ramón del Llano en su trabajo titulado *Lucha por el cielo, Religión y política en el estado de Querétaro 1910 a 1929*,⁵ abarca el movimiento desde una perspectiva micro, partiendo de lo general a lo particular en lo que fue la primera guerra Cristera, es decir de un contexto local, analizando las relaciones Iglesia - Estado en el territorio queretano y el conflicto armado en la Sierra Gorda.

Martha Eugenia García Ugarte en el libro *Génesis del porvenir, Sociedad y política en Querétaro (1913 – 1940)*,⁶ enfoca su estudio en la sociedad queretana de la época revolucionaria y postrevolucionaria, de igual modo, abarca temas como agrarismo y haciendas teniendo como interrogante el porqué de que los queretanos no tuviesen una participación relevante en la lucha revolucionaria y el reparto agrario. Su conclusión es que el régimen porfirista en el estado había sido lo suficientemente estable como para siquiera quererse cambiar, y no fue hasta la llegada de Saturnino Osornio (1925 a 1931), que la estructura de la hacienda sufrió modificaciones.

En cuanto al tema del sinarquismo, Héctor Hernández García de León en *Historia Política del Sinarquismo*,⁷ fija su trabajo desde la perspectiva política del sinarquismo a nivel nacional y lo estudia como un movimiento de masas, en que la Iglesia canalizó, movilizó y controló aquellos resentimientos que había dejado la guerra cristera; de esta manera, la querrela armada se fue apagando. El autor aborda la ruptura Iglesia – Estado, así como la época del

⁵ Ramón Del Llano Ibáñez *Lucha por el cielo, religión y política en el estado de Querétaro, 1910 – 1929*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 2006.

⁶ Marta Eugenia García Ugarte *Génesis del porvenir, Sociedad y política en Querétaro (1913 – 1940)*, Ed. Fondo de cultura económica, México 1997

⁷ Héctor Hernández García de León *Historia Política del Sinarquismo 1934 – 1944*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 2004

cardenismo y el nacimiento, desarrollo y decadencia del movimiento Sinarquista.

Las principales fuentes primarias para el tema, fueron consultadas principalmente en dos archivos: el Archivo General de la Nación (en adelante AGN) y el Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Jurídica de Querétaro (en adelante, AHCCJQ). Así mismo, se acudió a la biblioteca Bernardo Quintana, a la de la Facultad de Ciencias Políticas; también al Centro Cultural Manuel Gómez Morín, y la Biblioteca Nacional de la UNAM.

Estructura del trabajo

Esta investigación se divide en tres capítulos. El primer capítulo abarca los antecedentes de la problemática entre la Iglesia y el Estado Mexicano, empezando desde las Reformas Borbónicas y la Revolución Francesa, transitando por la Reforma Liberal juarista, para continuar con un análisis en que se demuestra que tanto la revolución como sus herederos avivaron las viejas rencillas religiosas del siglo XIX. Así mismo, resulta de rigor el hablar de la Ley Calles y cómo un boicot a ésta se tornó en una lucha armada a nivel nacional y estatal.

En el segundo capítulo se presenta lo sucedido tras los arreglos de 1929, descendiendo al nivel micro, es decir: la parte meramente regional. Consta –a su vez- de dos partes: una de temática neocristera –incluyendo sus ideales y acciones-, y el apartado correspondiente al el gobierno agrarista de Saturnino Osornio y sus reformas.

El capítulo tercero y último contiene de forma extensa lo concerniente al Movimiento Sinarquista, entendido éste como una organización heredera de la ideología cristera con pinceladas de la realidad contemporánea a ella: comunismo, fascismo, Segunda Guerra Mundial, agrarismo. Sin lugar a dudas se convirtió en la oposición más fuerte del cardenismo y alcanzó su máximo repunte con la llegada de Salvador Abascal a la jefatura de la organización. El Bajío se convirtió en su centro de operaciones más importante.

Para cerrar el presente trabajo, se muestran las reflexiones finales, comprobación de hipótesis y la presentación de anexos.

CAPITULO I: ANTECEDENTES GENERALES DEL CONFLICTO ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO.

1.1 Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios

La Cristiada, al igual que otros conflictos bélicos, tiene antecedentes remotos que pueden rastrearse desde siglos atrás. La ruptura entre el Estado callista y la Iglesia tiene su raíz más profunda en la época en que México aún pertenecía al Imperio Español.

1.1.1 Nueva España.

La conquista de México prehispánico -militarmente hablando- duró casi todo el siglo XVI y consistió únicamente en la coacción violenta de las armas ibéricas sobre los indígenas; empero, la imposición del Dios español sobre los dioses de los vencidos fue mucho más prolongada y difícil. A esta acción se le denomina como conquista espiritual.

La conquista espiritual fue la justificación perfecta para la expansión y el dominio de la mayor parte del continente americano por parte del Imperio Español: el llevar la “verdadera” fe a los paganos indígenas que no conocían la palabra de Dios para la salvación de sus almas. Sería esta una de las principales preocupaciones de la corona española –primero con los reyes católicos Fernando e Isabel después con la casa de los Habsburgo y al final con los Borbones- para con sus colonias, así como la extracción de oro. Esta preocupación fue muy bien vista por la Iglesia Católica Romana.

Europa acusaba los estragos de las constantes guerras religiosas, por lo que la Iglesia no podía atender sus asuntos de índole religiosa de la manera que más le hubiese gustado, por lo cual concedió a los reyes españoles el Real Patronato.

Permitía la colación de todos los oficios, de la sacristía hasta el palacio arzobispal, facultaba el control fiscal y la utilización del total o de parte de los bienes eclesiásticos, y dejaba al arbitrio de la corona la aprobación o desaprobación de la publicación y ejecución de todo comunicado papal. Era además la corona la que decidía respecto de la entrada y permanencia en América de los clérigos procedentes de otros lugares.⁸

Todo esto bajo la condición de que la Corona española propagara la religión y la protegiera. Teóricamente, la Iglesia estaba sujeta al Imperio español. Pese a ello, los reyes españoles no obtuvieron un control absoluto sobre la Iglesia, ya que esta obtuvo una gran influencia y riqueza en el Nuevo Mundo que le permitió adquirir propiedades privadas y muchos bienes materiales. Tal era su poder adquisitivo, que la misma Iglesia hizo las veces de banco de la corona española.

Toda esta relación relativamente cordial de la Iglesia y la monarquía duró del siglo XVI al siglo XVIII, durante el reinado de los Habsburgo. En el año de 1700 una nueva dinastía subió al trono español: los Borbones. Al ascenso de la nueva estirpe real, España había perdido su poder político y militar en Europa; sufría de una crisis económica por las incesantes guerras que había protagonizado para mantener su hegemonía y veía con cierto recelo el creciente poder económico y militar de Inglaterra y Francia.

Tratando de contrarrestar el desigual poder de sus adversarios, la Corona española tuvo que cambiar ciertas medidas e introducir reformas en su territorio y sus colonias. Fue en el reinado de Carlos III en el que los cambios fueron más marcados. A estas innovaciones se les dio la nomenclatura de reformas borbónicas, las cuales consistieron –básicamente- en medidas comerciales y administrativas

Las modificaciones de la era de los Borbones perjudicaron a la Iglesia Católica, porque entre ellas estaba incluida la abolición de su inmunidad,

⁸ Jean Meyer *La Cristiada el conflicto entre la iglesia y el estado 1926 – 1929 (tomo 2)*, Ed. Siglo veintiuno editores, México 2005, Pág. 8.

además de reducir el poder del arzobispado de México al limitar las funciones de los obispos; al mismo tiempo, prohibió la intervención del clero en la redacción de testamentos civiles, y, de igual manera, se establecieron leyes desamortizadoras para enajenar bienes raíces de hospitales y otras obras benéficas. Se dispuso que la enseñanza de la doctrina se efectuara en español, y por último, se ordenó la expulsión de la orden de los jesuitas debido a que varios jesuitas se opusieron a estas reformas. Un caso que merece recordarse de dicho acontecimiento, es el de la resistencia armada de Paraguay, que culminó con la expulsión total de los jesuitas de España y sus colonias. “El privilegio eclesiástico era fundamentalmente incompatible con la modernidad”⁹ y con las ideas de la ilustración que se estaban gestando en el siglo XVIII.

Todas estas medidas y reformas introducidas por Carlos III trajeron como consecuencia el descontento entre distintos sectores de la sociedad. Además de la problemática surgida con la orden de los jesuitas, cabe mencionar los diferentes tumultos en Nueva España que acontecieron en 1736 – 1737 cuando la Virgen de Guadalupe fue jurada Patrona de México, y la de 1785 – 1786 en los que se empleó por vez primera un ejército profesional para sofocar tal rebelión (la formación de un ejército moderno a la usanza francesa estaba contemplado en las reformas borbónicas), y la de 1809 – 1810, poco antes del estallido popular revolucionario. Es posible que los diversos tumultos acaecidos fuesen un antecedente de los diferentes movimientos independentistas de las colonias españolas en América.¹⁰

Varios religiosos habían entrado en contacto con las ideas de la Ilustración, como es el caso de Hidalgo y Morelos, quienes fueron cabecillas principales de la lucha por la independencia de Nueva España; a esto sumemos la promulgación de la Constitución de Cádiz en el año de 1812 - tras una supresión temporal fue restablecida en 1820- en la metrópoli hispana, la cual, disminuía de forma radical la influencia de la Iglesia y sus privilegios. La

⁹ Jean Meyer, op. Cit., tomo 2, Pág. 10

¹⁰ Rodrigo Martínez Baracs, *Los indios de México y la modernización borbónica*, en Clara García Ayluardo *Las reformas borbónicas 1750 – 1808*, Editorial Fondo de cultura económica, México 2010, pág., 54

degradación de éstos, trajo como consecuencia que más clérigos y altos jerarcas de la Iglesia Católica novohispana apoyasen a los insurgentes y promoviesen la decisiva alianza entre Iturbide y Guerrero para conseguir la emancipación definitiva de la tutela española.

1.1.2 De la Independencia a la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia

Una vez consumada la independencia de México en 1821, las preocupaciones para la Iglesia no terminaron. Los altos jerarcas eclesiásticos, aristócratas y grandes latifundistas, no querían perder su poder ni posesiones; deseaban que las leyes previas a la Constitución de Cádiz permaneciesen vigentes. Se trataba de los conservadores, en constante pugna con sus antagónicos liberales, y quienes propusieron una monarquía mexicana.

Estos grupos conservadores representaban al antiguo régimen, con un gobierno centralizado e identificados con la Iglesia a la cual protegían. Defendían acaloradamente a la Iglesia Católica, porque la veían como uno de los contrafuertes con los que apuntalar un edificio tambaleante.¹¹

En cambio, los liberales podían ser calificados de jacobinos que comulgaban con la ideología revolucionaria francesa teñida de cierto anticlericalismo; éstos proponían un gobierno federal y republicano.

Iniciada la vida independiente de México, y con el distanciamiento que la Iglesia Católica mantendría con la novel nación, sería la cuestión del Real Patronato la *pieдра en el zapato*: el nuevo Estado mexicano demandaba a la Santa Sede que se respetase dicho acuerdo, pero el Vaticano no se mostraba dispuesto a ello. La actitud de la institución eclesiástica se debía a que al independizarse México de España, el primero quedaba desvinculado del segundo, y el Real Patronato se había concedido a la Corona Española, no al gobierno mexicano.

¹¹ Miguel Izard, *Tierra firme historia de Venezuela y Colombia*, ED Alianza América, España 1986, Pág. 163

A lo largo de casi todo el siglo XIX, México vivió en medio de pugnas y constantes guerras entre conservadores y liberales, modificando la constitución política mexicana de acuerdo a los intereses del grupo vencedor, ya sea con tinte yorkino o con tinte escocés.¹²

En 1857 los liberales implementaron una constitución totalmente radical y anticlerical que tenían como principales puntos la separación de la Iglesia del Estado, la nacionalización de los bienes eclesiásticos, el matrimonio civil, el registro de las actas de defunción, la secularización de cementerios que era “manejado” anteriormente por la Iglesia, y ya por último se dio la libertad de cultos, dando paso a la entrada del protestantismo en México. Esta constitución fue el detonante de la Guerra de Reforma que inició el mismo año de la promulgación de estas nuevas leyes (1857) y que culminó cuatro años después en 1861 con un triunfo parcial de los liberales sobre los conservadores.

Pero todavía se dio un último gran intento del grupo conservador para imponer su hegemonía, que fue la intervención del ejército francés en México en 1862 y la imposición de un monarca europeo en la nación, el archiduque Maximiliano de Habsburgo, quién llegó a México en 1864 y gobernó sólo 3 años hasta 1867, que con la retirada de las tropas francesas en México por la presión norteamericana, de los republicanos mexicanos y también por una pronta guerra con Prusia, Maximiliano fue derrocado y fusilado y con él los últimos anhelos de los grupos conservadores de imponer su proyecto de nación en el siglo XIX.

Al triunfo de la República se restableció la Constitución liberal, aunque existían aún focos aislados de resistencia hacia la Carta Magna, como es el caso de los religionarios en 1874.

Estas hostilidades tuvieron lugar principalmente por la llegada de protestantes -en su mayoría venidos de Norteamérica- con permiso del gobierno, pues creían que éste “había caído en manos de los protestantes” y

¹² Logia masónica de los Yorkinos (progresistas, federalistas y liberales) y la logia masónica de los escoceses (simpatizantes de los realistas)

por consecuencia, “este es el motivo de que lo esencial del martirologio reformado en México se sitúe entre los años 1874 y 1876.”¹³ Los religionarios pueden ser considerados precursores de los cristeros, pese a la distancia de cincuenta y dos años entre aquellos y estos últimos.

Durante la Restauración de la República se tomaron ciertas medidas en contra de la Iglesia, como lo enumera Fernando González:

1.- supresiones parciales o totales de zonas de autonomía como los fueros eclesiásticos.

2.- transformación, acotamiento y recorte de lo que hasta entonces era considerado como el ámbito público de las manifestaciones de los usos religiosos y eclesiásticos.

3.- Intento de control de la base material de la Iglesia.¹⁴

1.1.3. La gota que derramó el vaso. De Díaz a Plutarco Elías Calles.

Después de su triunfo electoral en 1876, Porfirio Díaz impuso una dictadura de casi treinta años en México. El llamado *héroe del dos de abril* llevó a cabo una política conciliadora con la Iglesia Católica sin llegar a abolir jamás la Constitución de 1857; en teoría, aplicaba las otrora leyes juaristas, pero en la práctica las omitía en lo tocante a religión. La era porfirista vería caer el telón a manos de los maderistas en 1911, convencidos de los postulados anti reeleccionistas del Plan de San Luis.

En ese mismo año se fundó el Partido Nacional Católico, alentado por los obispos y el mismo presidente Francisco I. Madero. El partido negaba ser heredero de la doctrina conservadora, y mucho menos una organización clerical; afirmaba perseguir la realización del bien común.

Fue casi inexistente la tensión entre la Iglesia Católica y el gobierno de Francisco I. Madero. Empero, el gobierno maderista sería efímero, al ser aquél

¹³ Jean Meyer, *op. cit.*, tomo 2, Pág. 34

¹⁴ Fernando M. González, *Matar y morir por Cristo rey, aspectos de la Cristiada*, Ed. Plaza y Valdés Editores, México 2001, Pág. 22

traicionado y ultimado por el general Victoriano Huerta en 1913, a quien la Iglesia le dio abierto apoyo.

Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Francisco Villa entonces desconocieron el gobierno de Huerta, proclamándose así el Plan de Guadalupe.

Este golpe fue considerado como una reacción no solo contra Huerta sino también contra la aristocracia y el catolicismo. Se exigió que los clérigos que apoyaban a Huerta pagaran por ello. Se consideraba que el clero había antepuesto a su misión espiritual su interés por alcanzar el dominio de la política del país, además había prestado su apoyo incondicional a la dictadura de Díaz a quienes bendijo en sus crímenes y corrupción.¹⁵

Los revolucionarios lograron derrocar a Huerta en 1914, pero la unidad se quebrantaría y se continuaría combatiendo, pero ahora entre sí para imponer sus proyectos.

En cuanto a la Iglesia en este conflicto, Fernando González sintetiza:

Hacia 1914, los recién estrenados revolucionarios habían sumado un nuevo agravio de la Iglesia contra la República en crisis que ameritaba para ellos reducirla a su mínima expresión: el haber cooperado masivamente con el traidor Huerta.¹⁶

En aquel mismo año de 1914, el 1 de agosto en el estado de Nuevo León se dio a conocer la Ley sobre Reglamentación de Cultos Públicos en el periódico *La Nación*; “constaba de ocho incisos que establecían principalmente la expulsión de sacerdotes, la cláusula de los templos y prohibición de la confesión sacramental.”¹⁷

Carranza, jefe del Ejército Constitucionalista, era abiertamente anticlerical. Con dicho referente, no es de extrañarse que haya culpado a la

¹⁵ http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/garcia_m_m/capitulo3.pdf
consultado el 24 de febrero del 2011

¹⁶ Fernando M. González, op. Cit., Pág. 27

¹⁷ Alicia Olivera Sedano, *Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias*, Secretaría de Educación Pública SEP Cien de México, México 1987, Pág.59

Iglesia Católica de haber apoyado a Huerta en el derrocamiento y posterior asesinato de Madero.

También se acusa a los grupos de católicos militantes en la política, de haber entrado en tratos con el gobierno de Huerta y de haberle facilitado la suma de 10 millones a cambio de que entrasen a formar parte de su ministerio connotados conservadores.¹⁸

La Iglesia aún no terminaba de ser sacudida: el golpe más duro a dicha institución vendría con la promulgación de la Constitución en la ciudad de Querétaro en 1917. La nueva Carta Magna agravaba aún más la situación jurídica de la Iglesia Católica: el artículo 130 (este había de ser el punto de partida de la crisis de 1926) le negó toda personalidad jurídica y concedió al gobierno federal el poder de intervenir según la ley en materia de culto y de disciplina externa; se prohibieron los votos monásticos y la existencia de órdenes religiosas. La Iglesia no tenía ya derecho de poseer, adquirir o administrar propiedades, ni ejercer ninguna clase de dominio sobre una propiedad; todos los lugares de culto eran propiedad de la nación. Los ministros de las religiones no debían criticar las leyes fundamentales del país; no tenía derecho a hacer política, y ninguna publicación de carácter religioso podía comentar un hecho político. Únicamente un mexicano de nacimiento puede ejercer el ministerio religioso, así como ningún ministro tiene el derecho de hacer política ni criticar las leyes fundamentales de la nación. El artículo 3 prevé la secularización de la educación primaria, pública y privada. El artículo 5 prohibía los votos monásticos y las órdenes religiosas. El artículo 27 estipula que la Iglesia no tiene derecho a la Iglesia de poseer adquirir o administrar propiedades y todos los lugares de culto son propiedad de la nación.

La reacción católica no se hizo esperar demasiado. Algunos fieles apoyaron a Zapata y a Villa, los enemigos de Carranza. En medio del caos, se suscitó un conflicto religioso en Jalisco de 1918 a 1919, en el que se suspendieron los cultos y se cerraron las iglesias; un considerable número de pobladores jaliscienses llevaron una vida de boicoteo hacia el gobierno estatal:

¹⁸ Alicia Olivera Sedano, Op. Cit., pág. 53

Los seglares adoptaron una nueva forma de lucha: el boicot económico contra el periódico *El Occidente* y su colega *El Diario de Jalisco*, los habitantes de Jalisco tuvieron que dejar de utilizar autobuses, tranvías y automóviles y pusieron en las puertas de sus casas lazos de crespón negro.¹⁹

Sólo con a la intervención del obispo local se llegó a una pacificación y se calmó el nerviosismo, todo esto como antesala de lo que vendría después.

Al igual los otros líderes revolucionarios, Venustiano Carranza sería victimado en la búsqueda de la pacificación nacional; su homólogo y otrora oficial, Álvaro Obregón, asumió la presidencia de 1920 a 1924. Pese al cambio de administración, no hubo un cambio palpable en cuanto a las viejas rencillas entre la Iglesia y el Estado. En el periodo obregonista tuvieron lugar diversos incidentes y manifestaciones pacíficas de los católicos. A pesar de dichos sucesos, no sería hasta el gobierno de su sucesor, Plutarco Elías Calles, que la discrepancia Iglesia - Estado sería llevada a un nuevo nivel, mucho más lejos que sus predecesores.

En 1924, al ser Calles el nuevo representante del Ejecutivo nacional, tuvo que enfrentarse a la rebelión Delahuertista. Dicha revuelta, fue encabezada por el general Adolfo de la Huerta, antiguo colaborador de Obregón. Éste había sido nombrado presidente interino por un lapso de cinco meses en 1920, y rechazaba la elección de Calles para la presidencia. El desconocimiento a la investidura presidencial le llevaría a levantarse en armas, pero en ese mismo año fue vencido y tuvo que huir a Estados Unidos.

En cuestión religiosa, Calles empleó mano dura con la Iglesia, argumentando que la Iglesia había sido sediciosa y había tenido relaciones con la rebelión Delahuertista. Calles, de postura anticlerical, aplicó todo el rigor de la Constitución de 1917 sobre la Iglesia Católica.

¹⁹ Jean Meyer, *op. Cit.*, tomo 2, Pág. 105

La Iglesia Católica, sintiéndose amenazada, tomó medidas drásticas tales como la de celebrar un Congreso Eucarístico que se llevó a cabo en octubre de 1924. Un discurso emblemático en el Congreso fue dado por Palomar Vizcarra: “La mejor manera de ser vencido es dejar al enemigo la plaza sin luchar, recordó la valentía y el triunfo católico en Jalisco, los pueblos perecen no porque son débiles, perecen porque son viles”.²⁰ El gobierno impidió el Congreso y los organizadores sufrieron represalias.

Calles reglamentó varios artículos constitucionales para someter a la Iglesia Católica: mandó la clausura de escuelas religiosas (art. 3) y la expulsión de sacerdotes extranjeros (art. 130); se limitaron el número de ministros católicos de carácter nacional a uno por cada seis mil habitantes; los sacerdotes debían registrarse ante las autoridades municipales, quienes estaban facultadas para otorgar las licencias para ejercer. Prácticamente se restringió el culto católico en la vida pública, y en varios estados fue más densa la situación con la Iglesia Católica.

En Tabasco, el gobernador Tomás Garrido Canabal puso en vigor un decreto que obligaba a los sacerdotes a casarse para poder oficiar, y en Tamaulipas se prohibió oficiar a los sacerdotes extranjeros. Pero el colmo para la Iglesia Católica fue la creación de la Iglesia Apostólica Mexicana el 21 de febrero de 1925 (con el auspicio de la CROM), que encabezaba “el Patriarca Pérez”, quien por un tiempo oficiaba en el templo de la Soledad. “No era nuevo el propósito de crear una Iglesia mexicana al margen de Roma. Ya Ocampo lo había pensado. Joaquín Pérez era un individuo sumamente inquieto, que antes de ser sacerdote había contraído matrimonio, había sido soldado, había estado afiliado a la masonería y participado en intentos anteriores para separar la Iglesia Mexicana de la sede apostólica”.²¹

No se esperaron las reacciones de los católicos. Se formó la Liga Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa el 9 de marzo de 1926, que

²⁰ Jean Meyer, *op. Cit.*, tomo 2, Pág. 137.

²¹ Enrique Krauze, *Biografías del Poder, Caudillos de la Revolución Mexicana (1919 – 1940)*, Ed. Tusquets, México 2002, Pág. 349.

en un principio buscó de manera legal la libertad religiosa. Luego fue declarada ilegal y tuvo que operar clandestinamente.

En el año de 1917, Miguel Palomar, destacado luchador de la causa católica invitó a Rafael Ceniceros y Villareal, - antiguo gobernador de Zacatecas al triunfo del Partido Católico en dicho estado – a organizar una Liga que tendría por objeto, según declararon entonces, educar al pueblo en sus derechos y deberes cívicos, la Liga estuvo fuera de todo partido y sobre todo partido, dar apoyo moral y voto a candidatos que pudieran garantizar las libertades esenciales y el derecho común para la Iglesia.²²

El 4 de febrero de 1926, el periódico *El Universal* publicó una entrevista que se había hecho meses atrás al arzobispo Mexicano el abad José Mora del Río sobre la situación que vivía la Iglesia Católica en el país.

Se nos ha hecho el cargo de rebeldía por haber suspendido el culto público en los templos con motivo de las disposiciones penales dictadas en junio pasado. Nada más justificado: el no ejercer un acto penado por una ley no es rebeldía; el que un ciudadano suspenda el ejercicio de su profesión por parecerle en conciencia, inadmisibles las condiciones que se le imponen, tampoco puede llamarse rebeldía, pues a nadie hace injuria quien usa de su derecho. Ahora animados del más sincero patriotismo, y deseosos de una verdadera paz, venimos a pedir a usted que interponga su influencia para que sean reformados de la manera mas efectiva los referidos artículos, y por consiguiente las prescripciones penales con que se les ha sancionado. Por manera que el Estado no solo no dicte leyes proscribiendo religión alguna, sino que ni entre a legislar en asuntos religiosos, como es, por ejemplo determinar el numero de ministros, imponer condiciones para el ejercicio del ministerio, etc. Esto es lo que corresponde al verdadero concepto de ley civil, y así se observa en los pueblos en que lealmente se respeta la independencia entre el poder espiritual y el temporal.²³

Estas críticas le valieron la aprehensión del arzobispo, no sin antes responderle el presidente Calles en el periódico del *The New York Times*:

De la lectura atenta de este documento se desprende claramente que son tres los motivos de la actitud del clero. Estos motivos concretos son: primero, el temor de perder lo que ellos llaman bienes sagrados, segundo, la exigencia del

²² Alicia Olivera Sedano, Op.Cit., Pág. 96

²³ Vázquez Montalbán, *Imágenes y Recuerdos*, Ed. Difusión Internacional, México 1985 Pág.. 224

gobierno a los sacerdotes encargados de templos, de dar a las autoridades municipales el aviso que exige la ley, y tercero, la creencia de que el propósito del gobierno de descatoalizar al país, en beneficio, piensan ellos, de algún otro credo religioso. Refiriéndome ahora a lo que puede considerarse exposición de motivos de la petición a que me acabo de negar, y para la comprensión de los puntos de vista del Ejecutivo, deseo expresarles lo siguiente. No es exacto, como afirman ustedes que se haya pensado hacerles, ni menos que se les haya hecho, el cargo de rebeldía, por haber suspendido el culto público en los templos. Los actos que hemos considerado y consideraremos de rebeldía, son los que consistan en alzamientos públicos y en abierta hostilidad para abolir o reformar la Constitución política de la Republica por procedimientos que la misma Constitución no señale, así como todos aquellos actos por los que opongan resistencia ilegal al cumplimiento de las leyes o en que se traduzcan en delitos contra el orden publico.²⁴

Esto aumentó más la hostilidad entre la Iglesia y el Estado. Por órdenes del Vaticano la Iglesia Católica Apostólica Romana en México suspendió el culto en el país como forma de protesta.

Llegado el año 1926 se dieron los primeros intentos gubernamentales de aplicar en algunos estados los artículos constitucionales anticlericales de la Constitución de 1917, lo que provocó respuestas episcopales como las suspensiones del culto público; todo esto terminó de contribuir a exacerbar los ánimos de la población, pronto en la coyuntura que desembocó en la lucha armada, las prácticas de piedad fueron adquiriendo otra dimensión.²⁵

El día 31 de Julio de 1926 distintas iglesias del país se abarrotaron de fieles, sin ser un día festivo; más bien era una fecha de luto, pues a partir de ese día se cerraban las iglesias hasta nuevo aviso: hasta que Calles detuviera sus atropellos en contra de la Iglesia Católica.

Calles sostuvo una última entrevista con Leopoldo Ruiz –obispo de Michoacán- y con Pascual Díaz –de Tabasco- antes de que se formalizaran las hostilidades militares el 21 de agosto de ese mismo año. El tema abordado fue la reglamentación de los artículos 3° y 130.

Vázquez Montalbán transcribe la discusión:

²⁴ Vázquez Montalbán, *Op.Cit.*, Pág.. 225

²⁵ Fernando M. González, *Op. Cit.* Pág. 44

Calles: *El gobierno de México por ningún motivo faltará al cumplimiento de las leyes y esas presiones que están buscando en nada nos importan..... Estamos resueltos a mantener la dignidad nacional a costa de lo que venga...*

Ruiz: *Contra los dictados de nuestra conciencia.*

Calles: *Sobre los dictados de la conciencia está la ley.*

Díaz: *Yo entiendo por conciencia lo que nos dicta nuestro sentimiento y entiendo por ley un ordenamiento de la razón. Por consiguiente, cuando mi conciencia me dice que una ley está concreta(sic) la razón tengo el derecho de seguir el dictado de mi conciencia y no sujetarme a esa ley*

Calles: *Leyes son las que están en los códigos y tienen que ser respetadas, tienen que ser obedecidas.....*

Díaz: *La ley.... puede reformarse..... Con su apoyo...*

Calles: *No soy quien va a resolver el asunto; es de la competencia de las Cámaras y con toda sinceridad les digo que yo estoy perfectamente de acuerdo con lo que marca esa ley que ustedes tratan de reformar, puesto que satisface mis convicciones políticas y filosóficas.*

Díaz: *¿De dónde viene el poder del Sacerdote?*

Calles: *Para el Gobierno no tiene importancia el poder a que usted alude ni lo reconoce.²⁶*

Las palabras finales de Calles fueron advertencias: “Yo les voy a demostrar que no hay problema, pues lo único que podrían crear es lanzarse a la rebelión y en este caso el gobierno está perfectamente preparado para vencerlos. Ya les he dicho a ustedes que no tienen más que dos caminos – sujetarse a la ley..... lanzarse a la lucha armada”.²⁷ Los obispos, claro, negaron todo fomento hacia una rebelión, pero meses después los cristeros ya estaban en el monte luchando en contra del gobierno federal.

1.2 La Cuestión Agraria

Ahora bien, antes de pasar a todo el desarrollo de la guerra, haré un pequeño apartado del problema agrario importante también en esta contienda (no solo la cuestión de la lucha del Estado y la Iglesia fue un detonante para esta querrela), también se planteó el problema agrario, que agravó e intensificó esta

²⁶ Vázquez Montalbán, *Op.Cit.*, Pág.. 231

²⁷ Enrique Krauze, *Op. Cit.*, pág 352

disputa o Cristiada, en 3 años de conflictos se movilizaron más de 25 000 agraristas.²⁸

El problema agrario en nuestro país puede ser rastreado desde siglos atrás. Después de la conquista por parte de los españoles y el acaparamiento de éstos sobre las mejores tierras, se creó la encomienda, donde los indígenas que habitaban la tierra del español tenían la obligación de darle tributo y su fuerza de trabajo. A cambio, el español “se encargaría de la evangelización del indígena”. Todos los abusos que se dieron en la encomienda fueron denunciados por frailes y religiosos. El Rey tuvo que eliminarlas. En consecuencia se creó la República de indios, un sistema de comunidad entre los indígenas representados por un cacique quien rendía cuentas a las autoridades virreinales.

La República de indios duró tres siglos, hasta la Reforma. En la Constitución de 1857 fue abolida, como una manera para integrar a los indígenas a la modernidad liberal. Esto trajo varios malestares a los indígenas, aunados al despojo de sus tierras en beneficio de los grandes hacendados. El problema se intensificó durante el porfiriato y se convirtió en una bomba de tiempo que explotó con la Revolución Mexicana de 1910. Uno de los máximos exponentes de la lucha agraria fue Emiliano Zapata, quién peleó hasta su muerte por la restitución de la tierra a los indígenas

Obregón y Calles vieron en el agrarismo una estrategia política: hicieron una reforma agraria, crearon ejidos y dieron tierras a campesinos, a quienes armaron. Pensaron en utilizar a estos agraristas como una fuerza represiva, como una policía rural, “el ejido, a más de su función militar, llena una función política, no solamente divide los campesinos en facciones hostiles e irreconciliables, sino que asegura al gobierno la policía rural y la fidelidad electoral de sus mantenidos”.²⁹

²⁸ Jean Meyer, *op. Cit., tomo 3, Pág. 51.*

²⁹ Jean Meyer, *La Cristiada 3 –los cristeros*, ED Siglo veintiuno editores México 2005 Pág. 61.

Todo esto provocó recelo entre los agraristas y los campesinos que no fueron partícipes del reparto agrario, tal es esta situación de un caso, donde fueron aprehendidos Ángel Leyva, Enrique Agreda, Juan Acuña Trejo, Francisco Ramírez, Antonio Herrera y Joel Unazaga en 1925 por el delito de sedición y apoyar al movimiento armado del general Adolfo de la Huerta en Jalpan, Querétaro. Ellos mismos trataron de asesinar a Félix Ponce y Trejo, fervientes partidarios de la candidatura de Calles, también estas personas mencionadas arriba habían mantenido comunicación con Juan Carranza un cabecilla principal del movimiento armado de De La Huerta y que estaba refugiado en Xilitla (San Luis Potosí). Ángel Leyva, el presunto criminal, se presentó ante la justicia y dio su testimonio en cuanto a los cargos que formulaban en su contra Tomas Trejo, Odilón Rocha, Rafael Sánchez, Gregorio Otero y Vicente Chaires (estos fueron los acusadores). Que manifestó Leyva que estas personas eran gente armada del expresidentes municipal de Jalpan, convertidos en agraristas y que con este poder cometían diferentes fechorias.³⁰ Esto es una pequeña parte del rencor mutuo entre los agraristas y campesinos sin su “reforma agraria”, y como muchos de estos casos se suscitaban alrededor del país.

Es evidente que la reforma agraria empezó por el ejército revolucionario, “Obregón no resolvió, por lo demás, el problema agrario al dar la tierra, sino el problema militar. Al dotar de tierra a los soldados de Villa, a los soldados de Cedillo y a todos los demás, pacificó así de una manera milagrosa a la nación.”³¹ Es decir que el reparto de tierras durante el mandato obregonista se dio a los antiguos revolucionarios para calmar los ánimos y evitar levantamientos armados en contra del gobierno federal, y –asimismo- obtener su ayuda en caso de que los campesinos sin tierras se levantaran en contra del Ejecutivo.

Algunos hacendados y grandes latifundistas apoyaron a los cristeros para así construir una barrera al expansionismo agrario; sin embargo, con un

³⁰ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 1027 criminal (penal) caja 60, 1925 foja 4

³¹ Jean Meyer *La Cristiada op. Cit., tomo 3*, pág. 59

cuestionario aplicado a 387 antiguos cristeros en la década de los setenta del siglo pasado, se sacaron las siguientes conclusiones: “sólo el 30% eran pequeños propietarios con alrededor de 5 hectáreas, un 60% vivía de su fuerza de trabajo ya sean braceros, artesanos u obreros, y el otro 10% restante se repartía entre los grandes hacendados con más de 100 hectáreas, antiguos agraristas que se unieron a los cristeros o los sacerdotes que pelearon en la guerra.”³² En breves palabras, podemos aducir que quienes tuvieron mayor participación en la conflagración fueron los campesinos, gente de los sectores populares, y las clases medias o pequeños propietarios.

1.3 El rompimiento (1926 a 1929)

Los católicos al ver sus cultos suspendidos y agotadas sus armas legales, optaron por la lucha armada en 1926 en contra del gobierno callista. La guerra se encendió en un principio en los estados de Jalisco, Michoacán, Colima y Guanajuato, y para el año siguiente se extendió por casi todo el centro – occidente del país. En tres años que duró el conflicto armado, participaron aproximadamente 50, 000 combatientes cristeros.³³ La guerra tuvo un tinte rural pues fue allí –en el campo- en donde básicamente se desarrolló casi toda la conflagración: los campesinos fueron en su mayoría quienes sacrificaron su vida en el conflicto.

La Liga Nacional se ocupó de la organización administrativa y de conseguir las municiones para la guerra, operando básicamente en las grandes urbes del país:

³² Todas estas estadísticas fueron sacadas de Jean Meyer *La Cristiada op. cit., tomo 3*, pág. 9

³³ Jean Meyer *La Cristiada op. Cit., tomo 3*, pág. 104

El movimiento armado cristero no tuvo inicialmente un plan de organización preconcebido, sino que estalló de manera espontánea en forma de huestes independientes entre sí, muy desorganizadas y peor pertrechadas, no fue sino hasta que fracasó el boicot organizado por la Liga, que esta decidió dar forma y organización al movimiento, tratando de controlar a los diferentes grupos y jefes levantados, tratando de combinar sus acciones.³⁴

El gobierno de Calles respondió rápidamente con el ejército federal, pero tenía un as bajo la manga: a los agraristas, campesinos que habían obtenido un pedazo de tierra a condición de servir al gobierno, de “vender el alma a Calles”, como decían los cristeros. Estos dos grupos se enfrentaron entre sí de forma cruda e intensa.

La guerra cristera se trató de toda una guerrilla rural con escasa –o nula, en algunos casos - organización a nivel nacional, y no contaba más que con el apoyo moral de organizaciones como la Liga Nacional y la brigada femenina de Santa Juana de Arco, entre otros.

Los principales dirigentes de la guerra fueron cabecillas locales, quienes motivaron a la gente para levantarse en armas en contra del anticlerical gobierno de Calles. El principal problema de los cristeros en general fue la carestía de municiones; principalmente el armamento se obtenía del ejército federal vencido, o se compraba de forma ilegal, obteniéndose de una red clandestina que se operaba principalmente en las grandes urbes, y en donde las mujeres tenían un papel principal. Tal es el caso de la creación de la brigada femenina de Santa Juana de Arco, que trabajó estrechamente con la Liga Nacional.

La brigada de Santa Juana de Arco no tuvo un papel militar sino más bien logístico – administrativo. Se encargaba de los soldados enfermos o caídos, de la alimentación de los tropas cristeras -que fue toda una proeza-, y de conseguir municiones en las principales ciudades en donde tenían contactos con obreros que trabajaban en las fábricas de municiones o con los soldados

³⁴ Alicia Olivera Sedano, Op. Cit. pág 117

federales en quienes podían usar sus “encantos femeninos”. De igual manera, también sirvieron de mensajeras.

Sin embargo, el papel principal en la guerra de todas estas mujeres católicas fue su rol de madre o esposa, las que alentaron con mucho fervor a sus hijos o esposos a dar su vida por Cristo Rey. “Las mujeres parecían estar demasiado sujetas a sus pasiones y eran vistas como menores de edad que debían ser vigiladas de cerca tanto por los maduros varones de la Liga, como por los confesores, padres y maridos. En cambio, con los hombres juramentados no existía una particular exigencia de control familiar o conyugal”³⁵

Como ya se había señalado con anterioridad, lo complicado y tardado para conseguir municiones fue un factor para que los cristeros no pasaran más allá de la guerrilla rural. Mientras que el ejército federal dominaba las urbes y las vías férreas, los cristeros no podían tomar plazas importantes por falta de municiones, y se tuvieron que contentar con el dominio rural y alrededores como grandes mesetas o extensas llanuras dependiendo del terreno de cada región en que se peleaba. El resultado fue la utilización de diferentes estilos de combate; en las extensas llanuras predominaba la caballería cristera mientras que en las grandes mesetas o zonas montañosas se hostigaba al ejército federal día y noche, relevándose y usando las zonas montañosas como su escondite en donde los soldados de Cristo podían llevar hasta a su familia.

Mientras que en las zonas rurales del Bajío se llevaba a cabo una guerra encarnizada, en las urbes del centro del país -a pesar de que el gobierno federal tenía un claro dominio- se formó un núcleo de resistencia y apoyo a la causa de los cristeros, aunque no de una manera militar, sino más bien pasiva y disimulada; se llevaron a cabo boicots de católicos contra establecimientos simpatizantes con el gobierno o de protestantes:

La liga empezó a lanzar manifiestos de boicots en contra del gobierno donde se debía abstener de dar anuncios y comprar aquellos periódicos que estuvieran de

³⁵ Fernando M. González, *Op. Cit.*, Pág. 174)

acuerdo en las acciones tomadas por el gobierno para perjudicar a la Iglesia: abstención de hacer compras que no fueran las indispensables para la subsistencia de cada día (no comprar artículos de lujo y en especial artículos de vestir, suprimir lo superfluo como golosinas, nieves, refrescos, etc., la mayor abstención posible del empleo de vehículos, especialmente particulares y en caso indispensable elegir los menos costosos. No concurrir a diversiones, ni públicas ni privadas. Limitar el consumo de energía eléctrica. Abstención total y definitiva de concurrir a las escuelas laicas.³⁶

El boicot comprendía el cierre de establecimientos por los mismos comerciantes católicos a ciertas horas, como es el siguiente caso que tuvo lugar en la ciudad de Querétaro en septiembre de 1926: “Aurelio Guzmán en estado de ebriedad se presentó al establecimiento Estrella de Oro con domicilio 21 de marzo número 1 propiedad de Damián Vargas(sic), a las 19 horas, exigiéndoles que cerrara su establecimiento porque de lo contrario la voz de que lo voycotearan(sic), desafiándolo a pelear y lanzando injurias, que como pruebas tiene testigos que presenciaron y vinieron inmediatamente a pedir auxilio a la policía”. Testificó Damián Vargas y dice así: “la exigencia brusca e injuriosa de Guzmán, quien desde su presentación lo increpó amenazándolo con correr la voz de boicotear(sic) su establecimiento si no cerraba a las 6 de la tarde su establecimiento como todos los comerciantes, para acatar uno de los puntos que mandaba la Liga de la defensa religiosa”. También el testigo Pedro Martínez estuvo de acuerdo con esta declaración de Damián Vargas.³⁷

Aparte de boicots, se dio toda una gama de propaganda como forma de resistencia en contra del gobierno de Calles, la cual incitaba a enrolarse con los rebeldes cristeros y divulgaba estrategias para recibir fondos para la guerra. Ejemplificando la propaganda que circuló en Querétaro, tenemos un caso de archivo en que José Trejo fue aprehendido el 9 de septiembre de 1926 por andar repartiendo hojitas de carácter anticonstitucional, dice el acusado que venía de la estación de ferrocarriles cuando se encontró con un señor particular, vestido de negro con saco cerrado, sin chaleco, zapatos, sombrero y

³⁶ Vázquez Montalbán, Op. Cit., pág. 222)

³⁷ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 14 criminal (penal) caja 62, 1926 foja 11

corbata del mismo color, camisa blanca y que le entrego unos papelitos y que le dijo estas únicas palabras, “oye cargador raparte estos papeles”, y el hombre siguió caminando sin repartirle ningún centavo al cargador, y este al leer el mensaje *subversivo*, fue a la autoridades a denunciar, en tales hojas decía lo siguiente: “¡CATOLICO! No te distingas de tus compañeros de este Mercado; si eres de corazón; suspende tus compras y ventas a las 6 p.m; lo hacen para ayudar tu causa. ¡No te distingas porque te señalas como traidor a tus ideas”.³⁸

Hacia 1927 la guerra Cristera -a nivel nacional- estaba en su apogeo; su fuerza permitió la creación de un Estado cristero en Zacatecas, la llamada zona Quintanar con todo un aparato burocrático, y en donde se impuso una utopía de gobierno como ensayo en caso de que la guerra se ganara. En los tres años de duración de la guerra, el ejército federal jamás entró a territorio zacatecano.³⁹

A finales de ese mismo año entra en la escena bélica el general Enrique Gorostieta, traído por la Liga Nacional para tratar de dar a la guerra un mando único. Gorostieta era un destacado soldado proveniente del Heroico Colegio Militar que durante la Revolución estuvo con Huerta. Al derrocamiento de éste, Gorostieta tuvo que partir al exilio en la isla de Cuba, de allí a los Estados Unidos para después llegar a España, en donde perfeccionó su carrera militar.⁴⁰ Fue llamado de regreso a México por la Liga Nacional con la finalidad de nombrarlo general en Jefe de todo el ejército de Cristo Rey.

La Liga deseaba mayor cohesión entre todas las brigadas de cristeros que se encontraban dispersas en el centro del país. Gorostieta, poniéndose en contacto con los diferentes jefes locales, dio un cambio en la estructura del ejército cristero al estructurarlo a la usanza de un ejército profesional. Gorostieta ejerció su mando en casi todas las brigadas del oeste y centro del

³⁸ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 27 criminal (penal) caja 63, 1926. foja 6

³⁹ Jean Meyer, *op. cit.*, tomo 3, pág. 135

⁴⁰ <http://cronicasdeuncristero.blogspot.com/2010/06/general-enrique-gorostieta.html> consultado el 24 de diciembre de 2009.

país, exceptuando unas cuantas del centro como las de Guanajuato, Querétaro, Estado de México y Morelos.

El mismo Gorostieta estaba consciente de la carencia de recursos por parte del ejército cristero, por lo que buscó alianzas militares y políticas, primeramente con los rebeldes escobaristas. Esta rebelión se suscitó en marzo de 1929, al finalizar el mandato de Calles en 1928 y ser asesinado el presidente electo, Álvaro Obregón. Subió entonces al poder, de manera interina, Emilio Portes Gil; inconforme con dicha designación, el general José Gonzalo Escobar se levantó en armas y llevó a cabo una rebelión en los estados de Veracruz, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Durango. El general sublevado proclamó el Plan de Hermosillo, en donde desconoció a Portes Gil como presidente de la República.

Gorostieta quiso sacar provecho de la situación tratando de buscar una alianza con los escobaristas, con la intención de solucionar la escasez de municiones y armamento. Sin embargo, el nuevo secretario de Guerra y Marina era nada más y nada menos que Calles, quien, con el ejército federal, movió todas sus tropas para acabar con esta rebelión dejando a los agraristas el peso de la guerra contra los Cristeros. Krauze retrata la superioridad callista:

Calles tenía una ventaja, fruto de su política externa: el apoyo absoluto del gobierno norteamericano, que embargaba todo tipo de armamento para los rebeldes, se niega a recibir a sus enviados y vende al gobierno de Portes Gil millones de cartuchos, armas de todo tipo y hasta aviones por un valor cercano de 500 000 pesos.⁴¹

De igual modo, Gorostieta buscó pactar con José Vasconcelos, quien en 1928 lanzó su candidatura a la presidencia, perdiendo ante la reelección de Álvaro Obregón. Vasconcelos quedó desconcertado y trató de buscar una vía armada, circunstancia que Gorostieta pareció advertir y “por razones políticas, ofreció una alianza a Vasconcelos, destinada a proporcionar a la Cristiada el apoyo político, exterior a los mundos campesinos que le faltaba.”⁴²

⁴¹ Enrique Krauze, *Op. Cit.*, pág 362.

⁴² Jean Meyer, *op. cit.*, tomo 3, pág. 240

El gobierno se percató que estaba abriendo tres distintos frentes: las rebeliones escobarista y vasconcelista, y la Cristiada. Ante tal panorama, temió una alianza entre los sublevados, así que se apresuró a buscar una solución al conflicto.

Al principio del problema cristero, durante los años de 1926 y 1927, mientras Calles estaba en el poder, Álvaro Obregón trató de buscar una iniciativa para conseguir la paz y convertirse en el mediador entre el Estado y la Iglesia. Se efectuaron diversas entrevistas entre Obregón y varios obispos sin llegar a un acuerdo. Mientras tanto, algunos miembros de la jerarquía católica mexicana y norteamericana solicitaron al gobierno de los Estados Unidos que interviniese en la búsqueda de un arreglo diplomático entre los contendientes.

Agravando la situación, Obregón fue ultimado el 7 de julio de 1928 mientras festejaba su elección al cargo de presidente por el presunto cristero José León Toral. El magnicidio las represalias y eliminó cualquier indicio de acercamiento entre la Iglesia y el Estado para una solución a la guerra con los cristeros.

Dwight Morrow, el embajador norteamericano recién nombrado, fue persuadido por varios clérigos para convidar a Calles a buscar el término de la guerra, a pesar de que Emilio Portes Gil era el presidente. “La jerarquía eclesiástica adoptó una actitud muy distinta. Su experiencia histórica como institución obligada a vivir en un medio hostil aconsejaba insistir en la negociación. Estas eran las ordenes que venían del Vaticano”.⁴³

La Iglesia sólo negociaría con el gobierno si este reformaba las leyes y la Constitución de 1917. El 20 de junio de 1929 llegó un telegrama de Roma para el presidente Portes Gil, en el que se solicitaba: 1) El Papa quería una solución pacífica; 2) amnistía completa para los obispos, sacerdotes y fieles; 3) restitución de las propiedades, iglesias, casas de sacerdotes y de los obispos y

⁴³ Vázquez Montalbán, Op. Cit., pag. 224

seminarios; 4) relaciones sin restricciones entre el Vaticano y la Iglesia mexicana.⁴⁴

Al día siguiente en una entrevista con el recién nombrado arzobispo de México, Monseñor Ruiz y Flores y su séquito, y el presidente Emilio Portes Gil, se firmó la paz y se llegó a los arreglos. Al enterarse de la situación, se apoderó de los cristeros el desconcierto, ya que no habían sido tomados en cuenta al momento de entablarse las pláticas conciliatorias. Motivados por dicha omisión, determinaron reunirse los principales jefes del movimiento armado para discutir no sólo los problemas de la campaña, sino especialmente el de los arreglos. “La entrevista se efectuó en los Altos, Jalisco, concurriendo a ello los generales Gorostieta y Degollado, así como el jefe del comité especial de guerra de la zona, José Rebollo y otras importantes personalidades del movimiento cristero”.⁴⁵

En esta guerra de instituciones, fueron los subalternos quienes sacaron la peor parte: el campesino y la gente pobre derramaron su sangre; ya sean los cristeros del lado de la Iglesia Católica o los agraristas por el bando del Estado.

Casi todas las pérdidas ya sean materiales o humanas fueron en el ámbito rural y fue donde quedó más afectado. La guerra, al afectar el corazón agrícola del viejo México, precipitó la crisis de la agricultura alimenticia y dejó sentir su influencia, incluso al nivel global. El índice del volumen de la producción agrícola (1900 = 100) pasó por las fluctuaciones siguientes: 1921, 82.8; 1922, 98.1; 1923, 112.2; 1924, 116.5; 1925, 124.5; 1926, 141.8; 1927, 132.6; 1928, 138.8; 1929, 113.9; 1930, 104.7. O sea que de 1921 a 1926 hubo un crecimiento del 59% y de 1926 a 1930 una baja del 38%. En 1925, se produjeron 1 968 132 toneladas de maíz, y en 1929 solo 1 468 805, o sea que hubo una baja de 25%; en 1925 se produjeron 187 628 toneladas de frijol, y en 1929 solo 94 970, o sea que hubo

⁴⁴ Jean Meyer, *Op. Cit.*, tomo 3, pág. 339

⁴⁵ Alicia Olivera Sedano, *Op. Cit.*, pág 213

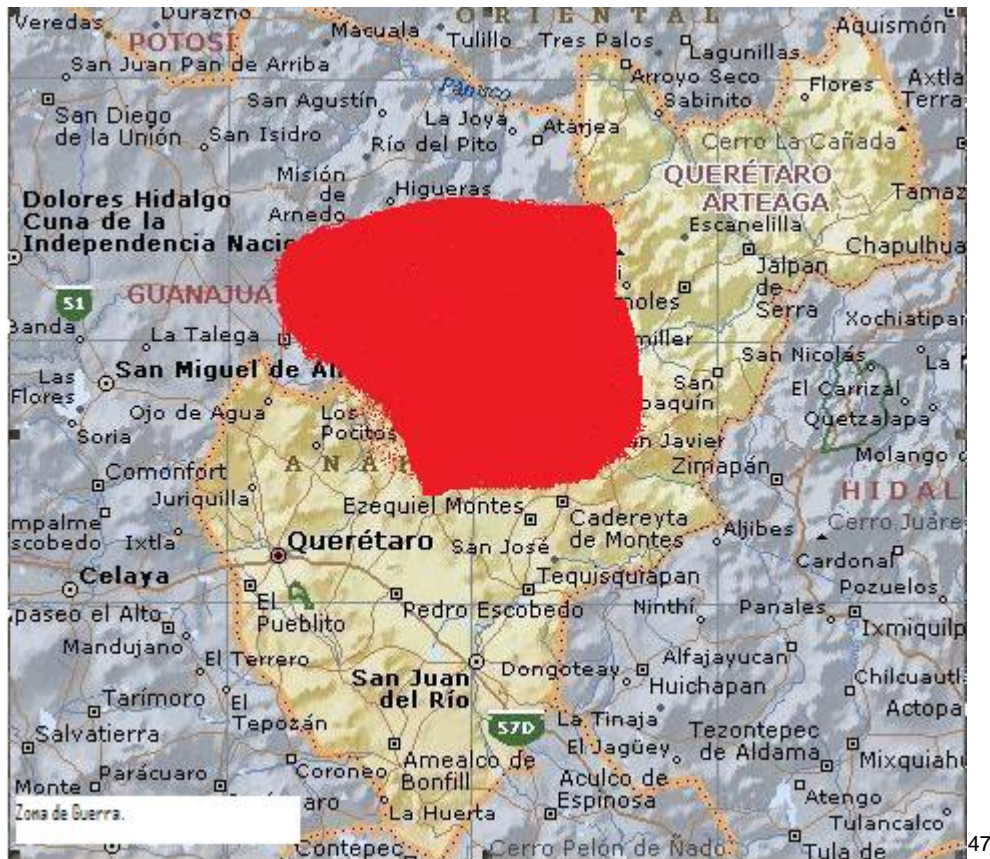
una baja del 50%; para estos dos productos la baja continua hasta 1930, no comenzando la recuperación hasta 1931. Del periodo 1926 – 29 data el primer crecimiento urbano brutal de las capitales de provincia como Guadalajara o León. De 1925 a 1929, entraron en los Estados Unidos 250 000 mexicanos (el 16% de todos los inmigrantes) empujados por la guerra y la crisis económicas.⁴⁶

1.4 Querétaro y su participación en la primera guerra cristera

La lucha entre el Estado y la Iglesia, como se expuso anteriormente se extendió por el centro - occidente mexicano, entre 1926 y 1928. Los estados donde se vivió más cruenta la guerra fueron en Jalisco, Colima, Michoacán, Zacatecas y el Bajío Mexicano (Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí) que fueron los estados con mayor participación. Casi todo el resto del país sufrió la guerra pero ya de una manera “pasiva”.

El Bajío mexicano (Guanajuato, San Luis Potosí, Hidalgo y Querétaro) tuvo lo suyo en la guerra, pero centrándose en el estado de Querétaro, donde si bien no tuvo una gran actuación activa en la guerra como fue en Jalisco, Colima o Michoacán si se vivieron los estragos. Convirtiéndose Colón como el municipio avante en la guerra Cristera en el estado queretano.

⁴⁶ Jean Meyer *La Cristiada* op. cit., tomo 3 págs. 264 - 270



El estado de Querétaro se ha caracterizado o lo han estereotipado como uno de los estados más conservadores de la nación, donde la fe católica ha estado impregnada en las mentes de los queretanos. Su fundación parte de una leyenda católica, que el apóstol Santiago se apareció a los indígenas aliados de los españoles como una señal de victoria contra los indígenas reticentes al nuevo régimen español que estaba naciendo. Así, años después la ciudad fue nombrada como Santiago de Querétaro en honor a este apóstol.⁴⁸ “Fue tierra prodiga para el establecimiento de conventos, de ahí salieron los evangelizadores de la zona de país y sus fronteras. Durante el proceso de independencia, la virgen mas venerada del lugar, la del Pueblito, fue declarada

⁴⁷ Mapa del Estado de Querétaro, la mancha oscura es que la indica donde se llevó a cabo la guerra cristera.

⁴⁸ Este Apóstol fue muy venerado en la época de reconquista española por parte de los cristianos, se le “vio”, en muchas batallas cabalgando su corcel blanco matando infieles musulmanes, y se le atribuye las más importantes victorias contra los andaluces o los descendientes de los moros que habían conquistado España.

general de los ejércitos realistas”.⁴⁹ Fue en este estado que el último Imperio pasó sus últimos días así como también su emperador.

Tras la caída del Segundo Imperio mexicano y de Maximiliano de Habsburgo, la ciudad y la población de Querétaro quedaron devastados después de casi 3 meses de sitio por parte del ejército liberal de Benito Juárez (9 de marzo a 15 de mayo de 1867), ese desgaste e imagen del horror de la guerra quedó marcada en la conciencia del pueblo Queretano:

“El dolor y la tristeza de amplios sectores de la población no concluyeron pronto. Los habitantes de la ciudad estaban siendo arrebatados por la leva, acusados de complicidad con el imperio; sus mejores fortunas habían sido destruidas; la ciudad, saqueada y en ruinas, era un fiel testimonio de la tragedia y el luto que envolvía a sus habitantes; y todo ¿para que? Para nada. Querétaro estaba siendo protagonistas de uno de los sucesos más grandes del siglo: el juicio de un nieto de reyes por “oscuros” soldados republicanos”.⁵⁰

La sociedad queretana se mantuvo a la expectativa a estos movimientos sociales, a pesar de que aún tenían sus habitantes estas firmes convicciones religiosas, y cuando vinieron los grandes ataques a la Iglesia Católica por parte del gobierno federal sólo se dedicaron al boicoteo y a una resistencia pacífica si pudiese llamarse así, en contra del que consideraban su agresor o agresores principalmente por que el obispo de ese entonces Francisco Banegas Galván había prohibido a los “fieles” tomar las armas: “El día 25 de julio de 1929 insistió en que los católicos se abstuvieran de toda manifestación de violencia o que pudiera ocasionar desorden”.⁵¹ “Esa actitud pacifista lo llevó a enfrentar seriamente a los mismos católicos armados ya que felicito al mismo presidente Portes Gil por haber escapado ileso de un atentado a su vida realizado por los cristeros en febrero de 1929, el obispo condenó tal hecho de manera pública.”⁵²

⁴⁹ Ramón del Llano Ibañez, *El Partido Católico y el primer Gobernador de la Revolución en Querétaro: Carlos M. Loyola*, Ed. Ediciones UAQ, México, 2005, pág. 11.

⁵⁰ Blanca Gutiérrez Grageda, *Querétaro devastado, fin del Segundo Imperio*, Ed. Universidad Autónoma de Querétaro, México 2007, pág 84.

⁵¹ Ramón del Llano Ibañez, *Lucha por el cielo, religión y política en el estado de Querétaro, 1910 – 1929*, op Cit., 172

⁵² Jean Meyer, *op. cit.*, tomo 1, pág. 35

Ramón del Llano en su libro *El Partido Católico*, hace una interesante gráfica de estadísticas de la gran mayoría de la población del Estado de Querétaro que profesa el culto católico de 1900 a 1910, pero lo interesante de la gráfica no es tanto en si el número de católicos, sino que con los años el número de protestantes va disminuyendo en vez de crecer, dando a entender que no eran bienvenidos. Los católicos que profesan este culto en el estado en 1900 son de 232 162 y diez años después crecen a 244 508, pero los protestantes en el estado en 1900 apenas eran 153 y diez años después disminuye en 147.⁵³

Durante la campaña de propaganda política así como la campaña militar de Madero, la mayoría de la población citadina de Querétaro se muestra algo indiferente. Roque Estrada, secretario de Madero, se llevó una enorme decepción por el recibimiento que tuvieron en el estado de Querétaro, y escribió; “El pueblo queretano demostraba indolencia y parecía estar ajeno a las luchas políticas ya iniciadas. Causome la impresión de un país extraño al nuestro. Y esa misma característica revelóme la idea de que un gobernante no pudiese transformase en opresor, debido a que no había pueblo a quien oprimir.”⁵⁴

Ya con el triunfo de Madero y del principio de “sufragio efectivo no-reelección”, los partidos políticos tomaron un auge impresionante, y nacieron un sin fin de ellos, entre éstos partidos estaba el PCN o el Partido Católico Nacional (PCN). En Querétaro el PCN al principio no tuvo mucha popularidad. Los primeros simpatizantes fueron los diferentes asociados queretanos que se adhirieron al partido, y muchas asociaciones como la de los jóvenes católicos que se fueron uniendo al PCN, así fueron ganando simpatías en el pueblo queretano, y ya para las elecciones nacionales de 1912, los candidatos federales como senadores y los de cargos públicos como la Suprema Corte de Justicia por el PCN, no obtuvieron ningún escaño pero en las elecciones

⁵³ Ramón del Llano Ibáñez, *El partido Católico*, op. cit., pág. 18

⁵⁴ Roque Estrada *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, INEHRM. 1985, pág. 22.

estatales de Querétaro dio un triunfo importante para el partido que fue la gobernatura del Estado. El nuevo gobernador fue Carlos M. Loyola, que había ganado una gran simpatía en el pueblo Queretano sobre todo por parte de los católicos como era de esperarse. Pero duró poco su gubernatura pues en febrero del año siguiente año fue derrocado Francisco I. Madero por Victoriano Huerta, éste para octubre envió tropas a Querétaro para destituir al gobierno establecido en el Estado: “con el general Chicarro llegaron 2, 000 hombres armados y tomaron la ciudad de Querétaro entre el 1 y el 2 de octubre de 1913. Fue un acto inscrito dentro de la decisión de Victoriano Huerta de desplazar a los gobernadores civiles que pudieran apoyar a Félix Díaz. Y se sospechaba que Carlos Loyola fuese aliado de este.”⁵⁵

El PCN, ya para 1914, se perdió en el horizonte de la vida política en México. Tanto Huerta como los constitucionalistas borraron del mapa al PCN. El “usurpador” Huerta no duró mucho en la silla presidencial puesto que para julio 15 de 1914 renunció a ella, ya para entonces el país se había vuelto ingobernable por las tantas partidas de jefes revolucionarios, donde los más importantes fueron Villa, Zapata y Venustiano Carranza, entre otros más. Los constitucionalistas de Carranza dieron un duro golpe a la Iglesia culpándola de haber cooperado con Huerta y la caída de Madero meses atrás:

Tenían tela de donde cortar, aunque totalizaran sin matices, pues podían sin gran dificultad añadir la gozosa convivencia de muchos eminentes miembros de la alta jerarquía con el dictador Díaz, así como los silenciosos ante la acción de Huerta de buena parte de ellos –si, además, articulaban a todo esto la sustancial cooperación de los eclesiásticos en la traída de Maximiliano al país en el anterior siglo, se podía obtener un retrato simplificado, pero no del todo falso, que tenía la ventaja de situar limpiamente al enemigo que se debía someter. En ese clima se gestó el famoso artículo 130 de la Constitución de 1917.”⁵⁶

La gran ironía, fue que en la ciudad de Querétaro se promulgó la Constitución de 1917, por las fuerzas constitucionales, que esta “nueva”

⁵⁵ Martha Eugenia García, *Hacendados y Rancheros queretanos (1780 – 1920)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pág., 52 y 53

⁵⁶ Fernando M. González, Op. Cit., pág. 26.

reforma fue más bien en muchos de sus aspectos una versión mejorada de la de 1857 para hacerla más pragmática al siglo XX, pero sobre todo que esta nueva o “renovada” Constitución seguía con los mismos principios anticlericales de separación del Estado – Iglesia, donde su mayor expresión fueron los artículos 3, 5, 13, 27, 24, 33, 55, 82 y 130, que hablaban de la laicización de la educación, los lineamientos para el establecimiento de conventos así como la pérdida de fueros de los seculares, de igual manera los actos de culto sólo dentro del templo, y al mismo tiempo tanto los presidentes como diputados no podían ser ministros de algún culto religioso, además del no reconocimiento de agrupaciones políticas de tinte religioso, la cierta cantidad de sacerdotes dependiendo los estados, no intervención de la Iglesia Católica en asuntos políticos, los matrimonios serían civiles así como los divorcios se establecen, entre otros, pero fueron los más controversiales que ganaron la repulsa de no sólo los miembros mexicanos de la Iglesia Católica sino de la mayoría de la población católica, que esto más adelante se convertiría en una de las principales causas que desataron la guerra denominada como la “Cristiada”.

Después de la promulgación de la Constitución de 1917 por los constitucionalistas se inició una nueva tensión entre el Estado y la Iglesia, y durante los años siguientes no sólo siguió este nerviosismo sino que aumentó más con una mano más dura hacia la Iglesia por parte de los sucesores de Venustiano Carranza, (Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles), que como ya se expuso anteriormente, en el estado de Querétaro cayó como bote de agua fría en la población de católicos queretanos, aumentando un gran resentimiento en contra del gobierno federal.

Existía un resentimiento de la mayoría población católica hacia el gobierno federal, donde se veía a sus representantes como diablos, bolcheviques y masones, además de anticlericales que querían acabar con la Iglesia y su influencia en la conciencia del mexicano. Las leyes de Calles fueron la gota que derramó el vaso, ante todos estos sucesos nacieron agrupaciones a favor de la Iglesia, empezando con una lucha política antes de iniciar una hostilidad por las armas en 1925, las más famosas fueron Liga

Nacional para la Defensa de la Libertad Religiosa LNDLR, o la Unión de Mexicanos Católicos o U simplemente. Estas organizaciones fueron creadas en un principio para buscar una solución al conflicto por la vía pacífica. Al respecto Jesús Degollado señaló “Hay una organización establecida en toda la República que lleva por nombre Unión de Católicos Mexicanos, así conocida entre nosotros como la “U”; esta agrupación está totalmente organizada en los estados de Jalisco y Michoacán y en otros se está organizando. El fin de la U es procurar por todos los medios lícitos y posibles la restauración del reinado de Cristo en nuestra Patria.”⁵⁷

Estas dos agrupaciones (la U y la Liga) tuvieron un papel fundamental en la Cristiada al encargarse de los asuntos administrativos y logísticas así como en la organización del ejército de los cristeros, aún así estas dos agrupaciones no se unieron y estaban en constante tensión que sólo la fe los unía. La U fue desintegrada por órdenes del Papa, al considerar que era una organización secreta, lo cual no era bien visto. Antes del inicio de la guerra, estas agrupaciones se encargaron de convocar a los fieles católicos a realizar toda una serie de boicots en los diferentes estados de la República mexicana y Querétaro no fue la excepción. Se dio una gran intensificación de boicots entre 1925 y principios de 1926 además de huelgas por parte de los más fieles católicos en contra del gobierno federal y su mano dura en contra de la Iglesia Católica.

Ya para el 31 de julio, ocurrió lo impensable para los fieles católicos: se dio un cierre a los templos por órdenes explícitas de los máximos representantes de la Iglesia Católica en México, con el fin de hacer un paro oficial al culto católico, como una manera de manifestación o huelga. Ya estaban hastiados de las vejaciones por parte del gobierno federal en contra de su “institución”, esto hizo que sus fieles creyentes se exaltaran en un sentimiento de rabia e ira en contra del gobierno por tratar de quitarles su “fé” en beneficio de los protestantes según decían los católicos. Ya no fueron

⁵⁷ *Memorias de Jesús Degollado Guizar. Último general en jefe del ejército cristero*, Editorial Jus, México, 1957, pág. 11 y 12

boicots ni huelgas pacíficas, sino que empezaron a usar otros medios más violentos y agresivos en contra del gobierno como levantarse en armas. Tanto la Liga como la U buscaron la manera de darle una organización a nivel nacional a este movimiento armado, como lo habían hecho con los boicots y las manifestaciones. En la región del Bajío se dio un primer levantamiento con ayuda de la Liga, se nombró un general ya veterano revolucionario de nombre Rodolfo Gallegos:

Tal era el hombre a quien la Liga, por intermedio del joven Carlos Diez Sollano proponía el mando de la rebelión en Guanajuato. Desde agosto se agitaba la gente, y Carlos Diez Sollano había podido alistar a 5 000 hombres dispuestos a batirse, en la zona de San Miguel Allende, Dolores Hidalgo y Guanajuato. No tenía más que 1 300 fusiles y 10 000 cartuchos. No había nada dispuesto y se hallaban limitados a lo más vagos proyectos cuando el levantamiento de Pénjamo precipitó los acontecimientos. Gallegos decidió levantarse el 4 de octubre y para el 31 de ese mismo mes tomó San José Iturbide, comenzó a correr de la sierra de Jofre (Querétaro) a Comonfort, y de ahí a las puertas de Guanajuato.⁵⁸

El general Gallegos no duró ni un año en la revuelta cuando cayó muerto en mayo de 1927, lo cual dio un declive de la rebelión en la zona del Bajío, mientras tanto se intensificaba y se lograba un auge total en Jalisco, Michoacán, Colima y Zacatecas.

En el Bajío después de la muerte de Rodolfo Gallegos al parecer se había apagado el fuego de la rebelión armada en la zona, hasta que un año después se volvería a encender pero ahora en Colón, un municipio rural del estado queretano. Colón llevó la batuta de la guerra cristera por varias razones, una de ellas fue que al parecer, “el Presidente Municipal, y demás miembros, estaban involucrados en dicho movimiento”.⁵⁹ En la revuelta del municipio de Colón los jefes y organizadores fueron Agripina Montes también conocida como

⁵⁸ Jean Meyer, *La Cristiada*, Op. Cit. Tomo 1, pág. 113.

⁵⁹ Araujo, Abraham, Informe de gobierno, Querétaro, 1928, p 15 citado en García, Martha Eugenia, *Hacendados y Rancheros queretanos*, Op cit. 434 – 36.

La Coronela, Manuel Frías, Norberto García, J. Jesús Hernández Nieves, los hermanos J. Jesús y Salvador Morales. Ella (Agripina) había sido una ferviente católica, que antes de alzarse en armas se había enrolado con la Liga en su ayuda logística así como haber escondido a Manuel Frías en su casa. Ya después fue quien busco hombres y municiones para levantarse en armas: “Finalmente, fijaron la fecha del levantamiento para el 4 de febrero de ese año (1928). El lugar de reunión de los cristeros fue el rancho *El Derramadero*. Ahí doña Agripina, ajuareada para la ocasión, les repartió las armas y las municiones a los muchachos”⁶⁰

Primeramente Agripina Montes y Norberto García fueron los cabecillas principales de esta rebelión, pero con el desarrollo de la guerra y la partida de Agripina en medio de la guerra, Norberto García junto con Manuel Frías se convierten en los comandantes, “ex administrador de una hacienda, no tenía nada de lo que caracterizaba a un jefe de guerra; hombre muy afable y pacífico, no se resignó a la violencia sino cuando el P. Álvarez, párroco de Victoria, fue fusilado en Dolores Hidalgo, se alzó con 300 hombres en Colón, era muy popular y estimado por las buenas familias de Querétaro, su autoridad fue reconocida por todas las partidas que operaban localmente.”⁶¹ Manuel Frías había peleado con Rodolfo Gallegos, por eso su nombramiento como general en jefe de las fuerzas cristeras en la Sierra Gorda, “con la muerte de Gallegos, vino una decadencia en la actividad militar, parecía que todo había acabado, Frías se ocultó en las cuevas de los montes más solitarios en espera de volver a la lucha. Fueron los momentos más difíciles, casi todos sus compañeros lo abandonaron hasta el 4 de febrero de 1928 cuando prendió la insurrección en Colón, todo ese tiempo fue de sacrificio pues no teniendo a quien combatir, el gobierno puso todo su empeño en localizarlo.”⁶²

⁶⁰ Oliva Solís, “Agripina Montes y Rosita Cabrera, dos mujeres en la guerra cristera”, mecanografiado inédito, FCPyS, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, pág. 22

⁶¹ Jean Meyer Op. Cit., tomo 2, pág 236.

⁶² Fondo AA, sección Militante Cristero, subseccion Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, serie Correspondencia y Administración, caja 22, exp. 104 ff. 16085 – 16279 citado en Ramón del Llano Ibáñez, *Lucha por el cielo, religión y política n el estado de Querétaro, 1910 – 1929*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 2006, pág, 251.

La insurrección cristera en Querétaro se inició oficialmente el 4 de febrero de 1928, ya que ese día por la tarde, un grupo de hombres liderados por Norberto García, Agripina Montes y Manuel Frías asaltan el palacio municipal de Colón. “Compuesta de cien hombres aproximadamente y después de un tiroteo con los policías, en que hubo mas de cuatrocientos disparos por parte de los asaltantes, se apoderaron estos de la presidencia municipal y domicilio particular del C. Presidente y en seguida rompieron las cerraduras de las oficinas municipales, se llevaron las armas de los policías y caballos de particulares extrayendo fondos de las oficinas de hacienda en el estado, municipales y federales, y destruyendo los aparatos electrónicos de la central y postes de las luces.”⁶³

Los cristeros de Manuel Frías dejaron Colón al día siguiente en la madrugada para marcharse siguiendo el camino por Tolimán, para después pasar por la Salitrera, donde llevaron actos de guerrilla como cortar comunicaciones (teléfono y telégrafo) de los lugares que pasaron y bloqueando los caminos con piedras etc. No se hicieron esperar las represalias contra los cristeros, al papá de Norberto García, llamado José García se le confiscaron sus propiedades y su negocio valorado en \$12,000 pesos. Después él trató de recuperar argumentando que él no estaba de acuerdo con la actitud de su hijo.⁶⁴

Siguiendo con los cristeros que hicieron una marcha hasta real de Xichú Guanajuato en abril de 1928, donde son recibidos con gran animosidad por la población y donde también los habitantes a los cristeros los apoyaron con víveres y municiones,⁶⁵ cuando llegaron a Xichu se inició una represalia en contra de todos aquellos que eran agraristas. En el cerro de “Las Calabazas”

⁶³ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 2 y 3 criminal (penal) caja 65, 1928, foja 13

⁶⁴ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 2 criminal (penal) caja 65, 1928, foja 14

⁶⁵ Martha Eugenia García, *Hacendados y Rancheros queretanos*, Op. Cit. 434 – 36

(Xichú) tuvieron un encuentro con el ejército federal, en donde los cristeros tuvieron que huir, dejando a 5 muertos, fue un ataque sorpresa al campamento cristero a las 9 de la noche ocurrió.”⁶⁶

El ejército de “Cristo Rey” tuvo que regresar, teniendo como objetivo atacar en Tolimán, donde los federales los estaban esperando al mando de Antonio Guerrero, el cual no pudo contener a los rebeldes y tuvo que retirarse, pero antes de eso un grupo de cristeros se adelantó antes del asalto oficial y cometieron todo un sin fin de fechorías y robos. “Con fecha 12 de septiembre próximo pasado, como a las veinte horas, fue ocupada esta ciudad por un grupo de rebeldes, dirigidos por los individuos José Frías, Teodoro Ochoa y Juventino Gutiérrez quienes se presentaron por sorpresa con cerca de ciento cincuenta hombres, y entre otros delitos que cometieron, se encuentra el del asalto, robo e incendio de la oficina de correos de esta misma ciudad, que está a cargo del C.J. Isaac Vizcara. En efecto el asalto fue tan inesperado, que al parecer ninguno de los jefes de oficina, tuvieron tiempo de tomar algunas providencias, para poner a salvo los valores, documentos de importancia y demás intereses que se encontraban bajo su cuidado, puesto que los asaltantes penetraron por distintos rumbos de la población ocupando desde luego las oficinas públicas, en donde después de saquearlas, les prendieron fuego. Por los despojos de la precipitada oficina de correos, que la caja fuerte que contenía los valores y documentos, comprobatorios de las operaciones de ingresos y egresos de la misma administración, del 1 al 13 del mes citado, fue abierta con violencia, y de esta extrajeron los rebeldes, síganse lógicamente, las cantidades siguientes:

-Efectivo \$198.05

-Timbres \$571.58

-Vales postales \$1428.39.”⁶⁷

⁶⁶ Martha Eugenia García, *Hacendados y Rancheros queretanos* Op. Cit., pág. 442 – 443

⁶⁷ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 24 criminal (penal), caja 66, 1928, foja 2

Manuel Frías exasperado por este acto sin su autorización, envió un numeroso grupo de hombres para arrestar a los culpables y degradó a varios oficiales que participaron en ese acto, Teodoro Ochoa y a J. Luis Herrera entre otros, el mando del grupo de Teodoro lo tomó J. Jesús Hernández Nieves.

De Toluca hicieron una marcha para de nuevo asaltar Colón el 14 de octubre (1928) por la noche. Se hizo la sorpresa a la población donde se había anunciado que varios soldados se habían retirado anteriormente, quedando alrededor de 25 soldados que iniciaron una balacera hasta la madrugada donde resultó un muerto, los federales tuvieron que retirarse, después se inició la purga de los ayudantes de los federales, fusilando al presidente municipal interino J. Guadalupe Gutiérrez, José Morales Briones y a un profesor militar de nombre Edmundo Escudero:

Los guerrilleros siguieron su rumbo al día siguiente se marcharon para un cerro que lo nombraron el milagro, donde cayeron en una emboscada los 70 hombres de Manuel por los federales cerca de las 9 a.m. que se hiciera que se prolongara el combate hasta 11 p.m de la noche, donde no hubo ningún muerto y tuvieron que retirarse los cristeros a falta de parque por eso el nombre del cerro el milagro que así lo bautizaron los cristeros.⁶⁸

Los cristeros anduvieron rondando por las montañas aledañas a Colón, donde en Ocotillos se dio otro enfrentamiento con el ejército federal el 16 de noviembre (1928), donde cayó muerto uno de los principales jefes cristeros, Jesús Hernández Nieves, que murió de un balazo en el corazón. Los cristeros tuvieron que marcharse hacia Guanajuato, donde permanecieron en el rancho del Carbajal (San José Iturbide Gto.), mas de 4 meses parados hasta que un hombre de nombre José Maria Valencia se entrevistó con Manuel Frías, quien le convenció de ir a Charcas (Xichú Gto.) donde se le entregarían armas, convencido decidió marchar a ese lugar, llegando el domingo de resurrección en abril de 1929, donde fueron emboscados por los federales, no se sabe con exactitud las bajas sufridas de los cristeros y del ejército federal en ese combate. Después de estas acciones ya al siguiente mes en mayo, las tropas

⁶⁸ Martha Eugenia García, *Hacendados y Rancheros queretanos*, Op. Cit.,. pág.78 - 79

sobrevivientes de Frías tuvieron que replegarse ante una constante persecución de una reforzada tropa federal y agrarista, con apenas 160 hombres y con un pobre armamento y sobre todo falta de cartuchos para sus carabinas que siempre fue un mal que aquejaba a toda tropa de cristeros, fue este momento cuando se dio la gran “traición” o los arreglos de la Iglesia y el Gobierno Federal para dar fin a la guerra, y venían más dificultades para el ejército de Frías. “Los pacíficos que antes les ayudaban (la población civil), lo habían dejado de hacer. Ahora eran mas los interesados en que los cristeros pudieran volver a sus hogares.”⁶⁹

El gobierno federal dirigido por Emilio Portes Gil (el cual se decía que solo era un títere de Calles) al ver que la situación ya era incontrolable y que había un estancamiento en la guerra contra los cristeros, aunado por la rebelión escobarista que tenían el temor de que se aliaran con los cristeros, tuvo que buscar ya una negociación para dar fin a esta guerra. Después de unas largas negociaciones entre el gobierno federal y los altos jefes de la Iglesia Católica en México para un arreglo al conflicto de la Cristiada, donde los Estados Unidos de América entrometidos por intereses económicos así como los representantes en Roma deseosos de encontrar solución ante esta problemática y evitar que se complicara más, estuvieron como mediadores en el conflicto, Morrow el embajador norteamericano, para esa época, tuvo mucho que ver en este arreglo, así como varios prelados entre ellos el arzobispo de México que era José Mora del Río. Aún a pesar de todo esto existía la división entre varios jefes importantes, sobre si era lo mejor o no.

Tanto la Iglesia como el Estado deseaban esta paz que aportaba el *modus vivendi* de junio de 1929. Las hostilidades fueron suspendidas inmediatamente en la totalidad del territorio, si bien hubo combates hasta agosto, en las regiones mas aisladas. Como los cristeros no había sido consultados durante las negociaciones, fue preciso todo el mes de julio para organizar, entre el gobierno y los combatientes, su licenciamiento, que se llevó a cabo en agosto.⁷⁰

⁶⁹ Ramón del Llano Ibáñez, *Lucha por el cielo, op. cit.*, pág. 294.

⁷⁰ Jean Meyer *op. cit.*, tomo 1, Pág. 323.

Ya para julio y agosto de 1929, para los combatientes cristeros se había vuelto desesperantes la guerra, ya la Liga para esos meses también habían accedido a los arreglos. Los templos de nuevo habían abierto sus puertas y los presbíteros instaban a su “rebaño” de que convencieran a sus allegados cristeros a dejar las armas (a los que no las habían dejado aún), a no más darles ayuda ya sea en alimentos o suministros y verlos más como bandidos que como sus libertadores. El gobierno federal ofreció amnistía a los combatientes cristeros con la condición de deponer las armas y entregárselas al gobierno federal. “La Liga y la mayoría de los efectivos de los ejércitos cristeros no aceptaron el acuerdo, así que estimaciones de personajes cercanos a la Liga señalan que de unas 50 mil personas involucradas directa o indirectamente en las acciones militares, sólo 14 mil depusieron las armas, aunque estas cifras han sido motivo de debate.”⁷¹

Manuel Frías y su ejército tuvo que acceder, pues sus hombres ya estaban cansados y deseosos de regresar a sus casas con sus familiares. El 19 de julio entregaron las armas en Colón, “el general Frías con los jefes Monasterio, Herrera y García con 200 hombres, comprendiendo los oficiales, entregando 148 armas de diversos calibres y algo más de 2, 000 cartuchos. El 21 de mismo mes se presentó Juan Carranza en Tolimán con 23 hombres y 23 armas, días después, Granados y Placido con 18 hombres y otras tantas armas se presentaron en la ciudad de Querétaro, el cuarto regimiento al mando del mayor Salvador Granados entregó sus armas el 26 de julio de 1929 en esta misma ciudad, los jefes Fortino Sánchez y Wenceslao Vargas se presentaron en la hacienda del Jovero ante las autoridades de Querétaro, por no prestarles garantías civiles y militantes el Estado de Guanajuato.”⁷²

Acabando aquí la “aventura”, con el lincenciamiento de los cristeros, Norberto García sería asesinado años después aún por situaciones desconocidas, como lo relato más adelante. Mientras que Agripina Montes que

⁷¹ Héctor Hernández García de León, *Historia Política del Sinarquismo 1934 – 1944*, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa, 2004, pág 24

⁷² Ramón del Llano Ibáñez, *Lucha por el cielo*, op. cit., pág. 316

había acompañado al grupo de cristeros en un primer momento hasta la batalla de las Calabazas, donde se retira desconociendo sus motivos, pasando primero a Dolores Hidalgo, después Guadalajara y la ciudad de México donde vivió varios años para regresar a Querétaro, donde nunca se le reconoció su labor y sus familiares la repudiaban, “cuando volvió a Querétaro, estaba muy triste con su pueblo, por que según ella, no la habían sabido valorar”.⁷³ Terminó sus últimos días en la ciudad de México donde murió en una “clínica” mental en Tlalpan.



⁷³ Oliva Solís, Op. Cit., pág. 22

⁷⁴ Mapa de la posible ruta tomada por el grupo de cristeros del Colón, empezando por el simbolo de la X.

CAPITULO II QUERETARO AUN EN PIE DE LUCHA

En realidad, el arreglo inicial concertado entre el Excelentísimo Señor Delegado Apostólico y el licenciado Portes Gil nos ha arrebatado lo mas noble, lo mas santo, que figuraba en nuestra bandera, desde el momento en que la Iglesia ha declarado que, por de pronto, se resignaba con lo obtenido y que esperaba llegar por otros medios a la reconquista de las libertades que necesita. El sacerdote, al volver al lugar en donde ejercía su ministerio ha quedado frente a nosotros en una posición en extremo difícil y delicada. Si condenaba nuestras acciones, condenaría tal vez lo mejor de su grey sin que esta actitud adversa a nosotros le conquistase mayor confianza cerca de nuestros enemigos, salvo a venir a convertirse en un vil denunciante de aquellos mismos que han luchado por conquistar para él la libertad(sic). Si por el contrario, se declarase en nuestro favor, por el solo hecho, además de verse en grave peligro de perecer víctima de nuestros enemigos, quedaría en la imposibilidad de ejercer su ministerio en la población no combatiente. De allí que esa misma población pacífica, que antes fuera nuestro más eficaz apoyo, se viese dividida.⁷⁵

Jesús Degollado Guízar, general en jefe de los cristeros. Agosto 1929

Con “los arreglos”, los combatientes cristeros de alguna manera se vieron traicionados y usados por la Iglesia al derramar su sangre por la libertad de cultos y por la Institución; ya que en los acuerdos de paz no se les consultó para dar su aprobación. Después de la conciliación, aquellos que seguían en lucha y exponían su vida por una causa la cuál veían todavía sin un fin concreto, la Iglesia los había dejado solos y sin su reconocimiento, aún a pesar de que en la primera guerra cristera el clero estaba en contra del uso de las armas para la defensa de la causa, ahora en esta segunda guerra ni su bendición de padre nuestro.

A pesar de que “los arreglos” ponían “fin” a las demandas que le exigía la Institución eclesiástica al Estado, (la libertad de cultos, sin límite de sacerdotes, etc.) el gobierno federal ya para inicios de los 30 retoma una postura de nuevo con tintes anticlericales, siguió limitando el número de sacerdotes, se continuó prohibiendo las procesiones en vía pública, aunado además a toda una serie de atentados por parte de personas “ateas”, como la “tan desaprobada” educación socialista por la Iglesia donde se les inculcaban a los infantes una educación sexual y una formación “libertina”, además puramente laica alejada de lo religioso.

⁷⁵ Fernando M. Gonzáles, op. Cit., Pág. 27

Para 1932 la Iglesia y el Estado de nuevo entraban en una etapa de crisis y violencia. Los católicos no habían quedado satisfechos con la paz firmada en 1929 y en diversas ocasiones habían expresado su malestar y su inconformidad a la jerarquía. Para controlar a sus feligreses, que se negaban a aceptar que habían perdido la batalla con el gobierno, los obispos llegaron el 20 de febrero de 1930 al extremo de prohibir de manera terminante murmurar en contra de los prelados y congregarse para discutir, atacar y leer manuscritos que criticaran los arreglos.⁷⁶

Y para variar, las diferentes “purgas” que se llevaban en contra de antiguos jefes rebeldes que habían participado en la primera guerra cristera, llenó de ira de nuevo a los fieles y sobre todo de muchos veteranos de la Cristiada, que les dio motivos a seguir en pie de lucha, pero esta vez sin un apoyo moral de la Iglesia que condenaba a estos hombres llegándolos a acusar de bandidos. “Si la primera etapa de la Cristiada era ya una guerra de pobres, la segunda fue una guerra de miserables, sin medios, sin ayuda, contra una iglesia inquebrantable.”⁷⁷

La segunda guerra no tuvo una organización tan grande como la primera, una conflagración que no tuvo mas de 7500 combatientes, su mejor época de auge se dio entre 1935 a 1940, quedando 6 zonas demasiado aisladas una de otra,⁷⁸ alejadas, sin un apoyo mutuo y sin una organización como lo fue en la primera guerra, con la Liga que le diera dirección y rumbo. Pero ahora el gobierno ya estaba más preparado para esta revuelta, en los antiguos poblados cristeros había cerca destacamentos militares, ya se tenía apoyo de una aviación además del empleo de radio tratando de suplantar a los ya desfasados cables telegráficos, y aunado a que los neocristeros ya no contaban con ningún apoyo de las antiguas organizaciones urbanas como La Liga o las brigadas femeninas. La lucha para los cristeros se volvió en un tono desesperante. La misma Iglesia reprobaba esta lucha que incluso condenó a toda persona o pueblo que les prestase ayuda.

⁷⁶ Marta Eugenia García Ugarte, *Genesis del porvenir, Sociedad y política en Querétaro (1913 – 1940)*, Ed. Fondo de cultura economica, México 1997, pag 378

⁷⁷ Jean Meyer, *La Cristiada 1.....* pág. 367.

⁷⁸ Jean Meyer, *La Cristiada 1* pág. 366

En los Altos de Jalisco, cuna del movimiento Cristero, fue donde se trató de organizar de nuevo esta segunda vuelta de la contienda. Lauro Rocha, ex jefe cristero, quiso de nuevo darle al movimiento un apogeo como lo fue la primera guerra cristera, pero fracasó en su intento: “Como muchos de los sobrevivientes decían: nació muerta; ni siquiera se puede nombrar como cristiada, aunque el término de la segunda aludía a ello”. Organizaciones secretas como la de los Tecos y las Legiones que compartían el anticomunismo, el antisemitismo y el requisito de juramento se quisieron adherir a la causa, pero por ser organizaciones secretas, algo altamente condenado por la Iglesia, tuvo como consecuencia que no se lograra esta alianza, siendo que estas organizaciones mejor se dedicaran a la política y al ambiente universitario de Guadalajara que a la guerra de los altos de Jalisco.

2.1 Querétaro en la segunda guerra.

El estado de Querétaro igual funcionó como escenario para la segunda Cristiada entre los años de 1933 a 1939, y de nuevo Colón se convirtió en bastión de los cristeros para sus diferentes incursiones a través de la Sierra Gorda. A varios caudillos cristeros que habían participado en el levantamiento de Colón les había tocado la purga por parte del gobierno, o habían muerto por rencillas locales o ya de plano ya no quisieron pelear después de ver lo sucedido en la primera Cristiada. Estas nuevas partidas de cristeros estaban integradas por sangre nueva y joven. Colón a pesar de ser aún epicentro de los rebeldes cristeros, la Sierra Gorda en la mayor parte de su extensión territorial sufrió los estragos de las constantes pugnas de cristeros, ejército federal y de los agraristas, “la eterna Sierra Gorda en llamas”. Los conflictos que surgieron durante los años agraristas de Osornio (1933 – 1935) ocurrieron en las haciendas del municipio de Querétaro cercanas al estado de Guanajuato o en las regiones como Colón, que habían sido refugio de los cristeros, y en las zonas como Amealco y Huimilpan, en donde se asentaban los viejos pueblos

de indios. Es decir, se trató de una violencia que, lejos de la voluntad del gobernador, creció a la sombra de la lucha católica.⁷⁹

Pero esta nueva guerrilla en contra de un gobierno anticlerical no tuvo una organización y unión como la primera, ya no sólo era un caudillo importante el que encabezaba toda la gavilla en la región sino varios caudillos, lo que causó que muchas veces se pelearan entre sí. Con cero apoyo moral por parte de la Iglesia y denominados más bandoleros que como ejército liberador; y no todos estos jefes caudillos perseguían los mismos fines de la primera, por que no todos los diferentes levantamientos que se suscitaron en la Sierra Gorda entre 1932 a 1939 se levantaban con el fin de conseguir la libertad de cultos, se confunden o entremezclan a veces con otros levantamientos contemporáneos como el del cedillismo.

Una de las tantas partidas existentes de levantados en contra del gobierno era la de Cástulo Vega del que se desconocen sus motivos e inicios en esta contienda, merodeador de los Cerros de “Las Minas o San Martín” cerca de Colón, tenía relaciones con varias personas de esta población, bajaba del cerro sólo en busca de comida y noticias acerca del gobierno federal.⁸⁰ Y muchas veces para obtener estos recursos se necesitaba usar medios como la violencia y amenazas.

El 26 de octubre de 1933 un líder local llamado Macedonio Torres asaltó Cadereyta con 40 hombres, entre ellos estaban Pablo Velázquez y José Cadena (un mes antes estos mismo hombres habían efectuado un asalto a Tequisquiapan). Los rebeldes destruyeron las oficinas municipales e interrumpieron las comunicaciones sorprendiendo al presidente municipal Cirinio Trejo, que con 10 hombres les hizo frente por un corto tiempo para después tratar de retirarse y ocultarse. En esta acción murió el señor Herrera, secretario del Juez de Primera Instancia del lugar, además de las personas que en vida llevaron el nombre de José y Próspero Trejo que eran ejidatarios y

⁷⁹ Marta Eugenia García Ugarte, *Génesis del porvenir, Sociedad y política en Querétaro (1913 – 1940)*, op. Cit, pag 388.

⁸⁰ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 8 criminal (penal) Caja 74 1932 foja 8

resultaron heridos Prudencio Sánchez y Silverio Ramírez que estaban presos por faltas leves. Las oficinas municipales como los archivos de los diferentes ramos fueron quemados, además los asaltantes se llevaron 300 pesos en efectivo y varias armas de fuego con sus respectivas municiones. Después del asalto se logró capturar a varios de estos hombres, entre ellos a su jefe Macedonio. Su compañero José Cadena logró esconderse, y un año después efectuaría un nuevo ataque en la Estación Bernal de Tequisquiapan, y al parecer tomó el mando de la gavilla rebelde de Macedonio, que después se convertiría en uno de los hombres más perseguidos por el ejército federal. Mientras tanto Macedonio, ya atrapado, fue interrogado sobre el asalto y en su defensa habló que Pablo Velázquez o José Cadena fue quien lo exhortó y obligó, amenazándolo a él y a su familia para perpetrar el asalto de la estación Bernal. Cadena y no Macedonio fue el que dirigió tal asalto.⁸¹

José Cadena se había convertido en el más buscado y en el más importante jefe rebelde de la Sierra Gorda cambiando su nombre verdadero de Pablo Velázquez al de José Cadena. El 2 de diciembre de 1934 a las 19:00 horas con un grupo de 20 personas llevó a cabo un asalto a la estación de ferrocarriles de Bernal, un año después de haber tomado el mando, matando al cabo de la estación y cortando las comunicaciones. Posteriormente tirotearon la estación e incendiaron la bodega y la oficina del jefe de estación. Después ultrajaron la casa vecina donde vivía la familia de la señora Melquíades Pacheco, la cual fue insultada y golpeada. Una hija de ésta sufrió una herida con arma de fuego en el cuero cabelludo y una niña como de 3 años igualmente resultó herida en la cabeza. Los rebeldes antes de marcharse al cerro gritaron “VIVA LAZARO CARDENAS”, “VENIMOS A VENGAR LA MUERTE DE HIGINIO”, “VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE”.

Posteriormente algunos sospechosos detenidos después del asalto perpetrado por el grupo de José Cadena, dieron sus testimonios, todos coincidieron que venían de “El Cerrito” perteneciente a la hacienda de San Nicolás (Tequisquiapan), uno de los sospechosos interrogados llamado Salomé

⁸¹ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 11 criminal (penal) caja 74, 1933 foja 14

Gutiérrez declaró: que desde hace tres meses empezó a ser molestado en su casa por algunos individuos, que pocos días después una noche llegaron a su domicilio dos individuos quienes lo amenazaron y habiéndolo sacado de su casa le indicó uno de ellos que desde ese momento quedaba el declarante bajo órdenes de Cadena, por lo cual lo nombraba como jefe de la región recomendándole que levantara algún grupo sin que esto lo supieran los representantes de la comunidad Agraria, amenazándolo con matarlo, esto se lo manifestó Cadena personalmente con sus armas, e indicándole que Cadena tenía 5 000 hombres listos para hacer una revolución.” Otro interrogado fue Antonio Barrera que igual fue invitado por Cadena para una revuelta indicándole que era para conseguir la libertad de Cultos y ayudar a la religión. Cadena salió prófugo después del asalto de la estación sin poder encontrarlo.⁸²

Cadena era el jefe guerrillero con una mejor organización en la Sierra Gorda. No por nada era el hombre más buscado por las fuerzas federales. Un día antes del asalto fue visto en la casa de la señora Placida Lara vecina de la ranchería del “Cerrito” como a las diez de la noche del sábado primero de diciembre de 1934 en una junta que no se sabe que pasó, pero el cuál dio a entender que tenía un gran apoyo moral de varias comunidades cercanas al distrito de Tolimán, lo cual fortaleció a su grupo guerrillero, razón por él cual le dio varios años de vida a su revuelta. Pero muchas veces este apoyo moral no se conseguía con el carisma sino con el miedo, como el amedrentar a la población para conseguir víveres o amenazando a varios de sus pobladores para que se uniesen a su causa en contra del gobierno federal. Los fines perseguidos por José Cadena no estaban muy claros en un principio, pero aclamando a la virgen de Guadalupe da una referencia total hacia el movimiento cristero, pero algo muy curioso, es que mientras se va desarrollando su guerrilla a través de los años va apareciendo su otra postura, en este primer expediente enseña una postura agraria, o al parecer sólo para

⁸² Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 13 criminal (penal) caja 75, 1934 foja 11

atraer a agraristas a su causa, de obtener mejores tierras y cambiar las que ya tenían de mala calidad, esto según un testimonio de un sospechoso.⁸³

El modo más efectivo de guerrilla rural por parte de los neocristeros, era tratar de cortar toda comunicación de las cabeceras municipales con la capital del estado, lo cual sólo se lograría con asaltos frecuentes a trenes, destrucción de cables telegráficos y por supuesto el asalto a los correos, como el que sufrió el contratista de correos Encarnación Hernández en la ruta de Tolimán y Pinal de Amoles en marzo de 1936 por un grupo de cerca de 35 hombres bien armados, quemando la correspondencia y quedándose con las valijas que más les convenían, además de robarle la bestia que manejaba. Este grupo ya venía de asaltar el barrio de Morenos, San Juanico Sebastián y el pueblo de Peñamiller, y según testigos de estos hechos traían a tres rehenes los rebeldes, que después fueron ahorcados. Se identificaron después con el nombre de Dolores Guerrero y Taurino López que era el presidente municipal de Tolimán y a Clemencia Arvizu la encontraron muerta y tirada cerca del lugar donde ahorcaron a los otros dos. El contratista de correspondencia, Encarnación López, fue dejado en libertad después de quemar la correspondencia con un aviso y todo un manifiesto del general Porfirio Loza y su Movimiento Popular Libertador que al parecer fue el que perpetró el asalto al contratista de correspondencia.⁸⁴

Las tantas injerencias así como atropellos del gobierno en contra de su religión y creencias aunado a las desigualdades sociales que sufría el país, hizo que los cristeros en esta segunda etapa crearan un manifiesto dirigido al pueblo católico donde expusieron su ideología, como el del Movimiento Popular Libertador que tuvo una influencia en el centro y Occidente del país, no sólo en Querétaro. Sus principales ideales eran condenar la revolución, recordar al gobierno y al pueblo la primera etapa de la guerra cristera. Se pronunciaron en contra del comunismo creciente en el gobierno federal, en contra de una educación socialista que convertía al niño mexicano en un ateo y en contra de

⁸³ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 13 criminal (penal) caja 75, 1934 foja 8

⁸⁴ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 5 criminal (penal) caja 77, 1936 foja 2

la moral y de los principios del buen mexicano, la explotación del gobierno hacia el pueblo mexicano, donde se reclamó la deposición del gobierno federal en turno, y un gobierno más democrático y justo así como una reforma agraria más equitativa y transparente. Todo un movimiento que se había extendido en Sonora, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Nayarit, Colima Puebla, Morelos, Veracruz, Tlaxcala y Querétaro (aunque claro muy marginal, más aún que la primera guerra cristera) se quería conseguir una patria “más acercada a la que se legó de España”, convocando a los agraristas a que unieran a la causa, los que estuvieran en contra del movimiento sufrirían el castigo merecido. Así terminaría su discurso con un “VIVA LA LIBERTAD”, “VIVA EL EJERCITO POPULAR LIBERTADOR”, “ABAJO LOS LADRONES”, “MUERA EL GOBIERNO USURPADOR”, “MUERA LA REVOLUCION”.⁸⁵

Ya habían pasado 4 años, desde que Cadena se había convertido en el jefe rebelde más buscado y temido en la región, ya había asesinado a ejidatarios en el poblado de San José de la Laja cortándoles a cada una las orejas para después martirizarlos, regándoles posteriormente petróleo para que fueran quemados vivos como un holocausto a la “santa causa”, entre las víctimas estaba el padre del Delegado de la población que le había puesto resistencia “San José de la Laja, quemándolo en un garambullo. Entre sus asesinatos también estaba el de matar a un campesino agrarista y a su hijo que fueron colgados de un garambullo para después prender fuego a sus cuerpos y rematarlos a balazos, además del homicidio de un “odiado masón” como el Diputado Simón González en Pedro Escobedo.⁸⁶

Se había intensificado la violencia en contra de los ejidatarios y el reparto agrario, más aún que la primera guerra cristera. A diferencia de 1927, el levantamiento católico de 1932, se articuló con la discusión del proyecto agrario y agrícola que se deseaba implantar en el país más que con la cuestión religiosa. Así lo reconocía un manifiesto de neocristeros lanzado al pueblo de Guanajuato en octubre de 1932:

⁸⁵ Ver anexo final del Manifiesto al pueblo de Querétaro.

⁸⁶ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 30 criminal (penal) caja 77, 1937 foja 6

Nada tenemos que ver con las cuestiones religiosas, cuya solución depende del Episcopado o del clero. Defenderemos sí los principios básicos de la sociedad y abogaremos por la implantación de la enseñanza confesional, la libertad de pensamiento y de palabra que no se ataquen la religión y la honestidad de costumbres, la libertad de conciencia y de cultos, la libertad de asociación siempre que no se oponga a la probidad y a la justicia(...). Al problema agrario, comprendido sin la mala fe con que hasta ahora se ha empleado, dedicaremos nuestra atención preferente, evitando los despojos injustificados; pero dando posesión legal y completa en donde sea necesario repartir tierra.⁸⁷

Las “víctimas preferidas” por los cristeros eran sin lugar a dudas los ejidatarios y toda aquella persona involucrada en el reparto agrario, como comisarios ejidales de San Isidro, ya cerca de Guanajuato el 30 de abril de 1938. O el caso del ejido de Amazcala en lo que ahora es el municipio queretano de El Marqués, donde nueve campesinos (Julio Salinas, Julián Nieves, Amador Paulín, Ventura Pineda, José Ibarra, J. Refugio Hernández, José Morales, Navor Rojo y Florencio Ramírez), fueron asesinados por una numerosa partida de individuos armados al grito de “Viva Cristo Rey”. Las autoridades creen que los homicidas son hacendados o sicarios de estos, quienes perpetraron el homicidio de estos campesinos estaban en contra del reparto agrario y querían su fracaso.⁸⁸

A las veinticuatro horas del día 17 de marzo de 1937 apareció un individuo desconocido en la casa del profesor Manuel Vizcaína en Tequisquiapan, tocando con desesperación para que le abriera la casa, gritando que abriera pensando que todavía vivía en esa casa un antiguo amigo de él y de su padre José Cadena. Vizcaína accedió a abrirle la puerta con una pistola en mano, le pidió su nombre que resultó ser el hijo del rebelde José Cadena llamado Porfirio, al ponerse a dialogar le confesó todo, luego lo entregó a las autoridades correspondientes. Según palabras del hijo de Cadena era un “adicto” al movimiento cristero, además de que estaba en contra de que Álvaro

⁸⁷ *Cuartel General de la Jefatura de Operaciones Militares de la Guardia Nacional en el estado de Guanajuato, octubre de 1932. Condumex, fondo CLXXXVI, manuscritos del Movimiento Cristero, carpeta 14, legajo 46 en Marta Eugenia García Ugarte, Génesis del porvenir, Sociedad y política en Querétaro (1913 – 1940), op. Cit. pag 380*

⁸⁸ Archivo General de la Nación, AGN, Fondo Lázaro Cárdenas del Río, volumen 967, expediente 559.1/11

Tejeida figurara en la política y se prestara con un gobierno que sabía que perseguía a los católicos, y que el presidente municipal había traicionado la causa (no dice qué presidente municipal ni a qué cabecera pertenece). Y que por el motivo que se reúne Cadena y sus compañeros era para acabar con los agraristas, por que hacia algún tiempo los corrieron de la cuadrilla, por que no quisieron organizarse y recibir los ejidos.⁸⁹

Un método práctico usado en la guerrilla por los cristeros para conseguir víveres y municiones no siempre era por medio de la simpatía sino por el uso de la amenaza e infundir miedo en sus víctimas, como sucedió con Rodrigo González, a quien tres individuos que habían bajado del Cerro Prieto al rancho del mismo nombre, lo aprehendieron, para inmediatamente golpearlo y culparlo de ser un espía del Gobierno, para después tratar de obligarlo a que les diera víveres, posteriormente se supo que estos individuos habían atacado Los Cues donde asesinaron a tres campesinos e hirieron a dos mujeres, además de otros dos en La Machorra, por haber denunciado a Fausto Pérez por haber matado al profesor Benito López, este grupo rebelde al parecer está relacionado con la gavilla de Faustino Martínez.⁹⁰

Muchos de los viejos cristeros sufrieron la “limpia” del gobierno federal, o murieron por rencillas o pleitos locales, muy pocos jefes de los primeros cristeros pudieron participar en la segunda etapa de la guerra, pero un caso excepcional por su muerte fue el de Norberto García, lugarteniente de Manuel Frías en el levantamiento en Colón de la primera Cristiada, asesinado por un grupo de rebeldes por que Norberto García se había convertido en un soplón para el gobierno Federal al proporcionar informes de ataques de varios grupos levantados. No se sabe qué hizo que Norberto García, ex jefe cristero, prestara servicios al gobierno, si por amenaza o miedo a la “matanza” que se estaba llevando a cabo, o por algo prometido, pero el caso es que Faustino Martínez líder de un grupo de cristeros estaba detrás de su asesinato, su gavilla estaba

⁸⁹ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 31 criminal (penal) caja 77, 1937 foja 13

⁹⁰ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 36 criminal (penal) caja 78, 1938 foja 7

compuesta por mas de 38 hombres según informes del ejército federal que tenía su centro de operaciones en Tolimán.⁹¹

Tanto los grupos disidentes de José Cadena como el de Faustino Martínez coincidían con un fin en específico que era el de acabar con los ejidatarios, muchas de sus víctimas eran personas pertenecientes a los ejidos, aunque al parecer la relación de un grupo a otro parece casi inexistente, ambos grupos eran los más perseguidos por las tropas federales.

Los integrantes del grupo de Faustino Martínez eran vecinos de la hacienda del Lobo, y muchos de sus integrantes estaban por temor a represalias del mismo cabecilla, según un testimonio de cómo se conseguían “voluntarios” era por el uso de la fuerza, se llevaba a la persona al cerro donde se le infundía el terror y de esta forma fue que empezaron a hacerse “adictos” a la causa de Martínez, que después de llevar a cabo un asalto o un asesinato se dispersaba todo el grupo a regresar a su hogares y a su trabajo, dónde después de que el ejército federal tomara nota y tratara de buscar al culpable no supiera por donde empezar, siendo que todo el grupo se dispersaba hasta nuevo aviso de Faustino Martínez. Su misión era “de perseguir al agrarismo y no terminarían con su misión hasta que no acabaran con todos los ejidatarios.”⁹²

Faustino Martínez fue perseguido por las tropas federales en Palo Alto, donde el ejército, a falta de camino, tuvo que abandonar los automóviles para seguir a pie y perseguir a Faustino por el rancho la Goleta, para después seguir una ruta por el rancho de Matanzas ya cerca de Santa Rosa Jáuregui y Chichimequillas. En ese lugar después de que 4 individuos sospechosos dispararan al ejército se fueron a esconder de estos. Ya dentro del mismo, el ejército, después de inspeccionar, hacer llamar a todos los hombres y mujeres que vivían en ese lugar, gracias a un testimonio de uno de los lugareños se supo que el mismo Faustino Martínez se encontraba enfermo y que su mujer estaba a punto de dar a luz, después de una inspección breve y concisa, e

⁹¹ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 17 criminal (penal) caja 79, 1937 foja 4

⁹² Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 3 criminal (penal) caja 80, 1938 fojas 1 y 2

interrogar a la supuesta mujer de Faustino Martínez que negó toda relación con el cabecilla, se supo que Felipe Calzoncit había ocultado a Faustino Martínez, y que el primero había sido de los que habían tiroteado al ejército antes de esconderse en el rancho. Después de ser interrogado Felipe, dijo que había sido amenazado por varios hombres de Faustino, y que cuando supo de la llegada del ejército al mencionado rancho “de las Matanzas” se dio a la fuga a los montes aledaños al rancho que fue acompañado por el mismo Felipe Calzoncit y otros tres individuos.⁹³

2.2 El antagonismo de la segunda guerra cristera en la Sierra Gorda y sus alrededores (los Saturninos y el agrarismo)

La lucha agraria y el reparto ejidal, dio un gran giro con la llegada de Plutarco Elías Calles al poder, y se intensificó aún más con sus sucesores, llegando a su gran apogeo con Lázaro Cárdenas. La creación intensa de pequeñas propiedades se pone en evidencia con algunos datos comparativos entre los censos de 1930 a 1940, el número de esas pequeñas propiedades aumentó en México en 44 por ciento en diez años, con un aumento absoluto de 368 711 nuevas pequeñas propiedades, el número de predios menores a 5 hectáreas es también revelador: de 576 537 existentes en 1930, aumentaron a 928 593 en 1940.⁹⁴

En la región tanto Saturnino Cedillo como Saturnino Osornio fueron reconocidos agraristas, con características similares (caudillos de sus regiones, gobernadores de sus estados y combatientes de los cristeros).

El cedillismo denomina al movimiento de Saturnino Cedillo, ex gobernador de San Luis Potosí y cacique de la región que tuvo una gran repercusión en el Bajío del país, y por lo tanto en Querétaro y sus alrededores, Saturnino ya había tenido antecedentes políticos, al ser un veterano de la Revolución

⁹³ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 4 criminal (penal) caja 80, 1938 foja 3

⁹⁴ Marco Antonio Durán, *Del Agrarismo a la revolución agrícola*, Ed. Cien de México, México, 1993, pág., 276 - 277

Mexicana, que se levantó en armas sin una bandera clara o facción, hasta después de Huerta que se unió a la causa villista, que en San Luis Potosí, su brigada fue diezmada por la tropas carrancistas en 1917 retirándose a las montañas. Fue hasta la muerte de Carranza y subida al poder de Obregón que de nuevo regresó a la política tras una amnistía con el nuevo gobierno. Combatió en contra del movimiento delahuertista con órdenes de armar a 300 hombres, de ahí se pasó al Partido Nacional Agrarista convirtiéndose en todo un cacique en San Luis Potosí.⁹⁵

Teniendo todo un ejército de agraristas a su mando, hizo y deshizo en San Luis Potosí, apoyando de manera efímera al gobierno de Plutarco Elías Calles. El conflicto religioso (o la guerra cristera, como se le conoce) se agudizó en 1927 al expandirse con fuerza en las zonas rurales de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Colima, Durango, Zacatecas y regiones de Guerrero. El campo potosino quedó al margen de esa guerra debido a la presencia de Saturnino Cedillo y su ejército de agraristas. Tanto en 1927 como en 1928 hubo algunos brotes cristeros en la zona media, pero fueron rápidamente reprimidos. En 1927, durante los primeros meses del año, una pequeña partida de cristeros que realizaba sus operaciones en torno a la ciudad de Río Verde, comandadas por Jesús Posadas, fue disuelta. Cerca de la ciudad de San Luis Potosí, los agraristas de Cedillo capturaron a otro pequeño grupo dirigido por Ponciano Magallanes. En marzo cayó el general Ignacio Galván, que había sido reclutado por la Liga.⁹⁶

En el mes de septiembre de 1927 Cedillo asumió la gubernatura del estado, que prácticamente gobernaba desde la segunda mitad de 1926 al haberse convertido en pieza clave del gobierno de Calles para enfrentar la rebelión de los cristeros en los estados de Guanajuato, Jalisco y en la Sierra Gorda. Estaba obligado a mantener permanentemente un millar de agraristas en pie de guerra para prevenir los alzamientos siempre posibles; al mismo tiempo hacía poner sordina a la persecución religiosa en su estado, con objeto

⁹⁵ Lorenzo Meyer *Historia de la Revolución Mexicana 1928 – 1934 el conflicto social y los gobiernos del maximato* op cit Pág. 309

⁹⁶ http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_83.html en María Isabel Monroy Cstillo y Tomas Calvillo Unna, San Luis Potosí citado el 20 de diciembre del 2008

de pacificar los ánimos, el general "Huarache" (Cedillo) se había convertido en el terror de la Sierra por que fueron innumerables sus crímenes.⁹⁷

Cedillo había vencido a las fuerzas del general Rodolfo Gallegos, quien encabezó a los cristeros de Guanajuato, y esa derrota debilitó la revuelta en ese estado. En el interior de San Luis Potosí aprovechó su preponderancia militar para suprimir a contrincantes potenciales como lo hizo en la Huasteca, cuando fusiló a Leopoldo Lárraga, acusándolo de preparar una rebelión en unión de su hermano Manuel. Así consolidaba su poder en una región donde los Lárraga le habían disputado su autoridad. Cuando estalló la rebelión escobarista al norte del país, en 1928, muchos efectivos del ejército federal en el frente cristero tuvieron que movilizarse para acabar con esta rebelión del General Gonzalo Escobar. En tanto que el ejército agrarista sufrió el mayor peso del frente cristero, Cedillo obtuvo más poder militar al aumentar su ejército agrarista y anexar a los efectivos que quedaron del ejército federal llegando a concentrar a más de 35 000 hombres, llevando a gran escala una contraofensiva implacable contra el enemigo cristero y ser clemente con los que se rendían. Cedillo recorría los territorios de Jalisco, Querétaro y Guanajuato con sus soldados agraristas para apaciguar la rebelión cristera. Ambos servían al poder de Calles, a la vez que fortalecían sus alianzas con otros grupos.⁹⁸

En abril de 1929 Cedillo, con 8 000 agraristas, se dirigió a combatir a los cristeros en Jalisco y, a pesar de algunas derrotas, logró que los rebeldes no tomaran la ciudad de Guadalajara. En el campo de batalla Cedillo aplicó la misma política que había seguido en San Luis Potosí. Jean Meyer refiere que "dio pruebas de una clemencia nueva, evitando el saqueo y suspendiendo las ejecuciones; dejó sentir por doquier que él no odiaba a los cristeros y dejó correr el rumor de que él mismo era católico y combatía a disgusto". Otro historiador de ese periodo, Dudley Ankerson, en *El caudillo agrarista. Saturnino Cedillo y la Revolución mexicana en San Luis Potosí*, lo confirma: Al mismo tiempo, Cedillo trató de socavar el levantamiento con medios pacíficos. A

⁹⁷ Jean Meyer, *La Cristiada 1 op. cit.*, Pág. 237

⁹⁸ Lorenzo Meyer *Historia de la Revolución Mexicana 1928 – 1934 el conflicto social y los gobiernos del maximato op cit* Pág. 311.

diferencia de muchos otros comandantes federales, se negó a fomentar el saqueo y liberó a todos los prisioneros que prometían quedarse en paz [...] Estaba consciente de que con la ayuda del embajador de los Estados Unidos, Dwight Morrow, el gobierno estaba negociando un arreglo con la jerarquía de la Iglesia y que pronto se requeriría la reconciliación.⁹⁹

Con la muerte en junio de 1929 del general Gorostieta y los acuerdos de paz entre las autoridades eclesiásticas y el gobierno del presidente Emilio Portes Gil, la rebelión cristera declinó casi por completo. Por su lado las tropas cedillistas se desmovilizaron y algunas fueron incluso desarmadas, pero en 1930 había 10 000 agraristas armados en San Luis Potosí que al año siguiente aumentaron a 14 000. Con una fuerza de tal magnitud se comprende que la acción cedillista rebasara las fronteras potosinas que se sintió su peso en Zacatecas, y en junio de 1931, los cedillistas intervinieron abiertamente en las elecciones de Querétaro para dar el triunfo a un aliado suyo y antiguo líder de la Liga Central de Comunidades Agrarias, nada más y nada menos que Saturnino Osornio.¹⁰⁰

Los campesinos armados regresaban a sus localidades recompensados con parcelas de tierras. En el acto se entregaron títulos ejidales por más de 100 000 hectáreas. Era el poder de Saturnino Cedillo en el estado de San Luis Potosí, su clientela política y su alianza con el poder central. Los agraristas de Cedillo, a diferencia de otros en los demás estados, no entregaron sus armas: eran su ejército y el del poder central, cuando así lo solicitara. Muchos cristeros de los estados vecinos buscaron refugio en San Luis Potosí. Temerosos de las represalias, se acercaron a la protección del general agrarista.

El caudillo agrarista que se había convertido en el cacique potosino, el jefe de ejércitos que ganó batallas, al principio con sus tácticas guerrilleras, posteriormente con sus fuerzas regulares, definía la política local a su arbitrio desde su lugar de origen, la hacienda de Palomas. Mandaba sobre un territorio que reproducía una estructura de poder: decenas de caciques en el ejercicio de

⁹⁹ http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_83.html op. Cit., citado el 21 de diciembre del 2008.

¹⁰⁰ Lorenzo Meyer *Historia de la Revolución Mexicana 1928 – 1934 el conflicto social y los gobiernos del maximato* op cit Pág. 313.

la autoridad. Mientras en la ciudad de México se intensificaba el proceso centralizador y la institucionalidad política, en San Luis se reforzaban los vínculos entre los diversos jefes que controlaban los municipios y dependían de la voluntad política de Cedillo. El ascenso de Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república en 1934 encontró un importante apoyo en Saturnino Cedillo. Sus reformas y políticas del nuevo presidente estaban en contra de las de Calles el supuesto titiritero del PNR, que no se tardó en confrontarse uno con el otro. Cárdenas buscó el apoyo estratégico de dos hombres: Andrés Almazán y Saturnino Cedillo; ambos le ofrecieron su respaldo.

Cárdenas invitó a Cedillo a su gabinete y lo nombró secretario de Agricultura. Los callistas se quedaron sin aliados importantes y tuvieron que replegarse y dispersarse, y el propio Calles tuvo que abandonar la política y el país, dejando el libre camino a Cárdenas, El poder central sometía al poder regional. Cedillo, como miembro del gabinete del presidente, se vio alejado de su territorio de dominio y maniatado por los diversos intereses del poder central. A Cedillo se le identificaba como defensor de los católicos, y aunque la guerra cristera había terminado, el anticlericalismo aún estaba presente entre la clase política dominante. La aplicación de la llamada educación socialista volvió a reanimar la resistencia de los católicos en varios lugares del país a lo que se consideraba un atentado contra las libertades fundamentales. Cedillo facilitó la apertura de escuelas católicas en San Luis Potosí, de las que una de las más relevantes fue la de los maristas. Muchas familias católicas enviaron a sus hijos a educarse a la capital potosina. Para 1935, cerca del 25% de los sacerdotes del país vivían en San Luis Potosí. Las diferencias entre el presidente Cárdenas y Cedillo se ahondaron debido a la reforma agraria. Se opuso a la introducción de los ejidos colectivos, que consideraba ajenos a la naturaleza del campesinado mexicano y defendió el sistema de parcelas ejidales individuales.

Cedillo no tardó en dejar la Secretaría de Agricultura. Un conflicto estudiantil suscitado en la Escuela Nacional de Chapingo que no pudo resolver provocó que el presidente Cárdenas le pidiera su renuncia. Cedillo se sintió

agraviado por la conducta del presidente y, hasta cierto punto, traicionado. Las fricciones entre los simpatizantes de Cedillo y sus enemigos se multiplicaron.¹⁰¹

El 17 de mayo, Cárdenas se trasladó a la ciudad de San Luis Potosí para "encarar" a Cedillo. Públicamente, en la capital potosina, le exigió que entregara sus armas y abandonara cualquier pretensión de rebelión. Desde su hacienda de Palomas, Cedillo respondió con un llamado a la revuelta. Acompañado de 1 500 agraristas armados se dirigió a la sierra. Ordenó que dos de sus avionetas volaran sobre la ciudad de San Luis para lanzar cuatro bombas y cientos de copias del manifiesto en el que explicaba los motivos de su causa y el decreto del gobernador Hernández Netro que desconocía al gobierno central. Desde la sierra intentaría tener una presencia simbólica hasta que llegaran mejores tiempos que le permitieran retornar. El 11 de enero de 1939 cayó herido de muerte; había sido traicionado: alguien delató su paradero a una partida del ejército federal.¹⁰²

Sus ideales y su fuerza se hizo sentir en la Sierra Gorda sin lugar a dudas, tal es el caso de que su rebelión se llegó a extender a Querétaro a finales del decenio de los 30, que se confunden con las partidas cristeras de la Sierra Gorda, los que antes una vez fueran sus enemigos se habían vuelto sus simpatizantes, sobre todo se dejó sentir en el bajío mexicano. Tanto Aurelio Mendieta como Francisco Negrete, presuntos rebeldes, el primero en la Sierra Gorda al "Viva Cedillo",¹⁰³ el segundo presunto transportador de armas y municiones para el movimiento cedillista en la capital queretana,¹⁰⁴ aunque la relación no es muy evidente como simpatizantes de Cedillo con los cristeros, la rebelión los junta de una manera u otra contra un enemigo común, "el movimiento obrero" estos sin duda son los que moldean la política y la sociedad del país en los decenios del 30 y 40 del siglo pasado.

¹⁰¹ http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_83.html op. Cit., citado el 21 de diciembre del 2008.

¹⁰² Lorenzo Meyer *Historia de la Revolución Mexicana 1928 – 1934 el conflicto social y los gobiernos del maximato* op cit Pág. 319.

¹⁰³ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 16 criminal (penal) caja 80, 1938 foja 10

¹⁰⁴ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 24 criminal (penal) caja 81, 1938 foja 3

CABECILLA	FINES PERSEGUIDOS
Cástulo Vega	Sin un fin claro
Macedonio Torres	Lugarteniente de Pablo Velazquez o José Cadena.
Pablo Velázquez o José Cadena	Cambia de postura, según conveniencia, primero apoya a Lázaro Cárdenas, después quiere acabar con los agraristas y los masones, adicto a la causa cristera.
Porfirio Loza del Movimiento Popular Libertador	Condenar la Revolución, golpe de estado en contra del gobierno en turno, una reforma agraria mas justa.
Faustino Martínez	Perseguir el agrarismo y acabar con todos los ejidatarios.

105

¹⁰⁵ Tabla donde explica los diferentes cabecillas y sus fines perseguidos en la segunda guerra cristera.

CAPITULO III –LA LUCHA ARMADA SE TORNA EN POLITICA Y PROPAGANDA-

“La clase conservadora de México renuente a aceptar el nuevo orden creado por la Revolución y legalizado por la Constitución General de la República naturalmente porque este nuevo orden contraría caducos privilegios que sueña recuperar, no descansa en su afán de intentar destituir la obra de la Revolución para volver a disfrutar de la situación que durante siglos permitió acaparar la riqueza pública, explotar inicualemente al indio, esclavizar a la clase obrera en jornadas de sol a sol y salarios miserables, detentar el poder político haciendo navigatorios(sic) los derechos ciudadanos y catequizar la conciencia del pueblo para que este continuara resignado ante tanta injusticia y aprobio.”

Alfredo Félix Díaz Escobar.¹⁰⁶

3.1 La incubación del Sinarquismo.

La segunda guerra cristera había llegado a un punto de estancamiento y desesperación, sin ayuda moral, la Iglesia ya no podía apoyar otra guerra abierta e impredecible, tratando de mantenerse al margen por este aspecto, dedicándose mejor a una acción más social y política.

Aún a pesar de los estragos de la guerra y de un acuerdo de paz entre las dos instituciones (Iglesia y Estado) en 1929, Calles seguía manipulando al presidente en turno, durante el periodo denominado como el Maximato.¹⁰⁷ El proceso de reestructuración del país y de formación de una identidad nacional moderna estaba todavía incompleto. En consecuencia, el ataque a la Iglesia debía ser proporcional a su grado de influencia social.¹⁰⁸ Se debía mantener

¹⁰⁶ Alfredo Félix Díaz Escobar, *Yo se los dije... El peligro sinarquista*, México, 1948, p. 5

¹⁰⁷ El Maximato fue un periodo histórico y político dentro del desarrollo histórico de México que corre de 1928 a 1934. Este periodo debe su nombre a Plutarco Elías Calles, quien era conocido como “El jefe máximo de la Revolución”. Elías Calles sólo fue presidente en el periodo 1924-1928, pero en los seis años siguientes, se sucedieron tres presidentes, todos ellos subordinados en menor o mayor medida a los intereses y políticas del ex presidente.

¹⁰⁸ Luis Gonzáles, *Los artífices del cardenismo*, México, Ed. El Colegio de México, 1970, p. 70.

ese ataque a la Iglesia ya que los jefes revolucionarios querían dar una imagen de México como un Estado nacionalista fuerte.

Cuando resurgió la beligerancia en la denominada “segunda guerra” Cristera en 1932, se opacaron organizaciones como la U o la Liga, y nacieron nuevas como Acción Política. Era necesario poner fin a las actividades de los elementos católicos más extremistas e intransigentes, con el fin de evitar cualquier represalia gubernamental contra la Iglesia en su conjunto. Por otra parte, era urgente encontrar nuevas formas de canalizar esa combatividad, para que de manera apropiada, trabajaran por el establecimiento de sus derechos y privilegios.

También se crearon nuevas organizaciones como *Acción Católica Mexicana* que se apartó de la política y de la resistencia armada y que se limitó únicamente a cuestiones religiosas,¹⁰⁹ que protegía a sacerdotes perseguidos, conseguía casas para celebrar ceremonias religiosas, fundaba escuelas católicas en la clandestinidad, catequizaba a jóvenes y niños, e impulsaba a grupos de obreros y obreras católicos, con el propósito de competir con el sindicalismo oficial.

La Liga moribunda pedía la integración de Acción Católica a sus filas, para así poder dar una mayor oposición hacia el gobierno mexicano en turno. Al darse la negativa, se inició una gran ruptura entre esta organización y la alta jerarquía eclesiástica del país. Entonces la Liga empezó a perder peso, haciendo que muchos de sus integrantes pasaran a formar parte de Acción Católica u otras organizaciones religiosas.

Así, mientras se desataba una brutal persecución en las zonas rurales más pobres de país (Bajío sobre todo) en la denominada “segunda Guerra” Cristera, se estaba desarrollando otra forma de lucha en contra de los

¹⁰⁹ Héctor Hernández García de León, *Op Cit.*, p. 33.

herederos de la Revolución, una donde se buscaban herramientas políticas y psicológicas en vez de carabinas. Aún a pesar de la restricción de la Iglesia en contra de toda organización secreta, se empezaron a crear en la clandestinidad, muchas teniendo como ejemplo la usanza masónica. Estos grupos, con el dilema de que si se unían a las filas cristeras tendrían casi nulo éxito por falta de apoyo, debido a las restricciones y prohibiciones de la Iglesia (que excluían a los católicos de toda participación política), por lo cuál no se podía crear un partido católico con el apoyo eclesiástico, esperanzados entonces en ayuda regional (en la zona del Bajío fue donde se dieron mas adeptos de esta causa), esperando que los cambios regionales se transformaran en cambios a nivel nacional, empezando por los campos cívicos y sociales, los únicos que estaban permitidos por la jerarquía eclesiástica.

Nació así La Legión, esta organización constaba de 1000 individuos. Estas legiones soñaban con la instauración de un orden social cristiano, de “renovación cristiana completa”, de justicia social en la línea de las encíclicas papales *Rerum Novarum* y *Cuadragésimo anno*, donde no se buscaba la toma del poder ya sea de manera violenta como quería la Liga, en la primera Guerra Cristera, sino de obtener la libertad religiosa antes de acometer el problema social, y finalmente, quizá pero no forzosamente, el problema político.¹¹⁰ Estaba integrada por lo general por jóvenes católicos fervientes sacados de las congregaciones marianas; los que se unían juraban lealtad a la organización y a la Iglesia, de defender a México en contra de sus enemigos (norteamericanos, francmasonería, el comunismo etc.), y de mantenerse en secreto, para mantener su supervivencia.¹¹¹

Esta idea provino de Manuel Romo de Alba (ex - miembro de la Unión Popular de Anacleto González Flores, ex cristero activo, miembro de la Liga, que después de un viaje por Alemania, Italia y Portugal pensó en un régimen

¹¹⁰ Jean Meyer *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia (1937 – 1947)*. México, Ed. Tiempo de Memoria Tusquets, 2003, p. 49

¹¹¹ Salvador Abascal, *Mis recuerdos, sinarquismo y Colonia de María Auxiliadora*, México, Ed. Tradición, 1980, p. 22.

demócrata cristiano para el país, lográndolo mediante una organización secreta que conduciría a los católicos, poco a poco, a la conquista del poder, para implantar el reino de Cristo Rey en México. Para finales de 1931, Romo y un grupo de gente, fundaron las Legiones, apoyados por el arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez. El objetivo primigenio era organizar a los católicos, que ya no soportaban la persecución. Ya para enero de 1932, la organización empezó a funcionar en Guadalajara, bajo la idea de una lucha antigubernamental, cuyo objetivo primordial era la conquista de poder. Al cumplir seis meses el organismo contaba con 20 000 militantes.¹¹²

La Legión creó una estructura que hacía que cada grupo local fuera secreto para todos los demás, llamando así a esta estructura simplemente como la “célula”, para reducir el riesgo de que en caso de que descubrieran a un grupo no comprometiera a los demás. La dirección general de la Legión recaía en las manos de un consejo o alto mando, compuesta por seglares devotos seleccionados por su ferviente fe, donde sus decisiones tenían que estar sujetas a las autoridades eclesiásticas aún a pesar de que la Iglesia no veía con buenos ojos a esta organización por ser una organización secreta, puesto que podía jurar categóricamente obediencia absoluta a jefes desconocidos, ni guardar el secreto en tales circunstancias, sin cometer un pecado grave, ya que su juramento y secreto podrían ocultar un crimen. Por tanto, el compromiso de obediencia se mantenía siempre y cuando aquello que se ordenara, fuera lícito en sí, y no infringiera los legítimos derechos de los demás, ahora bien en lo que se refiere a secreto, éste no se aplicaría para las actividades de los católicos en cuestiones relacionadas con la fe o con la moral, únicamente, una sociedad secreta entendida en esos términos no caería en el interdicto de la doctrina católica, por consiguiente, la jerarquía no tenía ninguna objeción adicional.¹¹³

¹¹² Pablo Serrano Álvarez, *La Batalla del Espíritu; el movimiento sinarquista en el Bajío (1932 – 1951)*, Tomo I, México, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pp. 124 – 126.

¹¹³ Alicia Olivera Sedano, op cit, pag. 118.

La Legión tuvo éxito. Logró conformar toda una red regional, estatal y nacional con un respectivo jefe de base de acuerdo a su zona. Para darle mayor peso se creó una cancillería de 12 secciones con el jefe supremo, estas doce secciones estaban conformadas por áreas (patronal, obrera, campesina, información, comunicaciones, relaciones, propaganda, estudiantil, finanzas, clase media, cívico – social y defensa), la más importante con el tiempo fue la sección cívico – social, de donde surgiría la UNS o Unión Nacional Sinarquista de la cual hablaré más adelante. Conforme pasaba el tiempo y el éxito llegaba, hizo que no sólo los jóvenes de las diferentes congregaciones se adhirieran a la organización, sino que también atrajo a universitarios y profesionistas, entre los mas destacados de estos estaba Manuel Gómez Morín, futuro fundador del PAN (Partido Acción Nacional).

Pero conforme llegaba el éxito a la Legión, apareció el desengaño. Sus integrantes más intransigentes se empezaron a desilusionar de la organización, puesto que la Legión no estaba inmiscuida en órdenes de gran osadía o peligro, y que llegaban, en su opinión, a la ridiculez: “En una ocasión se les pidió (legionario) que tiraran una piedrecilla en un lado específico de la Catedral; cada legionario esperó a ver quién tiraba su piedrecilla, para que él a su vez lo hiciera y no sintiera que estaba haciendo algo tonto.”¹¹⁴

El movimiento sólo empezó a limitarse a reclutar, sin acciones importantes para sus tenaces miembros, sus jefes no querían desviarse a la política, y lo más importante es que con el gobierno de Cárdenas se estaba dando marcha atrás poco a poco a los años de persecución hacia la Iglesia. Esta espera era mortal, cuando el militante se preparaba al asalto y recibía la orden de comulgar el primer viernes del mes, la decepción era grande; en 1937 se produce el derrumbe: En León desertó el 90% de legionarios. Esto explica el

¹¹⁴ Salvador Abascal, *Op. Cit.*, p. 135.

entusiasmo con el que se recibió a la UNS, cuyos primeros mandos eran legionarios.¹¹⁵

Antes de que surgiera la Unión Nacional Sinarquista y renaciera ese ímpetu de una contrarrevolución, que estaba disminuyendo con Cárdenas, surgió el problema de la escuela socialista que puso de nuevo en tensión la relación Estado – Iglesia y que daría lugar al nacimiento de la UNS.

3.2 La educación socialista

En la década de los 30 la educación laica en el país encontró un gran punto álgido y expansivo como nunca se había visto en su historia, lo que ocasionó que aumentara más la discordia entre las dos instituciones (Estado e Iglesia). Las reformas educativas promovidas por los gobiernos entre 1920 y 1940 pretendieron, entre otras cosas, llevar la educación a toda la población. Además pretendían vincular la nueva escuela con las reformas sociales y económicas gubernamentales que había heredado de la ideología revolucionaria, aunque los proyectos educativos implantados durante ese periodo no llegaron a cumplirse tal como se esperaba.

Aunque esto no era nada nuevo, es decir desde la época de la Reforma ya se estaba gestando la idea de la secularización educativa en el país, fue hasta después del final de la Revolución, que en la constitución de 1917 se estableció de nuevo la reforma educativa en el país. En 1921, con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se impulsó la tendencia a federalizar la educación, el gobierno federal aceptó la reforma y ese mismo año la influencia de la SEP hizo posible la creación de una veintena de escuelas rurales. Vasconcelos proyectó hacia horizontes “olvidados”: salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios y difundir una cultura

¹¹⁵ Jean Meyer *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia (1937 – 1947)*, Op. Cit., pág., 50.

generosa y enaltecedora de todos los hombres; para ello reclamaba una organización completa de la Secretaría de Educación. La dividió en tres departamentos: escolar, de bibliotecas y bellas artes. El primero, el más importante, prevé la creación de escuelas especiales para indios en todas las regiones; las escuelas rurales se extenderían por todo el país y representarán un grado más avanzado que las de indígenas; el perfeccionamiento y difusión de la escuela primaria, la profusión de las escuelas primarias rurales y técnicas aún a costa de las universidades, esa tendencia la reconoce la ley en proyecto, desde el momento en que previene la creación de una escuela técnica en cada estado o territorio, es decir, cerca de treinta, contra la creación de solo cuatro universidades.¹¹⁴

Lo más importante para Vasconcelos era combatir el analfabetismo y crear escuelas destinadas a la técnica y a la pequeña industria, donde debían salir los especialistas y obreros calificados, así como la creación de una escuela agrícola, que se acoplara a la reforma agraria y en especial a la ideología revolucionaria. Esa conjunción de circunstancias, tan insólita en nuestro país, produjo resultados insólitos. La educación no era para una clase media urbana, que se entendía: “como una misión religiosa, apostólica, que se lanza y va a todos los rincones del país, llevando la buena nueva de que México se levante de su letargo, se yergue y camina.”¹¹⁶

El enfoque principal era la escuela rural, para diseminar la cultura entre los más marginados y olvidados del país, es decir el indígena. Veía su trabajo como aquellos miembros de organizaciones y órdenes religiosas del siglo XVI, que llevaban la palabra de Dios hacia los rincones más olvidados del país, inspirado por la obra apostólica de Gante y de Vasco de Quiroga. Buscaba redimir la dignidad e integridad indígena mediante la educación, y tratar de conservar sus tradiciones y herencias para las civilizaciones modernas. La

¹¹⁴ Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución 1910 – 1940*, México, Ed. SEP Cien de México, 1985, p. 27.

¹¹⁶ Daniel Cosío de Villegas, *La crisis de México, en Cuadernos Americanos*, año VI, t. XXXI, marzo – abril, 1947, pp. 46 – 47.

tarea era enorme, puesto que el indígena representaba un tercio de la población del país. Y en el trascurso del régimen se fundan 5000 escuelas rurales y dentro de la Secretaría de Educación un departamento que llevaba por nombre La Casa del Estudiante Indígena.¹¹⁷

Cuando el gobierno revolucionario comenzó a implantar el sistema educativo nacional y modificó el artículo tercero de la Constitución para suplantar el laicismo con las prácticas “desfanatizadoras y socialistas”, fue cuando los masones regresaron a la escena política, bueno algo que no era nuevo para la nación, que desde la época de la guerra de Independencia habían estado activos.

Los masones tenían experiencia en el manejo de ideologías, pues una gran parte del pasado decimonónico de estos estaba fuertemente vinculada con el ímpetu educativo que pretendía transformar a la sociedad, metafóricamente hablando, de piedra en bruto a piedra cúbica. Es por eso que la masonería recibió estas reformas con alegría, ya que desde el gobierno de Calles y el inicio de las campañas desfanatizadoras, comenzó la disputa por las conciencias del país, una guerra en la que los miembros de las sociedades secretas tenían cierta experiencia.

Entre las acciones principales de los masones en esta etapa de la educación socialista fue la de denunciar algunas escuelas de catecismo, criticar fuertemente a los colegios confesionales que aún quedaban en pie, y muchos masones se convirtieron en maestros del régimen y pusieron a su servicio los medios que controlaban, no sólo la pluma y lápiz sino también la radio con programas educativos. Pero pronto empezaron a desencantarse de este nuevo movimiento por sus programas rurales y apoyo al indígena. Llegó un momento en el que les resultó difícil seguir perteneciendo al coro progubernamental cuando los revolucionarios decidieron convertir al indígena y los proletarios en

¹¹⁷ Guadalupe Monroy Huitrón, Op. Cit., pág 29.

el emblema de la patria. Los masones no tuvieron más remedio que empezar a marcar distancia. Una cosa era hablar como los tiempos marcaban y otra muy diferente era aceptar en sus sociedades a los “léperos” y los “sin calzones” que nada compartían con su pasado “Angélico y legendario.”¹¹⁸

Pero el problema de los masones y la educación no fue lo único que hizo enemistarse a la Iglesia con el Estado. Pues los revolucionarios puristas veían a la Iglesia católica como obstáculo permanente para el progreso social mexicano. Durante el gobierno de Calles se prohibió de manera definitiva la intromisión del clero en la educación:

Si en el interior de alguno de los establecimientos particulares en donde se imparte la enseñanza primaria elemental o superior, o en comunicación con los establecimientos, hubiera en la actualidad o se establecieran en adelante templos, oratorios o capillas destinadas al culto público o a ejercicios espirituales de alumnos, se servirá usted pedir a la Secretaría de Gobernación, encargada por ley de las cuestiones relativas a los cultos, la nulificación inmediata de la autorización legal necesaria para el funcionamiento de los templos y capillas, y el retiro del culto y la clausura de dichos edificios o anexos, procediendo además a la consignación de los hechos a la Procuraduría General de la República para las acciones de ley que en materia de bienes nacionales corresponda.¹¹⁹

Fue entonces que la Iglesia inició un boicot prohibiendo a los padres católicos que mandaran a sus hijos a las escuelas, y se empezaron a organizar en escuelas – hogares, donde niños y jóvenes en pequeños grupos recibían educación e instrucciones por sacerdotes o personas católicas. Todo esto mientras se había agudizado la primera guerra cristera (1926 – 1929), la cual hasta el gobierno de Portes Gil se daría una conciliación entre las dos partes.

¹¹⁸ José Luis Trueba Lara, *Masones en México, Historia del poder oculto*, México, Ed. Grijalbo, 2007, p. 272.

¹¹⁹ Guadalupe Monroy Huitrón..... p. 32.

Pero esta conciliación solo es temporal ya que aún había descontentos entre las dos facciones, ya que un sector católico aún no aceptaba del todo los arreglos perpetrados en 1929, donde los ánimos que hicieron levantar la primera guerra aún no se apagaban sobre todo en los estados donde se había dado más fuerte el conflicto (el Bajío, y el llamado occidente mexicano). Mientras tanto, Narciso Bassols (ministro de educación en el gobierno de Portes Gil y Ortiz Rubio), enciende la mecha al insistir con gran ímpetu de en el estricto cumplimiento del artículo 3 constitucional, al declarar una abierta campaña en contra de todo principio religioso. Él consideraba que la escuela laica no respondía a su cometido, puesto que en ella cabían todas las orientaciones políticas, económicas, sociales y científicas de la educación y por tanto no existía una enseñanza expurgada totalmente de todo influjo de sentimiento o ideas religiosas. Creía que debía sustituirse la educación por ideales positivos que satisficieran las exigencias de la realidad mexicana, con una orientación socialista que dieran a la escuela un programa fijo y determinado en todo momento.

Deseaba Bassols evitar a toda costa a los ministros de cultos, y que miembros de corporaciones religiosas no se entrometieran en la educación pública. Esto hizo que organizaciones católicas se movilizaran para unir esfuerzos en “quejas colectivas” como la Unión Nacional de Padres de Familia que se había formado desde 1917, quienes consideraban absurdo y anticonstitucional que se exigiera enviar a sus hijos a establecimientos que no eran “morales ni intelectualmente satisfactorios y que iba en contra de los principios morales cristianos heredados por sus antepasados”. Otros grupos que se opusieron a la educación socialista eran los de las maestras católicas, que llegó a renunciar en grupo y a boicotear la actividad escolar del gobierno. Para las maestras, la educación oficial se identificaba con la realización de "actos inmorales", pues promovía la educación mixta que llevaba a los niños a "las más bajas pasiones"; además, infundía el odio de las clases y el desprecio de la religión y la Iglesia.

Narciso Bassols revitalizó lo hecho por Vasconcelos. Los esfuerzos desarrollados por Bassols, e incluso posteriormente durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, hablaban de un intenso compromiso con el proyecto educativo para los campesinos lejos de la religión:

La educación que imparta el Estado será socialista, y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita excluir toda doctrina religiosa, en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social. Solo el Estado – Federación, Estados, Municipios- impartirá educación primaria, secundaria y normal.¹²⁰

Pero el punto culminante de este debate, llegó con un tema trascendente en la educación pública: “La Educación Sexual”, y de acuerdo a la Sociedad Eugenésica Mexicana y el Congreso Internacional del Niño, se nombra una comisión para dictaminar las posibilidades y conveniencias de esta nueva reforma en la educación pública. La magnitud de semejante problema, que plantea por primera vez en la historia de la educación la necesidad de tratar en las escuelas primarias asuntos de carácter sexual, da origen a los más encontrados pareceres en todos los círculos sociales. La Secretaría de Educación, al pretender sondear la opinión pública, desea opiniones consistentes en estudios serenos y juiciosos capaces de eliminar prejuicios de gente que ve en la educación sexual fines inmorales y de corrupción. Pero el desorden y la alarma no cesó; no pocas escuelas llegaron a verse desiertas en virtud del temor de los padres de familia de que sus hijos se les corrompiera moralmente.¹²¹

El problema del escándalo adquiere proporciones de auténtica alarma, en virtud de la intervención abierta del clero y la prensa en los ataques que a diario se lanzaban contra Bassols. El intento de introducir innovaciones como la coeducación y la educación sexual habían generado protestas de magnitud

¹²⁰ Pablo Serrano Álvarez, *Op. Cit.*, p. 119.

¹²¹ Guadalupe Monroy Huitrón..... pp. 38 y 39.

considerable que obligaron al titular de la SEP, Narciso Bassols, a renunciar a su cargo.

Fue tal la polémica de este asunto en torno a “la educación sexual”, que miembros de las Legiones más radicales empezaron a inquietarse ante esta nueva situación, fue que se gestó un nuevo grupo dentro de estas que se llamaría simplemente como la Base que daría paso a su vez a la UNS (Unión Nacional Sinarquista).¹²²

3.3 La creación de la UNS (Unión Nacional Sinarquista).

Con la implementación de la educación socialista durante el sexenio cardenista, se generó un gran impacto en la derecha radical en México. La Base, que abarcaba este sector, se había organizado a finales de 1934 para enfrentar esta amenaza potencial, y cuando la educación socialista comenzó a establecerse, aquélla experimentó un crecimiento enorme.¹²³

Juan Ignacio Padilla, el ideólogo del movimiento sinarquista, dijo:

La educación sexual marcó la consumación de la perfidia masónica, que se propuso atacar la religión en el santuario mismo de las conciencias provocando en las mentes y en los organismos infantiles con furioso despertar de pasiones, tal educación pretendió destruir, con el pecado mismo, la semilla de la moral católica.¹²⁴

Para finales de 1933, las Legiones empezaron a ser infiltradas por el jesuita y radical Antonio Santacruz Romo que vio una gran oportunidad para que los jesuitas dieran un apoyo incondicional y ayudaran a expandir la organización a través del país, pues ya tenían un número considerable de adeptos a la causa en Guanajuato, Querétaro y Michoacán. Mientras la acción paramilitar se había estancado, concentrándose solamente en el reclutamiento.

¹²² http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm consultado el 18 de julio del 2009

¹²³ Hugh Gerald Campbell, *La derecha radical en México*, México, Ed. SEP, 1976, pág. 79

¹²⁴ Juan Ignacio Padilla, *Sinarquismo*, México, Ed. Polis, 1948, p. 60.

Pero lo que Santacruz Romo no se esperaba, es que estos jesuitas querían apoderarse de la organización para darle un nuevo giro. Con la propuesta de Cárdenas de reformar el artículo tercero orientado hacia una educación socialista , el deseo de la jerarquía de apoderarse de la Legiones se hizo realidad, dando paso a la organización conocida solo como “La Base”, que utilizaría las bases organizativas de las Legiones con nuevos objetivos un poco más radicales.¹²⁵

La misma jerarquía había instruido a los católicos organizados, en especial a las Legiones y La Base, para que defendieran a la Iglesia ya no en el campo militar sino en el terreno sociopolítico. Se oponían a la formación de un partido político católico que pudiera defender en este campo los derechos de la Iglesia, pero sí estaban de acuerdo en organizar grupos seculares que se dedicaran sólo a la acción sociopolítica opositora a la “Revolución”. Con la introducción de la reforma educativa en 1933, la Iglesia organizó una estrategia que consistía en desarrollar un movimiento de opinión y de resistencia, pues condenaba a aquellos que enviaran sus hijos a las escuelas, o bien amenazaban con excomulgarlos si pertenecían a la corriente socialista en cualquiera de sus formas.

Ya para fines de 1934, el movimiento de “Las Legiones” había sido desplazado por “La Base”, reestructurando sus actividades y cuadros dirigentes en torno a la nueva organización, integrando a las Legiones en un nuevo sistema de secciones y divisiones, que actuarían estatal o regionalmente. Los jesuitas comandados por Antonio Santacruz y el padre Eduardo Iglesias pensaron en darle a la Base un nuevo programa político, más refinado que el de las Legiones donde prevalecían los postulados fundamentales de la doctrina social de la Iglesia. Se depuró lo que quedaba de Las Legiones, de sus miembros más extremistas y radicales que pugnaban por una lucha armada.¹²⁶

¹²⁵ Pablo Serrano Álvarez..... p. 129.

¹²⁶ Pablo Serrano Álvarez....., p. 139.

La nueva estrategia era hacer que sus miembros se dedicaran a las obras piadosas y a las acciones cívico – político, y en el reclutamiento podría entrar cualquier persona de cualquier sector económico de la nación, siempre y cuando fuera católico fervoroso de la fe, y con una gran moralidad, esto con la finalidad de tener gente infiltrada en cada sector de la vida económica del país, y ganar un control desde dentro, para después tomar los puestos de mando. No se trataba de predicar la revolución, ni de destruir estructuras injustas, sino de formar la conciencia cívica del pueblo mexicano, basada en la hipótesis de que de un pueblo consciente de sus derechos y obligaciones, inevitablemente saliera un gobierno justo que trabajase para el “bien común.” La nueva agrupación, al contrario de los partidos políticos, no perseguía el poder para imponer cambios estructurales que considerara necesarios; en su lugar, creía que la conversión del individuo traería, ineludiblemente, las transformaciones esenciales, por consiguiente se descartaba la participación en el proceso electoral y el recurso a la violencia para obtener el poder.¹²⁷

Con el gran incremento de miembros en “La Base”, se tuvo que dar una organización más rigurosa que la de “Las Legiones” que había quedado casi intacto a la hora de “pasarse los mandos”. Se concluyó así la nueva estructura de la organización: jefe supremo, una cancillería con 12 secciones, consejos estatales con un jefe a cargo y consejo regional igual con su jefe. Y a su vez la cancillería en 12 secciones:

- 1- Patronal
- 2- Obrera
- 3- Campesina
- 4- Información
- 5- Comunicaciones
- 6- Relaciones
- 7- Propaganda
- 8- Estudiantil
- 9- Finanzas
- 10- Clase media

¹²⁷ Héctor Hernández García de León....., p. 131.

11- Cívico Social (mas tarde Sinarquismo)

12-Defensa.

Se creó un Consejo Superior, en el que recaía la dirección nacional, este consejo estaba integrado por los jefes de cada sección. Ellos controlaban y organizaban, y escogían al jefe nacional secreto de la organización, donde además servían de asesoramiento de este, además que podían destituir si era necesario. Ellos, más adelante, nombraban al jefe que dirigiría al jefe de la sección once “El Sinarquismo”, donde se requería un voto de dos tercios más uno del consejo supremo para elegir al jefe de la sección once.¹²⁸

1935, fue un buen año para la Base, masivo reclutamiento, la propaganda y la alianza con los diversos sectores católicos fueron característicos de este año, como con los católicos norteamericanos, la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, mientras que con la Liga ya en ocaso sólo en Puebla tenía una presencia real, no se logró concretar una alianza puesto que ellos no estaban de acuerdo en organizaciones secretas. Y para ese año ya se habían adherido mas 100 000 miembros tan solo en el Bajío. Los principales propagandistas de la organización fueron García Malo, que conquistó más de sesenta poblaciones de importancia de Guanajuato, Querétaro y Michoacán, en sólo cinco meses, mientras Salvador Abascal se dedicó a propagar la organización en el sudeste del país. José Antonio Urquiza preparaba a los baseros leoneses, que se constituyeron en la sección 11 de la organización. Sólo en la ciudad de León se contaba con 10 000 miembros activos, decididos a luchar contra el gobierno de Cárdenas.¹²⁹

Pero al año siguiente la Base empezó con sus propias disputas entre sus miembros, por la continua pasividad de la organización. Una facción abogaba por conseguir el poder utilizando todos los recursos posibles, mientras

¹²⁸ Manuel Torres Bueno, *Hechos y causas que motivaron un cambio en la jerarquía secreta de la OCA*, diciembre de 1944, INAH, serie UNS, rollo núm. 115. p.1. en Héctor Hernández García de León.....p. 138.

¹²⁹ Pablo Serrano Álvarez..... p. 146

que la otra, predominante, deseaba convertir a la Base en una asociación místico – social dedicada exclusivamente a propagar la religión. Sin embargo, la alta jerarquía clerical, que constituía la espina dorsal del alto mando, consideró que ninguna de las dos posturas resultaría práctica en ese entonces. Se daba cuenta que emprender una rebelión armada abierta no tenía posibilidades de éxito en virtud de la fuerza represiva del gobierno y que tal medida podría arruinar a la Iglesia.¹³⁰ Fue entonces que el jefe nacional Malo Juvera en el Consejo Nacional de las Legiones o La Base, en enero de 1937 propusiera la creación de un partido político para canalizar todas las desvanecencias entre los miembros de la organización, es decir que para no desaparecer tenían que crear un organismo público que proporcionara una actividad abierta y legal para la gran mayoría, ya que era imposible pensar en una verdadera actividad secreta para la masa. Los distintos subordinados de la organización pedían una agrupación abierta para atacar al gobierno de Cárdenas. Pero esta propuesta fue denegada por la mayoría de los jefes, entre ellos, Gonzalo Campos, jefe de las legiones en Querétaro, quien sostenía que los partidos políticos dividían, mientras que ellos representaban unidad. Estos partidos políticos de oposición eran justo lo que el PNR necesitaba para dar la impresión de que no se trataba de un sistema de partido único.¹³¹

Se propuso entonces una gran organización cívica para todos los mexicanos “de buena fe”, que transformara desde abajo las estructuras económicas y políticas de la nación y que diera una gran unión a estos mexicanos contando como base de apoyo la religión católica. El problema más urgente para esta nueva organización era la educación socialista, por lo cuál urgía la toma de poder sí; pero por sus pasos contados, echando primero los cimientos sin tratar de empezar por el golpe de Estado, que sería como el remate de la obra de reconstrucción social hasta donde ésta es posible dentro de un Estado revolucionario, y por lo tanto sin perder tristemente el tiempo haciéndole el juego al enemigo con un Partido electoral.¹³²

¹³⁰ Hugh Gerald Campbell *Op. Cit.*, p. 82.

¹³¹ Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 154.

¹³² Salvador Abascal, *Op. Cit.* p. 147.

El nombre para la nueva organización fue dado por el jefe de la división de San Luis Potosí, Ceferino Sánchez, él propuso para esta nueva organización el nombre de sinarquismo,¹³³ lo que es contrario a anarquía, ya que veían así al régimen postrevolucionario. Esta idea no era nueva, en 1915 se había propuesto durante la convención revolucionaria de ese año en Aguascalientes por Tomás Rosales, encaminado hacia la unificación del criterio nacional, armonizando entre sí los elementos militares y civiles.¹³⁴ El principio de orden adoptado por el sinarquismo era el cristianismo en su auténtica concepción católica, era un orden de democracia cristiana, bajo Dios, primero, luego bajo un Estado temeroso de Dios. Los miembros del sinarquismo eran católicos fervientes, soldados disciplinados de una fe teocrática, el movimiento apareció entre una explosión de entusiasmo, fe y coraje. “El termino nos pareció demasiado culto y difícil de entender para el pueblo, pero después de ver el entusiasmo con que José Antonio lo defendió y las razones que expresó lo aceptamos de buen agrado.”¹³⁵

La Unión Nacional Sinarquista nació el 23 de mayo de 1937 en la ciudad de León, en el estado de Guanajuato, bajo la tutela de José Antonio Urquiza Septién. De inmediato el sinarquismo comenzó a propagarse por todos los rincones de la Patria y en el sur de los Estados Unidos, ya que era fácil y rápidamente aceptado por la gente, sobre todo por los más humildes.¹³⁶ La UNS se convertirá en la décimo primera sección de la Base, que opacaría a las demás secciones. El 12 de junio de 1937, se lanza el primer manifiesto de Patria, Justicia, Libertad, en el que se hace un llamado a la abnegación y el sacrificio. Su primer presidente fue José Trueba Olivares y el vicepresidente Manuel Zermeño. En noviembre del mismo año enfrentan sus primeras dificultades en Guanajuato, donde la policía disuelve un mitin y expulsa del

¹³³ Del griego SYN –con-, ARJE – autoridad-

¹³⁴ Tomás Rosales, *El gobierno del mañana, República Social Sinárquica*, México, 1915.

¹³⁵ José Trueba Olivares, *Historia, ideales y crisis del sinarquismo*, revista Orden núm. 2, 3 de junio de 1951 en Héctor Hernández García de León, *Op. Cit.*, p. 156.

¹³⁶ Citado en http://www.sinarquismo.org.mx/index.php?file_name=historia.php consultado el 2 de agosto del 2009

estado a sus dirigentes. Al año siguiente tiene que dimitir Trueba por dificultades familiares, y Manuel Zermeño pasa a la presidencia. En abril de 1938, cae el primer mártir del movimiento, quien sería considerado como un ejemplo a seguir por los integrantes del movimiento:¹³⁷

Una mañana luminosa de abril de 1938, día 11, lunes santo, al día siguiente de haber cumplido 34 años de edad, mientras esperaba en la estación de ferrocarril de Apaseo el Grande, Guanajuato, el paso del tren que lo llevara a la Ciudad de México, tras inspeccionar algunas tierras de labor suyas y el trabajo que en ellas se efectuaba, un resentido peón de su padre, alcoholizado, y envenenado por la propaganda de odio que difundían los agraristas cardenistas, intempestivamente se abalanzó(sic) sin decir palabra sobre él y lo agredió a puñaladas, por la espalda primero y por el frente después, tocando el corazón. Cayó sin alcanzar decir palabra y expiró sobre su propia sangre, ahí mismo de cara al cielo. Apenas se preparaba el Primer Aniversario del Movimiento y su vida arrebatada solo hizo que creciera más su Sueño de ver una Patria Digna.¹³⁸

La UNS no tardó en cosechar triunfos, y el número de miembros aumentó considerablemente en una época en que los regímenes totalitarios y de ultraderecha en el mundo estaban de “moda”, poco antes de la Segunda Guerra Mundial. La izquierda y enemiga por naturaleza de la UNS, los criticó de fascistas:

Esa quinta columna en México, que emplea una forma mística para actuar, pero que en realidad obedece a planes premeditados de años atrás. Se llama: Unión Nacional Sinarquista. La UNS desde 1937 año en que se fundara en la ciudad de León Gto. Como resultado de la disolución de un partido anticomunista que formara un ingeniero alemán apellidado Schreiter, nazista, furibundo partidario de Hitler, ha actuado de una manera militante y ha estado actuando en la política y ha actuado en todos los ordenes sociales de las actividades de nuestro país. Todo es mentira; obedecen a un plan premeditado y formulado por los enemigos, no solamente de México, sino de todas las democracias del Mundo.¹³⁹

¹³⁷ Jean Meyer *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia (1937 – 1947)*....., p. 50

¹³⁸Citado en http://www.sinarquismo.org.mx/index.php?file_name=historia.php consultado el 2 de agosto del 2009.

¹³⁹ Alfredo Félix Díaz Escobar, *Op. Cit.* Pág 73

El único lazo conocido de conocidos del movimiento sinarquista y Schereiter era Manuel Torres Bueno, (que más tarde sería jefe del movimiento), él era maestro de Filosofía en la misma escuela en donde Schereiter enseñaba alemán. Este contacto accidental y casual entre los dos hombres, no implicaba una afinidad ideológica. Simplemente no hay ninguna evidencia de que Schereiter haya tenido alguna influencia en las primeras etapas del Sinarquismo.¹⁴⁰

El movimiento sinarquista alcanzó mayor éxito que las Legiones y la Base, aún a pesar de ser gestado por esta última, y de que dependía de manera indirecta de la Base. La UNS apareció con ideas nuevas y patrióticas que incitaban a los mexicanos católicos, y que trastocó sectores más amplios que sus predecesores como el campesinado, algo que la Base había tocado de una manera superficial y teóricamente. Esto hizo que muchos miembros de la Base no se adhirieran de manera concreta, a excepción de los Jefes y números marginales de subordinados de la organización madre (La Base).

De 1937 a 1941 significó para la UNS su mejor época. Los primeros fundadores de la UNS pertenecían a la clase media, exceptuando a Manuel Urquiza quién pertenecía a la vieja aristocracia hacendaria, originario de Querétaro y que había sido el enlace entre los primeros miembros del movimiento y la Base hasta su muerte. Los demás habían tenido carreras por lo general de abogados, doctores o ingenieros que habían dejado de lado para unirse a la UNS, con el lema de “Odia la vida fácil y cómoda, no tenemos derecho a ella mientras México sea desgraciado, Ama las incomodidades, el peligro y la muerte.”¹⁴¹

En cuánto a la organización, no se distinguía mucho en su organización progenitora que es La Base, donde un Comité Nacional estaba formado por el

¹⁴⁰ Héctor Hernández García de León....., p. 161.

¹⁴¹ Juan Ignacio Padilla, *Op. Cit.*, p. 53.

Jefe Nacional que escogía por lo general entre jefes regionales, que a su vez se dividían en comités regionales y en última escala estaba el comité municipal que cobró fuerza cuando la UNS alcanzó su apogeo con el mandato de Salvador Abascal. Los comités regionales y municipales estaban integrados por un jefe, un secretario, uno o varios responsables de las finanzas, varios responsables de la propaganda, así como la organización de los diferentes movimientos como estudiantiles o de acción femenina. El jefe de estos comités tenía la tarea de aplicar las diferentes consignas de sus subordinados donde su deber era reunir por lo menos una vez al mes al comité y se encargaba de redactar los informes hacía sus superiores, en este caso el Comité Nacional. Entre las normas principales de los sinarquistas existían 10:

1. *Negarse a lo fácil y cómodo de la vida*
2. *No esperar que nuestra lucha sea fácil o tranquila*
3. *No esperar recompensa o gratificación; los sinarquistas trabajan para Dios y para México.*
4. *Vigilar todas tus pasiones si es que verdaderamente quieres salvar a México.*
5. *Cuida que tu vida privada sea intachable.*
6.
7. *Nunca te quejes de tus jefes.*
8. *Debes tener una profunda fe en la victoria. Comprender que esta lucha no puede ser derrotada y que la sangre y sufrimiento nos darán la victoria. Si no crees firmemente que el sinarquismo es un movimiento predestinado a salvar a México no puedes ingresar al sinarquismo.*
9. *Ten confianza en ti mismo.*
10. *Si te sientes pequeño, incapaz y débil, recobra tu fuerza pensando en que Dios está contigo y que jamás te abandonara.*¹⁴²

Pero recordemos que a la cabeza de toda la organización estaban los jefes de La Base, en este caso Antonio Santa Cruz, que fue una figura predominante en muchas de las decisiones de la UNS por muchos años, que

¹⁴² El Sinarquista, 3 de octubre de 1940 en Hugh Gerald Campbell....., pp. 107 y 108

más de una vez se dieron sus fricciones que terminaron con la destitución de varios jefes de la UNS, y por parte de estos se pensó separarse de su organización progenitora que se llevaría a cabo años después. En un principio no se logró por que los primeros jefes del movimiento sinarquista esperaban ayuda política y nacional de parte del alto mando, es decir ayuda material para soportar los gastos considerables, que significaba la nueva organización, y ayuda política para protegerlos de los peligros que podrían enfrentar. Esencialmente esperaban que La Base se dedicara completamente al desarrollo de la UNS y que el alto mando respaldara las decisiones del jefe sinarquista nacional. Sin embargo, no fue nunca evidente que lo haría. Naturalmente, la cuestión de quién controlaría y dominaría a quién oscurecería permanentemente las relaciones entre las dos organizaciones.¹⁴³

Los primeros años para el sinaquismo significaron un ligero crecimiento, en su primer año apenas se afiliaron 5 000 miembros, en su mayoría de Guanajuato, el segundo año creció de una manera gradual pero no espectacular como ocurriría un año después, esto gracias a la divulgación y propaganda del movimiento con la creación del periódico y revista *El Sinarquista* donde incitaba a la masas católicas a luchar de manera “pacífica y cívica” contra la educación sexual. Esto haría crecer a mas de 30 000 miembros y 102 comités municipales, sin embargo 1940 significaría el año cumbre donde creció mas del 600% llegando a 200 000 mil afiliados y 145 comités que cubrirían más allá de la Republica Mexicana, llegando hasta los Estados Unidos, donde había un número considerable de mexicanos contando con cuatro comités (Los Angeles, Bakerfield, El Paso y McAllen). En cuánto a los niveles socioeconómicos, la mayoría de los miembros eran jornaleros, campesinos, el México rural, el cual no era de extrañarse puesto que en esos años el país estaba representado por el 70% del sector rural. En cuánto a los obreros no había, no se había dado mucha divulgación; en ese momento el gobierno y la CTM apenas si temían la implantación de la UNS entre los obreros, porque se habían dado cuenta del conflicto entre la Base y la UNS. Antonio Santacruz (jefe de la Base), había impedido que la UNS controlara a

¹⁴³ Héctor Hernández García de León..... p. 168.

los obreros y había canalizado el movimiento obrero sinarquista hacia la organización de los Obreros Guadalupanos.¹⁴⁴

Internamente, este crecimiento puede explicarse por el ascenso de Salvador Abascal, el líder más carismático e importante que el movimiento tuvo, quien dio al movimiento un entusiasmo y una vitalidad que lo impulsó hasta convertirlo en fuerza política de importancia nacional. Su espíritu militante dio al sinarquismo un nuevo giro; bajo su férula las actividades fueron febriles, intensas y audaces.¹⁴⁵

Las constantes rencillas entre la UNS y La Base costaron el mando a los primeros jefes, así lo vivió Manuel Zermeño el segundo jefe de la organización, tomando su lugar Salvador Abascal, el jefe más importante de la organización. Abascal descendía de una familia de los despojados por la “Revolución”, es decir de los hacendados que lo habían perdido todo por esta lucha. En su juventud había ingresado en un seminario y justo cuando ya se iba a ordenar sacerdote desistió de tal idea y terminó ingresando en una escuela laica para matricularse después en Derecho. Descrito por la mayoría de sus subordinados como una persona ejemplar, no bebía, no fumaba, ni iba al cine, al teatro, o bailes por considerarlo, al igual que los cabarets, billares, tabernas y albercas, totalmente inmoral. Era él sin lugar a dudas, el candidato perfecto a la jefatura de la UNS, pero para Antonio Santacruz, jefe de La Base, era una oportunidad única, que parecía así afianzar el control total de la UNS. El sugirió a Abascal, a quien calificaba de leal, obediente y dócil para tomar la jefatura de la organización. En opinión de sus camaradas, Abascal era más leal, el más valiente, el más austero y el más disciplinado de todos. El 6 de agosto de 1940 Salvador Abascal asumía la jefatura de la Unión Nacional Sinarquista.

Cuando Abascal asumió la jefatura de la UNS, estaba consciente del entorno y posición del movimiento en esa época. El se veía como un Ignacio de

¹⁴⁴ Jean Meyer *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia (1937 – 1947)*....., p. 71

¹⁴⁵ Hugh Gerald Campbell....., p. 110.

Loyola, como reformador del régimen, y que en un movimiento armado no podía tener éxito sin el apoyo de los “odiados yanquis”, y por ende era necesario desarrollar un movimiento de opinión pública, comenzando con los estratos más pobres, es decir con los campesinos, los más “fáciles” de convencer por las tantas vejaciones e insatisfacciones que la reforma agraria les había dejado, siguiendo por los obreros, para después la clase media y los intelectuales. A este movimiento Abascal lo nombraba como la lucha mística nacionalista no violenta. Con él, el movimiento alcanzó su ápice; desde agosto de 1940 al 11 de julio de 1941, 400 ciudades y pueblos importantes fueron escenario de actos sinarquistas, siguiendo la consigna de “buscar al enemigo en su propia casa” o “en la escena del crimen” (donde el sinarquista había caído, o había sido arrestado, o había sido perseguido).¹⁴⁶

Con su mandato no sólo llegó a una lucha mística, sino también a una era de mártires, “algo necesario para crecer como movimientos místico”, poniendo como ejemplo al primer mártir Manuel Urquiza. Caracterizado por la práctica de megamarchas en ciudades importantes, empezando por las del Bajío, desacatando las órdenes de las autoridades, y procurando así casi siempre la persecución gubernamental, con este método más agresivo hizo aumentar el número de mártires, de 1939 se registran solo diecisiete, para 1940 se duplicó a treinta y ocho y para 1941 treinta y dos. En 1939, con la famosa masacre sinarquista en la ciudad guanajuatense de Celaya, se registraron más de 10 000 miembros a la organización. Él exigía a los miembros de la organización un “amor al peligro” y a la muerte, que él consideraba como esenciales para el triunfo de la verdad; y los exhortaba a expresarse claramente, directamente y sin recurrir a la ambigüedad, al compromiso o a los métodos convencionales. Era indispensable convencer al campesinado, aún a costa de la sangre o de la cárcel.¹⁴⁷

Otro gran factor de éxito en el año de jefatura de Abascal, fueron las elecciones de 1940, donde el sinarquismo ofrecía un recurso para manifestar

¹⁴⁶ Juan Ignacio Padilla....., p. 199.

¹⁴⁷ Jean Meyer *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia (1937 – 1947)*.....p. 101

oposición férrea a las elecciones “fraudulentas”. Durante la campaña electoral el movimiento quedó sólo al margen. Desde sus principios negó toda relación hacia un partido político, o tener alguna ambición electoral. Proclamaban que bajo las circunstancias prevalecientes toda elección sería una farsa y que el sinarquismo prometía no dar la apariencia de credibilidad a las elecciones ya fuese postulando o apoyando a cualquier candidato. En los meses siguientes después de la elección, pareció inminente una rebelión planeada por el candidato derrotado, Juan Andrew Almazán, y todo parecía indicar que México se encontraría una vez más hundido en el caos.¹⁴⁸

Durante una entrevista de la revista *Estampa* (4 de noviembre) a Salvador Abascal, proyectó su idea sobre el sinarquismo y cómo conllevaba el movimiento, desmintiendo toda crítica que hacían los izquierdistas hacia la organización:

¿Cuál es la posición del Sinarquismo frente a las doctrinas totalitarias?

S.A. : El sinarquismo es profundamente respetuoso de la persona humana y, por lo tanto, enemigo de todas las tiranías. A la sociedad le conviene un orden orgánico; de cavidad moral, no de imposición.

¿Por qué llaman ustedes llaman al Sinarquismo movimiento y no partido?

S.A. : Los partidos fomentan la división, y nosotros queremos la unidad de todos los mexicanos, porque sabemos que en el triunfo lo más que se consigue es un cambio de personas en los puestos de gobierno. Nosotros deseamos la transformación del pueblo entero. Una vez conseguido esto, se producirá naturalmente un cambio radical. Porque no somos un partido, no hemos participado en las luchas electorales. Nuestra actividad es cívica y social.¹⁴⁹

Su gran modo de cautivar a las masas lo convirtió en el líder más prominente de la organización, y el crecimiento del sinarquismo se dio a raíz de

¹⁴⁸ Hugh Gerald Campbell....., p. 116.

¹⁴⁹ Salvador Abascal....., p. 359.

la publicidad y métodos fuera de lo común. Para los campesinos que se unieron a la causa la figura de Abascal personificaba los valores nacionales que se habían perdido. Con él se fortaleció la organización, con una estructura casi idéntica a la militar, además de reglas estrictas donde definía su concepto de milicia espiritual. Abascal afirmaba que el objetivo de las mega marchas y desfiles no era para militarizar a la gente como los fascistas, en su lugar él aclaraba que mediante estas concentraciones se daba el orden, la disciplina, la profusión del significado de la bandera nacional y marcialidad de los cantos patrióticos, para conquistar al pueblo, de manera que por ellos llegaran fácilmente a las inteligencias y a los corazones, las ideas y sentimientos que militarizarían espiritualmente a México, para lograr la conquista de su libertad , pues a la idea seguía forzosamente el acto.¹⁵⁰ Y lo tomaba muy en serio, para él significaba la segunda Independencia de México, donde se buscaba liberar el alma de la patria que se había vendido a los norteamericanos, y esto hizo que lo metieran a la cárcel más de 20 veces.

Y sin lugar a duda los grandes mítines de la UNS que sólo Abascal pudo convocar, hasta 50 000 hombres, pero la más famosa fue la de Morelia el 18 de mayo de 1941, el “punto culminante del Sinarquismo”. .Ese día el mismísimo Presidente Cárdenas asistiría a la celebración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Morelia. La UNS aprovechó esta gran oportunidad para dar muestra de su fuerza y de lo que era capaz, coincidiendo con su cuarto aniversario de fundación, 20 000 militantes de la organización desfilaron de una manera disciplinada como un ejército. La prensa local manifestó, “Los sinarquistas han desfilado por las calles de Morelia, pero lo que más nos duele, nosotros que amamos la Revolución, es el espectáculo de una columna fuerte y disciplinada.”¹⁵¹

Pero este repunte empieza a bajar, apenas Abascal duraría poco más de un año en la jefatura de la UNS, del 6 de agosto de 1940 al 12 de diciembre de

¹⁵⁰ Salvador Abascal....., p. 370.

¹⁵¹ *La Prensa*, 28 de mayo de 1941 en Héctor Hernández García de León....., p. 208.

1941 coincidiendo con la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial. Sufriendo de la misma suerte que sus predecesores, las constantes rencillas entre los jefes nacionales y los de la Base lo hacen destituir del cargo, al parecer esta vez por su posición más amistosa con la nación de los Estados Unidos. Desde los primeros años de la organización se hacía evidente ese nacionalismo anti – norteamericano de los miembros, y cierta “simpatía” por los países del eje, pero conforme se desarrollaba la Segunda Guerra Mundial y se hacía cada vez más inminente la entrada de los norteamericanos a la guerra, el gobierno mexicano estrechaba más sus lazos de unión, y el gobierno norteamericano no podía permitir que estas “simpatías” existieran en México siendo su país vecino, así que la UNS fue vigilada muy estrechamente por la inteligencia norteamericana. Esto hizo una posible presión al gobierno mexicano y a su vez a La Base. Las conclusiones de los servicios estadounidenses son muy interesantes, porque revelan el conflicto latente entre La Base y la UNS, conflicto que habría de paralizar el movimiento hasta el final. Refieren la voluntad para con Estados Unidos expresada por los jefes.

Es evidente que los principales jefes de La Base son honrados, pero es dudoso que puedan conservar el control los militantes de la UNS. La conclusión es que se trata de una organización que habrá de ser muy útil para las relaciones entre Estados Unidos y México, si los jefes pueden seguir imponiéndose. Creemos que los jefes utilizarán su influencia para que la dirigentes serán capaces de controlar a personas como Abascal organización adopte una actitud más amistosa respecto de Estados Unidos. El problema, en esta fecha (2 de diciembre de 1941), es saber si los verdaderos. En esta fecha los verdaderos dirigentes quieren moderar el movimiento, es cosa cierta que el señor Santacruz hará cuanto pueda por cambiar la actitud del sinarquismo, pero es evidente que le costará trabajo.¹⁵²

Pero no sólo esta relación más amistosa entre Estados Unidos y México hizo que Abascal dimitiera de su cargo. Desde que Abascal tomara el cargo

¹⁵² OSS 8902 (Servicio de Inteligencia Norteamericana), comentado por Raleigh Gibson, primer secretario de la embajada de Estados Unidos en México en Jean Meyer *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia (1937 – 1947)*..... pp. 89 y 90.

criticaba sin cesar a La Base y sus dirigentes por sus movimientos en secreto como los “odiados masones”, algo que los dirigentes de La Base no tolerarían:

En la capital no contaba La Base sino con tres o cuatro consejos, sin subordinados. La Base ya no era lo que era antes, y tendía a desaparecer. Sostenía La Base que si el Sinarquismo triunfaba, el Presidente de la Republica Sinarquista debía estar sujeto a ellos, “los ratones”, que no dejarían de serlo, que se mantienen en el escondite, que porque el Estado moderno depende con gran éxito de una organización secreta, “la Masonería”, por lo cuál hay que imitarlo en esto. Para liberar a México de un movimiento concebían esos señores otro mounstro.¹⁵³

3.4 Declive del sinarquismo

Irremediablemente tras la destitución de Abascal, la UNS, entró en un declive gradual, la Base se había quitado a alguien radical “y peligroso que pudo llevarlos a la ruina o muerte” y gracias a la intervención del arzobispo de México monseñor Martínez fue que Abascal dejó su cargo sin hacer mucho ruido dejando de lado “su orgullo”, así como su idea de rebelión. Se había dado cuenta que sus colaboradores más cercanos habían sido manipulados por la Base y por miedo a un “autoritarismo”, “en una etapa piensa (Abascal) que este fue solo un tropiezo momentáneo, y que otro gran reto para él se avecinaba que era colonizar California, sólo los miembros del Consejo Nacional sabían de esta destitución, la mayoría no se había percatado hasta años después (1944) se dan cuenta, cuando por fin se rompe con la Base.”¹⁵⁴

Aún a pesar de que Abascal dejó la jefatura, fue sin lugar a dudas una figura prominente, así lo demostró con la colonización de California que se había convertido en la utopía de Abascal, misma que se venía gestando desde que inició con la jefatura. La iniciativa de colonización convenció al gobierno pero no a los izquierdistas que veían esta colonia como una posible cabeza de

¹⁵³ Salvador Abascal.....p. 183.

¹⁵⁴ Jean Meyer *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia (1937 – 1947)*.....p. 94.

playa para el desembarco de los japoneses y alemanes. La gran empresa costó más de 160 000 pesos, con una ilusión “como lo fue hace más de 200 años con una firme idea de la continuación de la labor dejada por los jesuitas y su gran número de misiones en el norte del país”.¹⁵⁵ La creación de una república sinarquista modelo que pretende frenar el expansionismo yanqui, creando así la colonia de Santa María Auxiliadora. Pero pronto el sueño se esfumó, el gobierno no cumplió las promesas hechas a los colonos, con la excepción del general Múgica, radical también, exiliado en Baja California. La Base, que había prometido dinero, lo dejó a la buena de Dios, y aprovechó la ausencia de Abascal para destruirlo políticamente.

Había sido fácil sacar a Abascal del “juego” por varios factores, por que la UNS enseñaba el anti personalismo, así como también por que casi nadie conocía la existencia de la Base. Su sucesor fue José Torres Bueno, que se había convertido en uno de los mejores colaboradores de Abascal, a tal grado que había sido nombrado subjefe durante el mandato de Abascal, el mismo lo nombró como sucesor suyo tras la promesa “fingida” de Santa Cruz y la Base de ayudarle con su empresa colonizadora de California si aceptaba este hecho. Tras la fallida promesa de La Base, hizo que Abascal rompiera de forma definitiva con Torres Bueno y el alto mando, aunado a que Abascal veía a la UNS que se alejaba de su verdadera ideología rehabilitando a Juárez y hablar bien de los protestantes norteamericanos en un mitin en Morelia en 1943. Esta ruptura salió a la luz pública cuando Abascal arremetió contra los jefes de la UNS, por haber convertido lo que había sido un movimiento espiritual y social, en un partido político vendido al gobierno mexicano y a los norteamericanos, declarando que la organización era corrupta y aconsejaba a la gente a abandonar el sinarquismo. Abascal fue expulsado como miembro de la UNS. Cabezas importantes del movimiento como los hermanos José y Alfonso Trueba Olivares, que se habían encargado del periódico *El Sinarquista* desde su fundación, así Rubén Mendoza y Rafael Devéze, así como también un sin

¹⁵⁵ Pablo Serrano Álvarez.....135.

fin de militantes del movimiento salieron haciendo evidente el gran carisma que tenía Abascal.¹⁵⁶

La total separación de la UNS y la Base se dio poco después del cisma de Abascal, cuando Torres Bueno presentó su renuncia el 5 de mayo de 1944. Fue entonces que Torres Bueno tomó decisiones que debieron ser aprobadas por el alto mando, y trató de redimirse retomando los “principios de la UNS”, de nuevo con una postura anti- cardenista (su legado), y antiyanqui. Fue entonces que empezó a alarmarse La Base, y aceptó la renuncia de Torres Bueno, pero éste, ya renuente a mantenerse en la jefatura, la rechazó en octubre de ese año e informó a Santacruz que se separaban definitivamente la UNS de la Base. El alto mando tomó esta decisión como una traición y de inmediato se movilizó para oponerse, apelando a la Iglesia, para que interviniera, pero los obispos se rehusaron a condenar públicamente a la UNS de Torres Bueno. La UNS, con los jefes que le eran leales, nombró a Carrasco como nuevo jefe, pero la mayoría de los miembros decidieron unirse a Torres Bueno, primero, por que él era reconocido por la “tropa”, que había dirigido por 3 años, y Carrasco era un desconocido para la mayoría, pero lo más importante es que el alto mando era casi desconocido por los jefes locales y la masa, puesto que la Base era una organización secreta que sólo los jefes nacionales conocían y que apenas con la ruptura de Abascal un año atrás habían salido a la luz pública. Este hecho fue lo que facilitó esta independencia.

La UNS, dividida principalmente en tres facciones (Abascal, Torres Bueno y Carrasco) nunca volvería a recuperarse. En 1947 la facción de Torres Bueno entró en lo impensable (la entrada al campo electoral) y lo que le valió la crítica de las otras dos facciones. Con la creación del partido Fuerza Popular vino el desastre pues sus miembros desertaron en masa.

¹⁵⁶ Novedades, 17 de mayo de 1944 en Héctor Hernández García de León....., p. 266.

Ya para ese año (1947) el escenario político había cambiado mucho, el PRM se había convertido en el PRI, el movimiento sinarquista había encontrado su justificación en la “amenaza comunista”, pero el presidente Alemán no tenía nada que ver con Cárdenas o sus seguidores; de hecho se oponía a él. De esta forma, Cárdenas en la izquierda y la UNS en la derecha, desaparecieron de la escena, dejando al PRI y al PAN como los nuevos representantes de izquierda y derecha.¹⁵⁷

Aún a pesar de que el sinarquismo a casi desaparecido de la escena política, ha tenido un resurgimiento un poco silencioso pero latente, alejado de las urnas electorales pero no del campo cívico, como antaño pero, ya sin un cabecilla como lo fue en su época Salvador Abascal.

3.5 El Sinarquismo en Querétaro

El Bajío era la base y territorio del sinarquismo, Querétaro, Michoacán y Guanajuato aportaban el 60% de los efectivos. Querétaro en el mayor auge del movimiento sinarquista se había convertido en un gran baluarte de efectivos para este mismo, no por nada era llamado el tercer estado mexicano con mas sinarquista, que para 1943 cuando el movimiento estaba en su mayor cenit un contingente de entre 15 000 y 25 000 efectivos siendo que para ese año el estado tenía 244 000 habitantes, es decir uno de cada diez queretanos eran sinarquista.¹⁵⁸

Las Legiones y después La Base (de donde surgió el Sinarquismo) se desarrollaron en Jalisco y en el Bajío, como lo hizo la guerra Cristera. Las Legiones antes de que se creara el movimiento había tenido una gran actividad en Querétaro entre 1936 – 37 y de la cuál un hacendado queretano tomaría la jefatura de la mismas Legiones:

¹⁵⁷ Héctor Hernández García de León....., p. 302.

¹⁵⁸ Hugo Santos Gómez *Hacia una geografía del sinarquismo en Querétaro*, en Rubén Aguilar V. y Guillermo Zermeño P. *Religión, Política y Sociedad, el Sinarquismo y la Iglesia en México (9 ensayos)* Ed. Universidad Iberoamericana, México 1992. pág 100.

En menos de cien días la organización había conquistado para la causa los estados de Querétaro, Guanajuato y parte de Michoacán, y constituido bases de organizaciones en más de 60 poblados de importancia. Esta misma organización se transformaría más tarde en la Base, de la cuál un hacendado queretano, Gonzalo Campos, se convertiría en dirigente.¹⁵⁹

En 1937 se creó el movimiento Nacional Sinarquista y en ese mismo año en Querétaro se hicieron el primer mitin, el 25 de Junio de ese año (1937) un mes después de la fundación se invito a la población en general de la ciudad de Santiago de Querétaro a asistir en el Jardín Obregón a las 8 de la noche donde estaban todo el comité organizador.¹⁶⁰ Los primeros jefes de este comité quienes se convirtieron en dirigentes locales del movimiento fueron: Antonio León, Lino Serrano, Raymundo Zuñiga, Miguel Núñez, José Ledezma, Delfino Villegas, Heriberto Jiménez, Félix Ortega y J. Trinidad Cervantes.¹⁶¹

Otro jefe importante, cofundador del movimiento y protomártir y que daría de que hablar a la organización fue Manuel Urquiza, quién se convertiría en fuerza espiritual del mismo movimiento, que parecía un complot por parte de los “masones”. La organización sostuvo esta versión hasta 1944, cuando las diferencias profundas que presagiaban un cisma dentro del movimiento la desmintieron, insinuando que había muerto por uno de sus peones, agrarista.¹⁶² y que no hicieron mellar en el ánimo con el que crecía día a día el movimiento, y los mártires no se hacían esperar, parecía la época en que los Emperadores romanos perseguían a los católicos, y que la sangre que se derramaba hacia crecer a la religión.

Como se ha escrito el problema del agrarismo y la educación socialista fue un detonante del movimiento sinarquista y durante toda esa transición fue

¹⁵⁹ Hugo Santos Gómez. Op cit. Pág 102

¹⁶⁰ Lorenzo López Covarrubias *Sentimientos queretanos: el ideal sinarquista de los años 30s y 40s.* en Debarrococorazón el Querétaro que perdimos 1995, año 1 Núm 2 pp 19 – 20.

¹⁶¹ Archivo General de la Nación AGN, Grupo documental Investigaciones políticas y sociales, expediente 18, volumen 139 foja 23

¹⁶² Héctor Hernández García de León....., p. 158.

que nació, con el gobierno de Saturnino Osornio (1931 – 1935) que el ejido y la educación socialista pasará a un primer plano a Querétaro quien el mismo gobierno promovió con gran ímpetu. Durante esta época el estado queretano también sufrió su mas grande época de persecución hacia la Iglesia, algo que ni en la época de la primera guerra Cristera había sufrido, llegando incluso a establecer un sacerdote por cada 200 000 habitantes,¹⁶³ es decir solo uno en todo el estado queretano. Así como promover la tan “satanizada” educación sexual. Mientras que el mayor reparto ejidal en el estado se dio entre 1930 y 1939 que se crearon el 90% de ejidos existentes en el estado.¹⁶⁴ Todo esto sucedió poco años antes de la fundación del movimiento sinarquista.

Ya con el gobierno de Ramón Rodríguez Familiar (1935 - 1939), quién en un principio fue apoyado por Osornio pero a los pocos meses de que Familiar fuera gobernador rompió con este por una cuestión religiosa,¹⁶⁵ en su mandato sólo eran autorizados 11 sacerdotes según las leyes pero había mas de 50 ejerciendo,¹⁶⁶ en cuánto a la educación se había disminuido el esfuerzo dado en el gobierno anterior, por que el número de escuelas y maestros laicos se habían reducido bastante:

Año	Número de escuelas
1935	266
1936	234
1937	219
1938	205
Año	Número de maestros oficiales
1935	425

¹⁶³ Ver Capitulo II.

¹⁶⁴ Juan José Gutiérrez Álvarez *Sinarquismo y reforma agraria: el contexto de una crisis. Apuntes y testimonios del movimiento en Querétaro (1931 – 1944)* en en Rubén Aguilar V. y Guillermo Zermeño P. Op. Cit. pág 114.

¹⁶⁵ AGN, Op cit., foja 2.

¹⁶⁶ AGN, Op cit., foja 14.

1936	432
1937	430
1938	383

167

Fue que durante el gobierno de Familiar nació la Unión Nacional Sinarquista y tuvo su desarrollo entre todas estas querellas y por lo tanto logró muchos seguidores por lo mismo, en Querétaro tuvo su mayor número de partidarios en el municipio de Querétaro y el municipios del sur del estado, donde precisamente el reparto agrario fue mas fuerte, mientras que en el centro norte y la sierra gorda donde tuvo menos impacto los ejidos y las haciendas aun no estaban del todo desarticuladas tuvo menos presencia la UNS según el estudio geográfico y estadístico de Juan José Gutiérrez.¹⁶⁸

Querétaro tuvo una destacada participación en la aventura colonizadora de Abascal en 1939 cuando partieron 30 familias queretanas a la colonia de María Auxiliadora en Baja California Sur, quienes se ganaron el aprecio de Abascal:

Estas familias campesinas queretanas se ganaron el aprecio y respeto dentro de los miles de sinarquistas por su esfuerzo y dedicación. A principios de los 40, cuando varias familias se regresaron a sus lugares de origen, los queretanos se quedaron. Al reclutar otras familias, según nos cuentan nuestros viejos sinarquistas, y como lo manifiesta en sus *Recuerdos*, el caudillo sinarquista y líder de la colonización (Abascal), se decía que con campesinos queretanos, se colonizaba toda Baja California.¹⁶⁹

¹⁶⁷ AGN, Op cit., foja 28

¹⁶⁸ Juan José Gutiérrez Álvarez *Sinarquismo y reforma agraria: el contexto de una crisis. Apuntes y testimonios del movimiento en Querétaro (1931 – 1944)* en en Rubén Aguilar V. y Guillermo Zermeño P. Op. Cit. pág 74.

¹⁶⁹ Lorenzo López Covarrubias, Op. Cit., pág 22.

REFLEXIONES FINALES

El tema de la Guerra Cristera, siempre fue un tema de gran interés para mí, al ser creyente y al gustarme mucho leer sobre las diferentes formas de resistencia de los católicos contra el poder surgido de la Revolución de 1910. Este fue el motivo que me llevó a realizar este estudio, claro tratando de dejar un lado mis creencias y emociones, en el que abordo la querrela y más por ser poco abordado (la segunda guerra). Por lo mismo fue que se me dificultó encontrar fuentes secundarias. Sabía perfectamente que el estudio de la conflagración sería mi tema principal de tesis, pero al querer hacer algo nuevo, aportar algo diferente, me hizo indagar en los archivos estatales una y otra vez, de estar leyendo los “arreglos” fue que me pregunté ¿se quedaron de brazos cruzados los campesinos cristeros después de saber que se dieron estas conciliaciones sin ser consultados a pesar de aportar el brazo armado, “su sangre”, etc?, ¿que pasó después de estos “acuerdos”?, ¿Qué hicieron los cristeros queretanos después de los arreglos del 1929?, fue lo que me llevó del archivo del estado (el Archivo Judicial como Municipal), al Archivo general de la Nación y bibliotecas de gran envergadura como la biblioteca central de la UNAM..

Al término de la conflagración entre las dos instituciones (Estado e Iglesia), se da un arreglo, que la sigue manteniendo su estatus preponderante en la sociedad mexicana, pero restringida que no fue hasta 1988 que el entonces presidente de México Carlos Salinas de Gortari reanuda relaciones conciliatorias con la Iglesia y el Vaticano, queriendo dejar atrás todas las diferencias que se habían suscitado antes y después de la querrela, modificando el artículo 130 de la Constitución del país, que le otorgó de nuevo una personalidad jurídica a la Iglesia. Por muchos años la Iglesia y Estado, sostuvieron un profundo silencio con respecto a la guerra, ni mucho menos se

pensó hacer algún balance de la actuación de las dos instituciones en la conflagración.

La guerra cristera tuvo como vertiente principal la defensa de la fe católica, pero con el pasar del tiempo y el desarrollo de la misma, se van dando otros intereses. Y ya no eran las mismas demandas y realidades para la segunda etapa o Postcristiada, porque para 1926 las fuerzas cristeras se levantaron en armas para exigir la libertad religiosa después de que Calles reglamentó los artículos de la Constitución de 1917 que afectaron los intereses de la Iglesia, (prohibir la educación religiosa y el establecimiento de la órdenes monásticas, negarles la personalidad jurídica a la institución y el derecho de poseer bienes, así como disponer la expulsión de los sacerdotes extranjeros del país). Para los neocristeros ya no estaban definidas estas demandas. En la segunda vuelta, esta “vertiente” pasa a segundo plano confundándose la cuestión religiosa con otros levantamientos o movimientos como la lucha agraria, tal es el caso en Querétaro, donde la “revolución” agrarista de Saturnino Osorno, hizo que se levantaran viejas rencillas con la proclama de “Viva Cristo Rey”.

Mientras los cristeros de la primera revuelta se oponían de facto a la reforma agraria, en la segunda etapa los principales postulados era de que la “tierra era de quien la trabaja”, estando en si con la reforma agraria pero se oponían al acaparamiento de los líderes agrarios y de que estas tierras se dieran con sus respectivas restricciones (como falta de libre voto, el apoyo total al partido oficial, etc). Eso hizo perder la mística de la lucha, lo que originó nulo apoyo de la Iglesia Católica y de la mayor parte de la sociedad mexicana,

Fue que en todo este ambiente, (remanencia de la guerra cristera, lucha agraria, cardenismo, el comienzo de las ideologías fascistas en el viejo mundo), que el sinarquismo empezó su nacimiento y desarrollo, con la ideología de los cristeros, de una lucha moral y religiosa con “justicia social”, pero con módulo de lucha política para el escenario político, sin llegar al llamado a las armas. Convirtiéndose así en el principal crítico de la época hacia los herederos de la revolución y su legado de ésta. Y que la jerarquía católica aprovechó la

incursión en la vida pública de los sinarquistas (compuesta por campesinos del centro de la nación) en 1937 y el PAN (conformada por medianos burgueses e intelectuales) en 1939, para ejercer la presión necesaria para que se respetasen los acuerdos de 1929 y las medidas anticlericales posteriores de una manera pacífica.

Sostenida la estructura del trabajo por las teorías de los estudios de los grupos subalternos y marginados. Los primeros cristeros o fieles católicos manejaron los discursos ocultos ante el gobierno de Calles, y sus sucesores inmediatos, usando la propaganda. Creándose grupos cívicos como el de los padres de familia y conjuntos secretos que organizaban la logística de todos estos movimientos, como el boicot en contra los servicios públicos o la de no mandar los padres a sus hijos a las escuelas laicas. Cuando invadieron los espacios sociales a los creyentes católicos fue que paso de una resistencia pasiva a una activa, armada y violenta. Al termino de la primera guerra cristera después de 3 años de conflagración, las dos élites (iglesia y estado), en un acuerdo oculto y ajeno en un principio a los cristeros combatientes que en su mayoría campesinos marginados, se vieron traicionados y siguieron con la lucha, mientras que otros se organizaron de manera política pero casi con los mismo ideales siguieron otro camino de resistencia. Con disertaciones clandestinas y que tienen ya que dar a la luz pública, como todos los discursos antiagraristas y “antirrevolución” de los sinarquistas.

El trabajo me dejó nuevos bríos y puertas hacia nuevos estudios así como por tiempo huecos por llenar, el mas importante es un estudio más a fondo del movimiento sinarquista en su totalidad del estado de Querétaro en si, tomando en cuenta que el queretano José Antonio Urquiza fue uno de los principales personajes de este movimiento, pero concretamente el movimiento tuvo su mayor auge y apoyo en el Bajío, no por nada León se convirtió en la “capital” sinarquista por excelencia, esto dicho por sus jefes. Nuevas líneas que se tuvieron que recortar por tiempo y trabajo que se extendería mucho, es decir el Movimiento agrarista y su reparto, y cómo fue que las grandes haciendas del estado queretano se transformaron en pequeñas parcelas para el ejido.

Esta tesis es el resultado por mi paso por la UAQ, de la que siempre quedaré agradecido por esta institución académica, así como también a mis profesores quienes me brindaron herramientas no sólo para mi profesión si no también para la vida.

ANEXO 1

MANIFIESTO AL PUEBLO DE QUERETARO

Al iniciar Plutarco Elías Calles la persecución religiosa en México los católicos de esta histórica tierra enarbolamos por vez primera la gloriosa bandera de la libertad al grito de “Viva Cristo Rey”. Esta bandera ondeó triunfante durante la épica jornada de 1926 a 1929, destacándose para pregonar ante la Nación y mundo entero la legítima defensa del Pueblo Mejicano contra la opresión del Gobierno Usurpador Revolucionario de Méjico.

En 1929 depusimos las armas, porque creíamos que ese era nuestro deber como soldados de Cristo, disciplinados, que obedecen órdenes superiores en ese sentido. No fuimos vencidos por el enemigo, fuimos, únicamente disciplinados con nuestros superiores, y si nos retiramos de los campos de batalla, lo hicimos sin comprometernos a nada con la Revolución, resueltos siempre a volver empuñar las armas que no entregamos, si la Revolución y sus hombres continuaban violando nuestros derechos de católicos y atacando las instituciones cristianas de la familia y de la propiedad, bases fundamentales de las sociedad civil mejicana.

Ni la Revolución ni sus hombres han aprovechado la dura lección que les diéramos en los años de 1926 a 1929, y prosiguen en su satánica labor anticatólica y antimejicana de siempre.

La persecución religiosa es cada día mas brutal, habiendo llegado al extremo de privar, al pueblo católico de su libertad para practicar sus creencias: la familia cristiana es destruida por una legislación inmoral que la ataca y por el sistemático empleo de procedimientos y propagación de practicas que tienden directamente a aniquilarla: en materia de educación la Revolución ha declarado que “el niño y el joven pertenecen a la comunidad, y es la Revolución la que tiene el deber imprescindible de apoderarse de las conciencias, desterrar prejuicios y de formar la nueva alma nacional, y haciendo un programa de esas

palabras los Revolucionarios han implantado la educación socialista en todas las escuelas; con el objeto de formar un pueblo deicida y destructor de la actual nacionalidad mejicana: la propiedad privada esta a merced de ladrones con el nombre de funcionarios públicos, que van implantando el comunismo robando con el pretexto de nacionalizar la propiedad: para los hombres de bien no existe el derecho de asociación, el obrero católico está a merced de comunistas y socialistas a cuyas organizaciones tiene que afiliarse para poder vivir, obligándosele en ellas a obrar en contra de su Fé; solo tienen en realidad derecho para asociarse los criminales y malhechores que pueden reunirse para cometer fechorías lo mismo en los sindicatos rojos, que en el Partido Comunista, que en el Partido Nacional Revolucionario; paso a paso se están socializando las fuentes de producción, disfrazando esta maniobra como el nombre de “Nacionalización” los destinos de la Patria están en manos de sus enemigos que forman una horda salvaje, masónica, cruel, que oprime a nuestro Pueblo Católico y Patriota; en una palabra, la destrucción deliberada y sistemática de la nacionalidad y de la sociedad mejicanas; tal es la obra que están llevando a cabo en nuestro suelo la Revolución y sus hombres tiranos, a quienes es necesario derrocar por medio de las armas, ya que todos los recursos pacíficos han sido empleados inútilmente y la cruel tiranía que nos esclaviza continúa su obra destructora resuelta a avanzar aunque sea entre las ruinas y sobre los escombros de la Patria.

Cuando el gobierno de un pueblo, extraviando la senda de la justicia se convierte en verdugo de la sociedad traicionandola, corrompiendola y lanzandola al abismo de la desgracia; cuando suvierte los principios fundamentales del orden moral y social; cuando atenta con las instituciones y contra las misma existencia de la Nación; cuando pasa todo esto como sucede hoy en Méjico, el pueblo tiene derecho de eliminar a los tiranos, resumiendo la soberanía de la cual es fuente proxima.

El Movimiento Popular Libertador es nacional y se desarrolla actualmente en Sonora, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Michoacan, Oaxaca, Nayarit, Colima, Puebla, Morelos, Veracruz, Tlaxcala y otros Estados de la República. Querétaro se une hoy al gran Movimiento Nacional armado contra la Revolución y sus hombres.

El Movimiento Popular Libertador lucha por hacer que sea un hecho en la vida social, económica y política, lo mismo que en la religiosa e individual una verdad real la libertad en su concepto más amplio; pugna por derribar las leyes antirreligiosas, quieren que la familia cristiana, célula de nuestra sociedad, sea fortalecida y protegida por leyes y gobiernos; que en la legislación y en la práctica se reconozca que el niño pertenece a la familia a la cual corresponde el derecho de educarlo, tocando en materia de Educación al Estado solo una función supletoria; que exista para los católicos el derecho de asociación que hoy se les niega, que reconozca el derecho de propiedad privada, se le respete y se le proteja, que la legislación positiva sea concorde con la Ley natural; que en vez de soñar en crear patrias nuevas, lo cual es ser antipatriotas, se defienda la Patria que tenemos, la que nos legó España, la que fue digna del holocausto de nuestros mártires, cuyos ensangrentados y mutilados miembros nos señalan el camino a seguir.

A los agraristas del Estado hago saber que, como se expresa en el Plan de Cerro Gordo, trabajaremos por que la resolución del problema agrario sea un hecho. Los miembros del Ejército Popular Libertador, que no es otra cosa que el Pueblo mismo, verdaderos representantes de la clase humilde por ser salidos de ella y por ser ella la que los sostiene y los alienta en esta epopeya contra la barbarie, hasta por cumplir con un deber de mera gratitud, exigirán categóricamente y tendrán como válidas, cuantas disposiciones se hayan dado por gobiernos revolucionarios o no, a favor de las clases populares, sin más límite que el que impongan en cada caso el derecho natural y la justicia. Habiendo la Revolución creado ciertos intereses más o menos ilegítimos, cuyo desconocimiento lastimaría el bien público en grado sumo, el Gobierno Libertador tomará medidas conducentes a lograr un convenio equitativo entre expropiados y ejidatarios y sentará las bases para que aquellos que reciban la justa indemnización y estos, títulos de origen sin tilde o lacra; además se continuará, donde sea necesario y útil para el bien común, la distribución de propiedades rurales, pero en forma justa y equitativa y previa indemnización. En una palabra, se procurará hacer la propiedad acequible al mayor número. No exigimos a los agraristas que empuñen las armas a favor nuestro pero sí exigimos que no las tomen para combatirnos, pues en este caso seremos

implacables en el castigo a que se hagan acreedores nuestros enemigos y los amigos de ellos.

Campeños del Estado: Probad que sois hombres, dignos, honrados, valientes y patriota, secundando el Movimiento Popular Libertador que es hará de verdad libres y procurará vuestro bienestar material!!!

QUERETANOS:--- Para realizar la obra de saneamiento que necesitamos es preciso que México se salve de sus falsos redentores, y para eso necesitamos derrocarlos.

Los Libertadores, Cristeros del Ejército Popular Libertador, desnudos hambrientos y casi sin armas obtienen victoria tras victoria sobre las ordas del déspota platórico de elementos de guerra, y es que, las causas justas traen siempre aparejado el triunfo inmediato o a la postre. La semilla fecunda de Cerro Gordo habrá de fructificar en la más completa victoria. La sangre de nuestros mártires, el valor y la abnegación de que han dado pruebas los Cristeros, son seguro presagio del triunfo. No dudéis, ciudadanos honrados, en sostener esta Santa Lucha, ni os causéis de prestarle generosa ayuda.

No queremos privilegios para nadie: queremos justicia para todos. Libertades y Garantías dentro de la Libertad, es nuestro programa.

Al iniciar el Movimiento Popular Libertador en Querétaro os recuerdo las palabras del insigne patriota René Capistrán Garza al Pueblo Mexicano en ocasión memorable ¡La Hora de la lucha ha sonado, la victoria pertenece a Dios!. Os exhorto, compatriotas a que os unáis al Movimiento Popular Libertador, y a que cooperando con él en la forma que podáis –con vuestro dinero, vuestro esfuerzo con vuestro contingente viniendo a militar en las filas de nuestro Ejército- hagáis resonar de uno a otro confín de esta tierra mejicana nuestros gritos de guerra: “Viva la Libertad”, “Viva el Ejército Popular Libertador”, “Abajo los Ladrones”, “Muera el Gobierno Usurpador”, “Muera la Revolución”.

LIBERTAD Y GARANTÍAS.

Pinal de Zamorano, Qro., a 5 Diciembre de 1935.

GRAL. PORFIRIO LOZA, Jefe de las Ops. Mils. en el Edo.¹⁷⁰

¹⁷⁰ Archivo Judicial de la Casa de la Cultura en Querétaro, Ajccq expediente 5 criminal (penal) Caja 77 1936 foja 2

ANEXO 2

LISTA DE JEFES DE LA UNS (UNIÓN NACIONAL SINARQUISTA).

Proto- Mártir e impulsor de la Idea Fundadora

- José Antonio Urquiza Septién

- 1. José Trueba Olivares (1937-1938)
- 2. Manuel Zermeño y Pérez (1938-1940)
- 3. Salvador Abascal Infante (1940-1941)
- 4. Manuel Torres Bueno (1941-1944)
- 5. Carlos Athié Carrasco (1945-1947)
- 6. Hernán Leal Cetina (1947-1952)
- 7. Antonio Estrada Vega (1952-1954)
- 8. Inocencio Andrade Irena (1954-1975)
- 9. Bonfilio Cuauhtli Mendoza (1975-1980)

- 10. Comité Reorganizador (1980-1984)
- 11. Carlos Castellanos Calleja (1984-1996)
- 12. Clemente Gutiérrez Pérez (1996-2007)
- 13. Jesús Ruiz Munilla (2007).¹⁷¹

¹⁷¹ Sacado de la pagina oficial del Unión Nacional Sinarquista en <http://www.sinarquismo.org.mx/> citado el 15 de agosto del 2009

ANEXO 3

TESTIMONIO DE UN VIEJO CRISTERO

Cuando yo tenía 18 años de edad hubo un acuerdo en el gobierno y mela jincaron de comandante de la Acordada. Ahora ando peleando contra el Gobierno porque él persigue a Cristo Rey y a la Virgen María de Guadalupe y a todo lo que huele a Espíritu Santo, mata sacerdotes y católicos, ultraja monjas más mujeres porque rezan y van a misa, en fin se han vuelto diablos con cara de hombres. Les hemos enviado cartas de protestas y cartas suplicas, y les hablamos de justicia, de Dios y por eso más se burlan de nosotros y piensan que les tenemos miedo y más nos cargan encima y tienen en nada nuestros ruegos y por eso no nos queda mas que quitarles las carabinas y darles con ellas por entre quijada y oreja como lo hicimos en Tepeque hace pocos días y como lo están haciendo en Colima, en Jalisco, en Guanajuato, en Zacatecas y en otros muchos lugares del país aunque nos mueramos(sic) en esa santa pelea. “Oye Ezequiel -me dijo doña Jesús- y las mujeres ¿qué haremos? “Rezar mucho pidiendo a Dios por nosotros y darnos de comer como lo han hecho ahora y pueden ayudarnos de correos, de exploradoras entre el gobierno para darnos toda clase de noticias a favor de nosotros, consiguiendo armas y parque donde y cuando se pueda, todos los católicos dormamos(sic) una gran maquina al servicio de Dios y de las almas buenas.

Por otra parte, nosotros sabemos que Dios es el Supremo Gobierno en todo, y nos dic, si me quieren como los quiero, cumplan mi ley, porque si no es así, de nada sirve que me digan Señor, Señor, si no lo hacen lo que les mando y como Yo se los mando; los hombres malos dicen que ellos son del Supremo Gobierno, y que ellos y sólo a ellos se les debe todo; pobres hinchados, leprosos, roñosos, bestias dañinas, reptiles corrompidos, representantes del diablo en este mundo, tizones del infierno temporal y eterno, pobres murciélagos se creen aves y son ratones....¹⁷²

¹⁷² Vázquez Montalbán, Op. Cit., pag. 223

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA

Archivos

- AJCCQ: Archivo Judicial de la Casa de de la Cultura en Querétaro.
- AGN: Archivo General de la Nación.

Fuentes secundarias (libros)

- Abascal, Salvador *Mis recuerdos, sinarquismo y Colonia de María Auxiliadora*, Ed. Tradición, México 1980
- Aguilar V. Ruben y Zermeño P. Guillermo *Religión, Política y Sociead, el Sinarquismo y la Iglesia en México (9 ensayos)* Ed. Universidad Iberoamericana, México 1992
- Cosío de Villegas, Daniel *La crisis de México*, en Cuadernos Americanos, año VI, t. XXXI, marzo – abril, 1947, pp 46 – 47.
- C. Scott, James *Los dominados y el arte de la resistencia*, Ed. Era, México 2004.
- Del Llano Ibáñez, Ramón *El Partido Católico y el primer Gobernador de la Revolución en Querétaro: Carlos M. Loyola*, Ediciones UAQ, México, 2005
- Del Llano Ibáñez, Ramón *Lucha por el cielo, religión y política en el estado de Querétaro, 1910 – 1929*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 2006
- Díaz Escobar, Alfredo Félix, *Yo se los dije..... El peligro sinarquista*, México 1948.
- Durán, Marco Antonio *Del Agrarismo a la revolución agrícola*, Ed. Cien de México, México 1993
- Estrada, Roque *La Revolución y Francisco I. Madero*, México, INEHRM. 1985
- García Ayluardo, Clara *Las reformas borbónicas 1750 – 1808*, Ed. Fondo de cultura económica, México 2010.
- García Ugarte, Marta Eugenia *Génesis del porvenir, Sociedad y política en Querétaro (1913 – 1940)*, Ed. Fondo de cultura económica, México 1997
- García Ugarte, Marta Eugenia *Hacendados y Rancheros queretanos (1780 – 1920)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992
- Gerald Cambbell, Hugh *La derecha radical en México*, Ed. Sep., México 1976
- Gonzáles, Luis, *Los artífices del cardenismo*, Ed. El Colegio de México, México 1970

- Gutiérrez Grageda, Blanca *Querétaro devastado, fin del Segundo Imperio*, Ed. Universidad Autónoma de Querétaro, México 2007
- Hernández García de León, Héctor *Historia Política del Sinarquismo 1934 – 1944*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, México 2004
- Izard, Miguel *Tierra firme historia de Venezuela y Colombia*, ED Alianza América, España 1986
- M. González, Fernando *Matar y morir por Cristo Rey, aspectos de la Cristiada*, Ed. Plaza y Valdés Editores, México 2001
- Memorias de Jesús Degollado Guizar. *Ultimo general en jefe del ejército cristero*, Editorial Jus, México, 1957
- Meyer, Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana 1928 – 1934 el conflicto social y los gobiernos del maximato* Ed. Colegio de México, México 1995
- Meyer, Jean *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia (1937 – 1947)*. Ed. Tiempo de Memoria Tusquets, México 2003
- Meyer, Jean *El Sinarquismo, el Cardenismo y la Iglesia (1937 – 1947)*. Ed. Tiempo de Memoria Tusquets, México 2003
- Meyer, Jean, *La Cristiada 1* Ed. Siglo Veintiuno editores, México, 2005.
- Meyer, Jean *La Cristiada tomo 2 – el conflicto entre la iglesia y el estado 1926 – 1929*, Ed. Siglo veintiuno editores, México 2005
- Meyer, Jean *La Cristiada 3 –los cristeros*, ED Siglo veintiuno editores México 2005
- Monroy Huitrón, Guadalupe *Política educativa de la Revolución 1910 – 1940* Ed. SEP Cien de México, México 1985
- Olivera Sedano, Alicia *Aspectos del conflicto religiosos de 1926 a 1929, sus antecedentes y consecuencias*, Ed. Secretaria de Educación Pública SEP Cien de México, México 1987.
- Padilla, Juan Ignacio *Sinarquismo*, Ed. Polis, México 1948
- Krauze, Enrique, *Biografías del Poder, Caudillos de la Revolución Mexicana (1919 – 1940)*, Ed. Tusquest, México 2002
- Rosales, Tomás *El gobierno del mañana, República Social Sinárquica*, México 1915.
- Serrano Álvarez, Pablo *La Batalla del Espíritu; el movimiento sinarquista en el Bajío (1932 – 1951)*, Ed. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México 1992

-Solís, Oliva *Agripina Montes y Rosita Cabrera, dos mujeres en la guerra cristera*, mecanografiado inédito, FCPyS, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México 2011

-Trueba Lara, José Luis *Masones en México, Historia del poder oculto*, Ed. Grijalbo, México 2007

-Vázquez Montalbán, *Imágenes y Recuerdos*, Ed. Difusión Internacional, México 1985

Fuentes secundarias (artículos y revistas)

-López Covarrubias Lorenzo *Sentimientos queretanos: el ideal sinarquista de los años 30s y 40s*. en *Debarrococorazón el Querétaro que perdimos 1995*, año 1 Núm 2 pp 19 – 20.

Fuentes electrónicas

-http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm

-http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sanluis/html/sec_83.html

-http://www.sinarquismo.org.mx/index.php?file_name=historia.php